



CANAL DE PANAMÁ



INFORME ANUAL **2012**





MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	2
MENSAJE DEL ADMINISTRADOR	6
VISIÓN Y MISIÓN	11
<hr/>	
Nuestro Trabajo	
OPERACIONES	12
AMPLIACIÓN, CINCO AÑOS DESPUÉS	24
<hr/>	
Nuestro Compromiso	
AMBIENTE	36
CAPITAL HUMANO	48
COMUNIDAD Y VOLUNTARIADO	54
<hr/>	
Nuestro Resultado	
FINANZAS	60
ESTADOS FINANCIEROS	68

Presidente de la Junta Directiva



Roberto Roy
Presidente de la Junta Directiva

RAM

Mensaje

Durante este periodo, el Canal se ha enfrentado a un nuevo e importante reto, la definición del equipo de trabajo que llevará las riendas de la entidad para el Canal ampliado. La elección del Administrador y del Subadministrador definió el mensaje de la Autoridad del Canal a los panameños, a los usuarios y a los grupos de interés, en el sentido de asegurarles que la administración de la vía acuática mantendrá su visión de que el objetivo de la entidad es brindar un servicio de calidad y excelencia a los usuarios, proveyendo a la vez, un bienestar económico al país y un beneficio a la economía mundial, y manteniendo las mejores prácticas en la protección del ambiente. Fue un ejercicio de continuidad que demuestra el compromiso de la Junta Directiva en mantener los altos estándares por los que se ha reconocido a esta vía interoceánica.

En adición, se identificó la necesidad de alinear la estructura organizacional de la entidad también para ajustarla a los requerimientos cambiantes de nuestros usuarios y clientes, prepararla para el manejo del Canal ampliado y reflejar las mejores prácticas del negocio. La adaptabilidad al cambio ha sido siempre una característica de la vía interoceánica, por lo que se han intensificado los esfuerzos por diversificar nuestros servicios y fortalecer a la vez, el negocio principal de la empresa.

El desarrollo del programa de ampliación, cuya ejecución casi llega a la mitad, ha sido solo uno de los planes que se adelantan para seguir brindando cada día un mejor servicio, puesto que también se ha seguido ejecutando un agresivo programa de modernización, comprendido por proyectos que permiten ampliar la capacidad del Canal presente, tales como la ampliación de las entradas, mediante dragado y ensanche, que se realizan en el presente, y que también asistirán en el funcionamiento del Canal ampliado. Esta complementación demuestra el profesionalismo de la entidad al llevar dos funciones paralelas, el funcionamiento exitoso del Canal actual, así como el desarrollo de un megaproyecto insignia en el área de ingeniería, tal como lo demostró el Congreso Internacional de Ingeniería e Infraestructura Canal de Panamá 2012.

Los resultados financieros de este período han sido sobresalientes. A pesar del clima económico mundial, los esfuerzos de la Autoridad del Canal por mejorar el servicio que ofrece nuestra ruta resultaron en el tránsito de un mayor tonelaje durante este año fiscal, estableciendo un nuevo record de ingresos totales, manteniendo a la vez los altos estándares de servicio. Estos resultados reflejan el esfuerzo incansable de una fuerza laboral comprometida con el desarrollo de la entidad y con el engrandecimiento de nuestro país.

Junta Directiva



Roberto Roy
Presidente



Adolfo Ahumada
Director



Eduardo A. Quirós B.
Director



Norberto R. Delgado D.
Director



Alfredo Ramírez
Director





Ricardo De La Espriella T.
Director



Guillermo O. Chapman, Jr.
Director



Rafael E. Bárcenas P.
Director



Nicolás Corcione
Director



José A. Sosa A.
Director



Marco A. Ameglio S.
Director

Administrador del Canal de Panamá



Jorge L. Quijano |
Administrador del Canal de Panamá |

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jorge L. Quijano".

Mensaje

Me enorgullece presentarles el Informe Anual de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) para la vigencia fiscal 2012. Hemos puesto todo nuestro esfuerzo a fin de reflejar con exactitud cómo el Canal de Panamá cumple con su misión de contribuir al desarrollo sostenible del país, mientras expande su rol protagónico en el comercio marítimo mundial.

Para el año fiscal 2012 el Canal de Panamá impuso por segundo año consecutivo una nueva marca de tonelaje al alcanzar 333.7 millones de toneladas del Canal transitadas. Más allá del significado histórico y de constituir un indicador operativo, este récord expresa el esfuerzo sostenido y el compromiso reiterado de un país por mantener competitivo, y a la vanguardia, su recurso más estratégico: su posición geográfica.

Y hay que destacar este resultado operativo porque detrás de él está el empeño de más de 10,000 hombres y mujeres conscientes de la responsabilidad que encarnamos, no solo con administrar y operar el Canal de una forma eficiente, rentable y segura, sino de hacerlo de manera responsable con nuestro ambiente, con nuestro entorno social, con nuestros clientes, con nuestros usuarios y con nuestro país.

De la mano del nuevo récord de tonelaje hay otros indicadores que muestran que el Canal de Panamá brinda un servicio de calidad a sus clientes, lo cual encuentra reflejo en el porcentaje de toneladas CP/SUAB con buen nivel de servicio y la reducción del tiempo en aguas del Canal. Los aportes directos al país también mantuvieron su ritmo positivo al superar por segundo año seguido los 1,000 millones de balboas para sumar 1,032.3 millones de balboas, lo cual sobrepasó en 8.6 por ciento el monto presupuestado para el año fiscal 2012.

Mientras la ACP ejecuta acciones operativas que resultan en la administración eficiente del Canal, nuestra organización también prioriza su gestión ambiental y social. Precisamente, este informe documenta los múltiples proyectos de educación, calidad de agua, reforestación, desarrollo sostenible y otros que tienen como objetivo principal incidir sobre la calidad de vida de los residentes de la Cuenca Hidrográfica del Canal, mientras trabajamos en conjunto en su conservación.

La sostenibilidad tiene otra expresión importante a través de la gestión del capital humano y las relaciones laborales de la empresa, en procura de mantener siempre los estándares de equidad y bienestar hacia el recurso más valioso con el que cuenta el Canal: su gente. Por ejemplo, durante la vigencia fiscal que reportamos fueron capacitados más de 8,000 colaboradores, en una diversidad de temas.

Paralelo al esfuerzo de maximizar los beneficios que la posición geográfica nos brinda, continuamos reafirmando nuestro compromiso en apoyo a los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, por medio de distintas expresiones, actividades y ejemplos de nuestro diario actuar que están contenidos en este documento, como nuestras iniciativas de responsabilidad con cada uno de nuestros grupos de interés, nuestro compromiso ambiental, los programas de relaciones con la comunidad, los centros de visitantes -donde quiero destacar la apertura del nuevo Centro de Observación y Orientación de la Ampliación del Canal en el Atlántico - así como las estrategias de comunicación dirigidas a los distintos públicos con los que nos relacionamos.

En el transcurso del 2012 llegamos a los cinco años de trabajos del Programa de Ampliación, cuyos avances y principales hitos están contenidos en este informe anual. En cumplimiento de la Ley 28 de 17 de julio de 2006, que aprueba la construcción del Tercer Juego de Esclusas, se dieron pasos claves para la construcción del nuevo puente sobre el Canal en el Atlántico, cuyas obras están próximas a iniciar.

Como era de esperarse, el impacto de lo que hace Panamá con la ampliación de la vía interoceánica ya comienza a trascender las fronteras nacionales. Para el país los resultados son tangibles. Queda camino por recorrer, y mucho potencial para consolidar al Canal de Panamá aún más en el desarrollo nacional.

Quisiera resaltar la gestión de tres panameños ilustres, que contribuyeron a la historia del Canal y que con su aporte hicieron aún más fuertes los pilares que sostienen a esta gran empresa panameña, estos son el Doctor Rómulo Roux, el Ingeniero Alberto Alemán Zubieta y el Ingeniero José Barrios Ng, gracias a su labor en el Canal de Panamá durante gran parte de este año fiscal, logramos en conjunto sobrepasar las metas trazadas y una transición de mando transparente e imperceptible. A ellos, el más profundo de los agradecimientos de parte de esta empresa y de todos los que en ella laboran.

En el recorrer de ese camino, consigno aquí la promesa de todos los que trabajamos en el Canal en el sentido de continuar haciéndolo con los criterios más rigurosos de excelencia, disciplina y pasión por Panamá.

Administración



Jorge L. Quijano
Administrador



Manuel Benítez
Subadministrador



Francisco Loaiza B.
Recursos Humanos



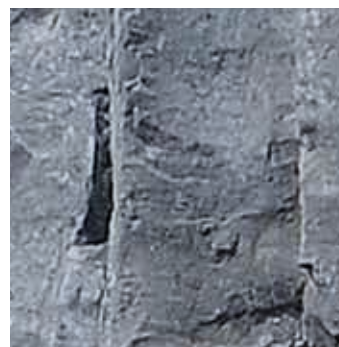
Ilya Marotta
Ingeniería y Administración de
Programas



Luis Alfaro
Ingeniería



Álvaro A. Cabal
Asesoría Jurídica





Esteban G. Sáenz
Operaciones



Francisco J. Miguez P.
Administración y Finanzas



Rodolfo Sabonge
Planificación y
Desarrollo Comercial



Carlos Vargas
Ambiente, Agua y Energía



Ana María P. de Chiquilani
Gestión Corporativa



Manuel Domínguez
Comunicación Corporativa

Perfil de la empresa

La ruta por Panamá ha sido por cinco siglos una vía relevante para el comercio y transporte mundial. Hoy, el ferrocarril, los aeropuertos, las carreteras, el oleoducto, los cables de comunicación de fibra óptica, los tecnoparques internacionales, los puertos y el Canal de Panamá conforman conjuntamente la infraestructura clave, que, en forma interdependiente y complementaria, aprovechan simultáneamente la inigualable posición geográfica del istmo panameño.

El 31 de diciembre de 1999, después de 85 años de administración estadounidense, la República de Panamá asume la plena administración, operación y mantenimiento del Canal, en cumplimiento de los tratados Torrijos Carter de 1977.

La vía es hoy administrada por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), una institución gubernamental autónoma con un mandato constitucional que hace del Canal una empresa eficiente y rentable que brinde un servicio continuo y eficiente al comercio marítimo mundial.

El Canal emplea a más de 10,000 colaboradores altamente calificados, el pujante motor de excelencia de la empresa. Es patrimonio inalienable de la nación panameña, por lo cual no puede ser vendido, ni cedido, ni hipotecada, ni de ningún modo gravado o enajenado. Por ley, una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, los fondos excedentes son remitidos al Tesoro Nacional. Durante los 13 años de administración panameña, los aportes directos han sobrepasado los B/.7,609 millones de dólares.

El Canal es un atajo marítimo para ahorrar distancia, tiempo y costo en el transporte de todo tipo de bienes. Con una extensión de aproximadamente 80 kilómetros, la vía comunica los océanos Atlántico y Pacífico en uno de los puntos más angostos del continente americano.

La vía interoceánica opera mediante un sistema de tres complejos de esclusas, de dos vías cada una, que sirven como ascensores de agua que elevan los buques al nivel del lago Gatún, a 26 metros sobre el mar, para permitir el cruce por la Cordillera Central y luego bajarlos al nivel del mar al otro lado del istmo.

Desde su apertura en 1914, el Canal ha facilitado más de un millón de tránsitos de buques de países de todo el mundo, los cuales acceden a más de 80 países a través de 144 rutas marítimas.

El Tercer Juego de Esclusas, en construcción actualmente bajo el programa de Ampliación del Canal de Panamá, estará listo en el 2014. Este duplicará la capacidad de la vía para enfrentar la creciente demanda del comercio mundial y así mantener la vía acuática como la ruta de preferencia del comercio internacional.





Visión

LÍDER MUNDIAL en servicios a la industria marítima y en el desarrollo sostenible para la conservación de la cuenca del Canal;

PIEDRA ANGULAR del sistema de transporte global e impulsora del progreso, desarrollo y crecimiento de Panamá;

MODELO de excelencia, integridad y transparencia en nuestra gestión; comprometida con el desarrollo integral de nuestro equipo humano.

Misión

Producir en forma sostenible el máximo beneficio de nuestra posición geográfica.

Nuestro negocio. Somos la empresa que opera, mantiene y mejora el Canal de Panamá para ser la ruta preferida de nuestros clientes.

Nuestro país. Aportamos riqueza a Panamá y contribuimos con nuestra gestión al bienestar, desarrollo, progreso y mejoramiento de la calidad de vida de todos los panameños.

Nuestros clientes. Construimos relaciones duraderas con nuestros clientes, entendiendo y anticipando sus necesidades, aportándoles valor y brindándoles un servicio de calidad.

Nuestra gente. Reconocemos que nuestra gente es el recurso más importante para el logro de la excelencia en el servicio. Reclutamos y promovemos a los mejores.

Objetivos estratégicos

- Objetivo 1 - Incrementar la rentabilidad de la empresa de forma sostenible, para el beneficio del país.
- Objetivo 2 - Expandir la oferta de servicios y productos para aprovechar las oportunidades del mercado.
- Objetivo 3 - Implementar prácticas de negocios que fortalezcan el buen gobierno corporativo.
- Objetivo 4 - Administrar eficientemente, en volumen y calidad, el recurso hídrico de la Cuenca Hidrográfica del Canal.
- Objetivo 5 - Aumentar la productividad, mediante la excelencia en el desempeño y el bienestar del recurso humano.

Valores corporativos

Honestidad / Transparencia / Competitividad / Lealtad / Responsabilidad / Confiabilidad

Solicitudes de información

Durante el año 2012, la Oficina del Asesor Jurídico ha recibido 660 solicitudes de información.

178 están en la categoría de pensiones alimenticias en los cuales 176 han sido resueltos y 2 están en trámite y revisión para respuesta.

482 están en la categoría de solicitudes en general (sindicatos, empleados, entidades gubernamentales y público en general). De estos 456 han sido resueltos y 26 están en espera de información para responder a los solicitantes.



Operaciones

Resultados de operaciones

El Canal de Panamá estableció una nueva marca de tonelaje en el año fiscal 2012 al alcanzar 333.7 millones de toneladas CP/SUAB (Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá). Este resultado histórico fue producto del esfuerzo decidido de todos los colaboradores del Canal, su capacidad administrativa en el manejo oportuno de las operaciones, y el importante papel que juega la ruta por Panamá en el comercio marítimo internacional, siempre brindando al mundo un servicio de calidad mundial.

El 2012 estuvo marcado por una desaceleración global a raíz de los programas de ajustes fiscales en las economías avanzadas, la fragilidad del sistema financiero, y la incertidumbre económica producto de la crisis en Europa. Al mismo tiempo, la reducción en la demanda en las principales economías impactó a los países emergentes a través de la disminución del comercio internacional.

La economía de Estados Unidos, el principal usuario del Canal, continuó mostrando signos de mejorías pero manteniendo un ritmo de crecimiento sub-óptimo. Las ventas al detal, las de vehículos ligeros, y las exportaciones muestran mejorías significativas; sin embargo, el alto desempleo que a septiembre registró 7.8 por ciento, mantiene a la economía creciendo a niveles por debajo de lo esperado.

Por su parte, China, el segundo usuario del Canal y el primer exportador mundial, ha sido afectado por la baja demanda de importaciones de Europa y de Estados Unidos. Desde principios del 2012 los indicadores económicos mostraron una baja que resultó en una reducción de las expectativas de crecimiento por parte del

gobierno chino, de un 8.5 a 7.5 por ciento. Aunque las medidas del gobierno chino para estimular la demanda interna como la de aumentar el crédito y desarrollar mega proyectos de construcción ayudaron a reactivar la economía de ese país, la sostenibilidad de las mismas puede ponerse en duda si las economías en Europa y Estados Unidos no mejoran. No obstante, durante el año fiscal 2012, China mantuvo su posición como un importante contribuyente a los flujos marítimos a través de la vía acuática. En la medida que se dé una mejoría en el comercio internacional en el 2013, se espera que China recupere su crecimiento y aumente el trasiego de carga por el Canal de Panamá.

El Canal de Panamá finalizó el año fiscal 2012 con 14,544 tránsitos, una disminución de 0.95 por ciento con relación al año anterior. Los tránsitos de buques Panamax totalizaron 7,241, constituyendo un 56.3 por ciento de los tránsitos de alto calado. El tonelaje CP/SUAB al finalizar el año fiscal 2012 fue de 333.7 millones, un incremento de 3.6 por ciento comparado al año fiscal previo. El total de carga a través del Canal durante el año fiscal 2012 fue de 218.1 millones de toneladas largas, una disminución de 1.9 por ciento con relación al año anterior. Los ingresos por peajes alcanzaron la marca de B/.1,852.4 millones, un aumento de 7.1 por ciento como resultado del tránsito de buques de mayor tamaño.



Segmento de buques portacontenedores

El segmento de buques portacontenedores tuvo un buen desempeño durante el año fiscal 2012, donde las cifras de tráfico mostraron un crecimiento en comparación a lo registrado durante el año fiscal 2011. Un total de 3,331 buques portacontenedores transitaron por la vía acuática, con un volumen de 119.9 millones de toneladas CP/SUAB y un total de 12.2 millones de TEU (Twenty foot equivalent unit, por sus siglas en inglés) facturados por capacidad. Estas cifras reflejaron un incremento de 2.9 por ciento en tránsitos, 5.4 por ciento en toneladas y 5.6 por ciento en los volúmenes de TEU con relación al año anterior. Del total de tránsitos registrados, un 74 por ciento pertenecen a la categoría de 100 pies o más de manga y un 47.3 por ciento a buques con eslora de más de 900 pies.

Los ingresos por peajes recaudados por el segmento de buques portacontenedores durante el año fiscal 2012 fueron de B/. 960.1 millones. De este total de ingresos por peajes, un 93.9 por ciento corresponde a TEU facturados por capacidad y un 6.1 por ciento a TEU cargados y efectivamente transportados, los cuales registraron un total de 7.4 millones de TEU durante el año fiscal 2012. Cabe resaltar que este segmento representó 51.8 por ciento del total de ingresos por peajes recaudados por todos los tipos de buques que transitaron el Canal de Panamá durante este año.

Las importaciones de carga contenerizada en los principales puertos de la costa este de los Estados Unidos -principal país de origen y destino de la carga contenerizada a través del Canal de Panamá- registraron aumentos durante el año fiscal 2012



en comparación con el año anterior, lo que contribuyó positivamente al crecimiento en los volúmenes de carga transitados. De igual manera, la demanda de carga contenerizada a nivel mundial mostró un crecimiento de 3.4 por ciento durante el año 2012.

El número de servicios de línea a través de la ruta por Panamá no presentó una variación marcada, finalizando el año fiscal con 33 servicios, un aumento de un servicio con relación al año anterior. Sin embargo, el tamaño promedio de los buques emplazados aumentó de 3,952 TEU en el 2011, a 4,078 TEU durante el año fiscal 2012, lográndose como consecuencia un aumento en la capacidad de TEU registrados en las cifras de tráfico, y por ende, mayores ingresos.



Segmento de buques de carga refrigerada

En el año fiscal 2012, el segmento de buques refrigerados registró 1,116 tránsitos, lo cual representó un volumen de 9.9 millones de toneladas CP/SUAB y B/.50.6 millones en ingresos por peajes. Las cifras de tráfico del segmento en el año fiscal 2012 mostraron una clara tendencia decreciente en comparación al año fiscal anterior, dando como consecuencia una variación negativa de 24.5 por ciento en tránsitos, 20.8 por ciento en tonelaje y 12.9 por ciento en ingresos por peajes.

La causa principal de esta variación negativa fue la transición de carga en buques convencionales refrigerados a carga transportada en contenedores refrigerados en buques portacontenedores. Durante este año, se incluyeron tres servicios de línea dedicados al transporte de carga refrigerada proveniente de la costa oeste de Suramérica, siendo éstos el servicio ECUMED de la línea naviera Maersk Line, y dos servicios de la línea naviera MSC, el Ecuador Express y el Andean Feeder. Estos servicios compiten directamente con el transporte del banano en buques convencionales.

Durante varios meses de este año fiscal, las condiciones climatológicas de bajas temperaturas en países como el Ecuador y algunas enfermedades tales como la Sigatoka Negra, ocasionaron problemas de calidad en algunas de sus plantaciones de banano. Esto afectó la oferta de banano exportable, lo que permitió que países como Colombia, Costa Rica y Panamá logaran aumentar su participación en los mercados de consumo.

Segmento de buques cisterna

El año fiscal 2012 fue excelente para el segmento de graneles líquidos. Este segmento registró 2,478 tránsitos, 51.6 millones de toneladas CP/SUAB y B/.212.2 millones en peajes, lo cual equivale a un incremento de 6.7 por ciento en tránsitos, 5.4 por ciento en tonelaje CP/SUAB y 8.1 por ciento en ingresos por peajes, con respecto al año fiscal 2011.

Este resultado fue producto del incremento de 30.2 por ciento en los tránsitos de buques de 80 a 90.99 pies o

más de manga, lo cual se reflejó en un aumento de 27.4 por ciento en el tonelaje CP/SUAB y 30.9 por ciento en ingresos por peajes con relación al año anterior. Además, el volumen de carga a bordo de estos buques también registró un aumento de 22.4 por ciento con respecto al año fiscal anterior.

Entre los productos que respaldaron el crecimiento del segmento durante el año fiscal 2012 resaltan el diesel, gasolina y petroquímicos misceláneos. El diesel registró sus mayores flujos en las rutas del Golfo de México con destino a Chile y Ecuador principalmente, mientras que la gasolina estuvo impulsada por las exportaciones del Golfo de México con destino a México, Guatemala, Chile, Japón y Ecuador.

Las importaciones de diesel por parte de Chile, provenientes principalmente de las refinerías norteamericanas ubicadas en el Golfo de México, continúan mostrando crecimientos extraordinarios al registrar un incremento de 45.7 por ciento con respecto al año fiscal 2011, el cual ya había sido un año record en las importaciones chilenas de este producto.

Chile continúa confrontando problemas de generación hidroeléctrica debido a la prolongada sequía que afecta a ese país, lo cual, en conjunto con el crecimiento económico, ha ocasionado el incremento de las importaciones de diesel para suplir el aumento en la demanda de generación eléctrica.

Con respecto a la oferta de productos destilados como el diesel y la gasolina, las refinerías norteamericanas ubicadas





mayormente en el Golfo de México, mantienen altos inventarios comerciales como resultado de la disminución en la demanda y los precios de este producto en ese país. Esta situación permitió el establecimiento de precios atractivos para las exportaciones, lo cual fue aprovechado por países como Chile y Ecuador.

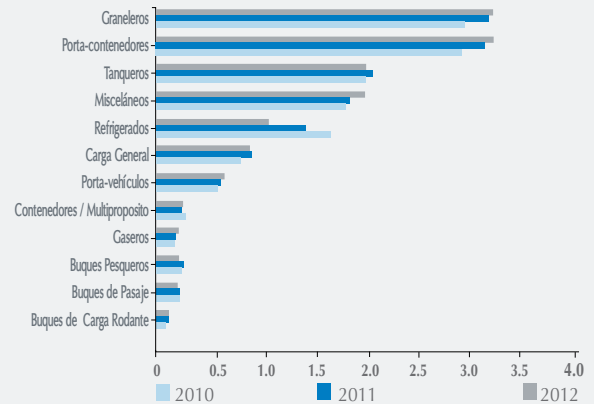
Por otra parte, los buques gaseros, a pesar de ser un sub-segmento pequeño, registraron indicadores de tráfico positivos, de 41 tránsitos por encima este año, equivalentes a 22.0 por ciento por encima del año fiscal 2011. Además, se ubicaron por arriba del año fiscal anterior en tonelaje CP/SUAB e ingresos por peajes al registrar aumentos de 16.3 por ciento y 19.0 por ciento respectivamente.

El incremento en el tráfico de los buques gaseros fue impulsado por el aumento de 62.9 por ciento en los tránsitos de buques de 80 a 90.99 pies de manga, reflejándose en un aumento de 56.8 por ciento en tonelaje CP/SUAB y 62.4 por ciento en ingresos por peajes con relación al año anterior. Estos buques transportaron en su mayoría LPG (Liquified petroleum gas, por sus siglas en inglés) y petroquímicos misceláneos.

La carga transportada en buques gaseros a través del Canal durante el año fiscal 2012, mostró niveles muy similares a los del mismo periodo del año fiscal anterior. Esto se debió a que el aumento de 36.8 por ciento y 32.2 por ciento en la carga de buques con mangas menores de 80 pies y de 80 a 90.99 pies respectivamente, compensó la disminución de 14.3 por ciento en la carga transportada en buques de 100 pies o más de manga.

Los productos que registraron un incremento con respecto al año fiscal anterior fueron el amoniaco con origen en Venezuela y Trinidad y Tobago con destino a Chile y LPG procedente de Trinidad y Tobago con destino a El Salvador, transportados primordialmente en buques con mangas menores de 80 pies y de 90 a 90.99 pies.

Tránsitos por tipo de buque (en miles de tránsitos)



Segmento de buques graneleros

Durante el año fiscal 2012, este segmento registró un total de 83.4 millones de toneladas CP/SUAB, el nivel más alto en tonelaje de capacidad de los buques desde el año fiscal 1996. El tonelaje CP/SUAB aumentó en un 4.2 por ciento con respecto a 80.0 millones de toneladas registradas en el año fiscal 2011. Por tercer año consecutivo, los graneleros registraron el nivel más alto en número de tránsitos de todos los tipos de buques que transitaron por la vía, con un total de 3,339 tránsitos.

Los ingresos por peajes sumaron un total de B/.337.7 millones, un aumento de 8.2 por ciento con respecto al año fiscal 2011, principalmente como resultado del aumento en el tonelaje CP/SUAB de los buques que transitaron.

El total de carga se mantuvo sin mayor variación con un total de 98.6 millones de toneladas largas. Por su parte, el tonelaje de capacidad de los buques en lastre aumentó en un 12 por ciento. Esto apoyó el aumento del tonelaje CP/SUAB reportado en el periodo. Los tránsitos de buques con mangas de más de 100 pies correspondieron al 69 por ciento del total de tránsitos de buques graneleros. En general, el tamaño promedio de los buques aumentó en un 3 por ciento.

Los granos se han mantenido como la principal mercadería transportada en buques graneleros, con 36 millones de toneladas largas; sin embargo,



este rubro tuvo una disminución de 8.1 por ciento con respecto a las 39.1 millones de toneladas largas registradas en el año fiscal 2011. Las exportaciones de Brasil y Argentina aumentaron su participación en el mercado en Asia en el periodo, impactando negativamente en las exportaciones de los Estados Unidos, principal origen de los granos que se movilizan por el Canal de Panamá.

Los embarques de carbón se mantuvieron estables con cerca de 13.9 millones de toneladas largas. Las principales rutas de carbón fueron de Colombia a Chile y del Golfo de México de los Estados Unidos con destino a México, Chile y Asia. El mineral de hierro de Brasil y Venezuela con destino a China también se mantuvo estable con cerca de 4 millones de toneladas largas, mientras que la ruta desde el Golfo de México de los Estados Unidos con destino a China se duplicó para un total de un millón de toneladas. También se destacaron embarques de coque de petróleo del Golfo de México en Estados Unidos con destino a Asia, y de metal de hierro en la misma ruta en sentido contrario.

Segmento de buques portavehículos

Los principales indicadores de tráfico superaron las cifras del año fiscal anterior. Al cierre del año fiscal 2012 los tránsitos de buques portavehículos totalizaron 669, 5.7 por ciento por arriba del total registrado durante el mismo periodo de 2011. Por su parte, el tonelaje CP/SUAB registrado en el año fiscal 2012 fue de 37.7 millones, un incremento de 8.6 por ciento con relación a la cifra del año anterior. Por consiguiente, los ingresos por peajes totalizaron B/.153.9 millones, un aumento de 12.8 por ciento sobre los peajes de este segmento en el año anterior.

Durante la primera mitad del año fiscal 2012 hubo un incremento en la demanda del transporte marítimo vehicular, debido al aumento en la producción global de automóviles y a la restauración de los inventarios de vehículos de Asia. A su vez, las ventas de vehículos en los Estados Unidos y el reabastecimiento de los inventarios de marcas japonesas y coreanas, que fueron impactados significativamente desde el terremoto de Japón, se combinaron para revitalizar la demanda de buques portavehículos.

Durante la segunda mitad del año fiscal la alta demanda del transporte marítimo vehicular, y la intensa competencia de Corea del Sur y Japón por el liderazgo mundial de producción y venta de vehículos, fueron elementos importantes hacia una recuperación global. Estas optimistas predicciones se basaron en un recobro más acelerado de lo esperado en la demanda de vehículos en los Estados Unidos. Como resultado, el tráfico del segmento se mantuvo dinámico, de la mano con el auge de los flujos marítimos vehiculares en las principales rutas comerciales.

Segmento de buques de pasajeros

Al cierre de la temporada 2011-2012, el tráfico de buques de pasajeros experimentó una tendencia decreciente. El factor principal que contribuyó a la disminución del tráfico por el Canal de Panamá fue la decisión estratégica por parte de una de las principales líneas de cruceros de reubicar algunos buques hacia Europa y Asia, en respuesta a la demanda en estos destinos.

Culminado el año fiscal 2012, los tránsitos de buques de pasajeros totalizaron 211, un 6.2 por ciento por debajo de

la cifra del año anterior. A su vez, el número de literas disminuyó a 248,674. En contraposición el tonelaje registró 1.5 millones, un 0.3 por ciento por encima del tonelaje registrado durante la temporada de cruceros 2010-2011. Esta tendencia fue el resultado de un incremento en los tránsitos de buques con mangas de menos de 80 pies.

Por otro lado, se recaudó B/.39.8 millones en peajes, lo cual representó 13.7 por ciento por debajo de los B/.46.1 millones recaudados en el año fiscal 2011. Los ingresos por literas representaron el 83.7 por ciento del monto recaudado en el año fiscal 2012.

A lo largo de esta temporada, barcos de las líneas de cruceros más importantes a nivel mundial cumplieron con sus itinerarios de navegación a través del Canal de Panamá. A su vez, cruceros de dimensiones más pequeñas, también contribuyeron a las estadísticas de tráfico. Por lo general, los itinerarios de estos barcos son de corta duración entre las islas caribeñas y las costas este y oeste de Centroamérica. Cabe destacar que al igual que en temporadas anteriores, el destino del Canal mantuvo su atractivo turístico, con tránsitos inaugurales de barcos con itinerarios que incluyeron el paso por Panamá.

Desempeño de la operación de tránsito

Hemos mencionado que la empresa registró 333.7 millones de toneladas CP/SUAB, 11.6 millones de toneladas más que las registradas durante el año fiscal 2011. Esto fue realizado a un costo operativo por tonelada inferior a lo esperado de B/.1.22 por tonelada comparado a B/.1.29, que era la meta establecida.

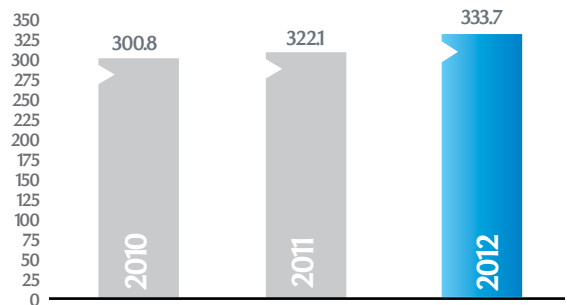
Este logro es el resultado de la calidad del servicio brindado a los clientes en términos de tiempo en aguas del canal, del manejo oportuno de los recursos y del esfuerzo y dedicación de los más de 10,000 trabajadores del Canal de Panamá.

Ingresos por peaje y otros servicios marítimos

Los ingresos totales por peajes y otros servicios marítimos, sumaron B/.2,248.9 millones, 5.5 por ciento por encima de los ingresos registrados para el año fiscal 2011 de B/.2,130.6 millones.

Los ingresos por otros servicios marítimos (OSM) totalizaron B/. 395.4 millones, una baja de 1.3 por ciento con respecto al año fiscal 2011 (B/.400.72 millones), resultado de una menor utilización del sistema de reservas.

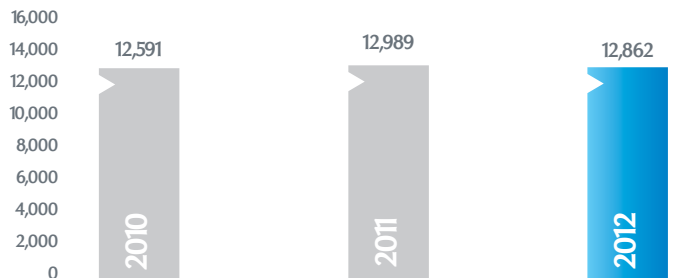
Volumen de tránsito (en millones de toneladas CP/SUAB)



Tránsitos de alto calado

Se registraron 12,862 tránsitos de alto calado (no incluye las embarcaciones pequeñas), una disminución de 126 buques o 1 por ciento con respecto al año fiscal 2011 (12,988 tránsitos). De este total, 8,479 tránsitos corresponden a buques tamaño Super (manga igual o mayor a 91 pies), 315 más que el año fiscal anterior (3.9 por ciento). Similarmente, 4,383 fueron tránsitos de buques tamaño regular (manga menor a 91 pies), una disminución de 441 tránsitos (9.1 por ciento) comparado con el año fiscal 2011. Las embarcaciones pequeñas tuvieron una leve reducción de 14 tránsitos (de 1,696 a 1,682 tránsitos) que representa el 0.8 por ciento con respecto al año fiscal 2011.

Tránsitos de buques de alto calado



Tránsitos de buques Panamax

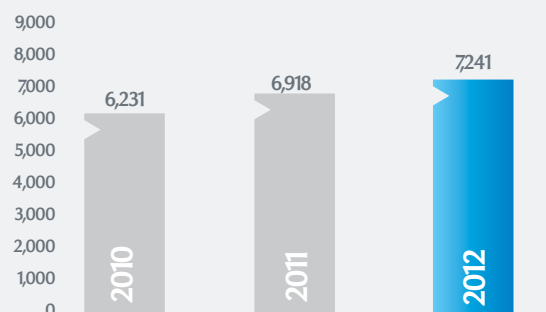
Se registró un total de 7,241 tránsitos de buques tamaño Panamax (manga igual o mayor a 100 pies), un aumento de 323 tránsitos (4.7 por ciento) comparado con el año fiscal 2011 (6,918). Este incremento se ha observado principalmente en los segmentos de portacontenedores (+147), graneleros (+88) y cisternas (+56).



El tránsito de buques Panamax representó el 56.3 por ciento de tránsitos de alto calado, comparado con el 53.3 por ciento del año fiscal pasado. Similarmente, el número de tránsitos de buques Panamax con eslora mayor o igual a 900 pies fue de 1,658, un incremento de 114 (7.4 por ciento) con relación al año fiscal 2011 (1,544). Estos buques representaron el 12.9 por ciento de los tránsitos de alto calado comparado con el 11.9 por ciento del año fiscal anterior. El tránsito de buques Panamax, y sobre todo los de eslora mayor de 900 pies, requiere mayor cantidad de recursos y tiempo. A pesar del aumento en la complejidad de las operaciones que esto representa, se logró una mejora en el desempeño de los servicios brindados a los clientes.



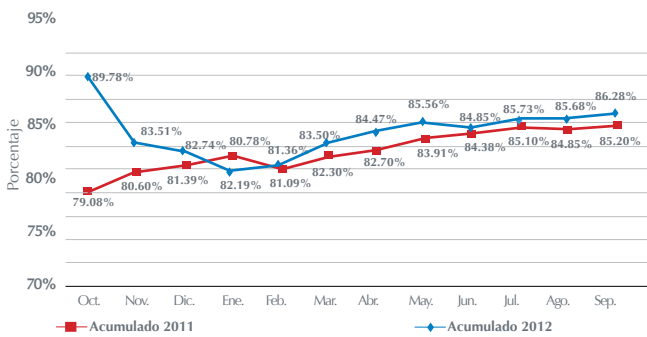
Tránsito de buques Panamax



Desempeño en la prestación de nuestros servicios

El nivel del servicio prestado, medido con base en las toneladas CP/SUAB que transitaron dentro de la expectativa de tiempo en aguas del canal o TAC, terminó en 86.28 por ciento, por encima del resultado del año fiscal 2011 (85.2 por ciento). Esto se debe principalmente a la mejora en nuestros procesos y, en menor escala, al descenso en el promedio diario de arribos y promedio de buques en cola de espera, lo que permitió transitar los buques en menor tiempo de lo esperado.

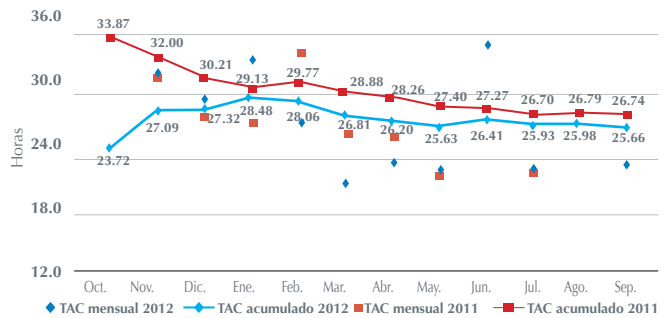
Porcentaje de toneladas CP/SUAB con buen nivel de Servicio



Tiempo en Aguas del Canal y Tiempo en Tránsito

El tiempo en Aguas del canal (TAC), el tiempo que demora un buque desde que llega a aguas del canal, terminó

Promedio mensual y acumulado anual de Tiempo en Aguas del Canal (TAC)



con un promedio de 25.66 horas, lo cual representa una disminución de 4.0 por ciento comparado al año fiscal 2011 (26.74 horas). Este resultado es producto de la mejora continua en nuestros procesos relacionados al tránsito, lo cual permitió disminuir los tiempos de espera y los tiempos de tránsito.

El promedio del TAC para los buques con reservación fue de 14.97 horas, mientras que para los buques sin reservación el promedio fue de 34.49 horas. En el año fiscal 2011 los resultados fueron 15.20 y 39.02 horas, respectivamente.

El Tiempo en Tránsito (TET), que es el tiempo de tránsito

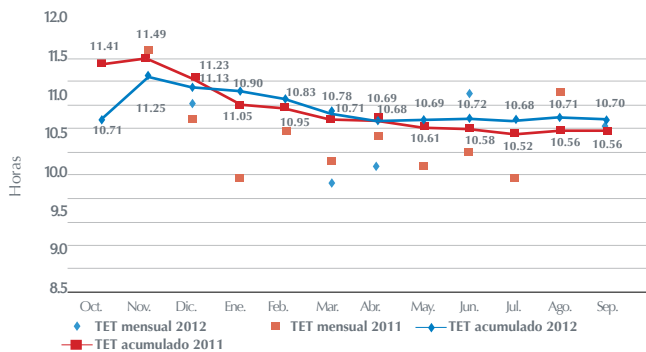


desde que el barco ingresa a la primera esclusa hasta que sale de la última, registró un promedio de 10.70 horas al terminar el año fiscal 2012, lo cual representa un incremento de 1.33 por ciento sobre las 10.56 horas del año fiscal 2011.

Este promedio acumulado se vio afectado por el aumento en el número de buques de mayor tamaño (Super y Panamax), especialmente los de más de 900 pies de eslora; en adición a los trabajos de mantenimiento programados, que requirieron el cierre de vías en las esclusas de Gatún y Miraflores.



Promedio mensual y acumulado anual de Tiempo en Tránsito (TET)



Satisfacción al cliente

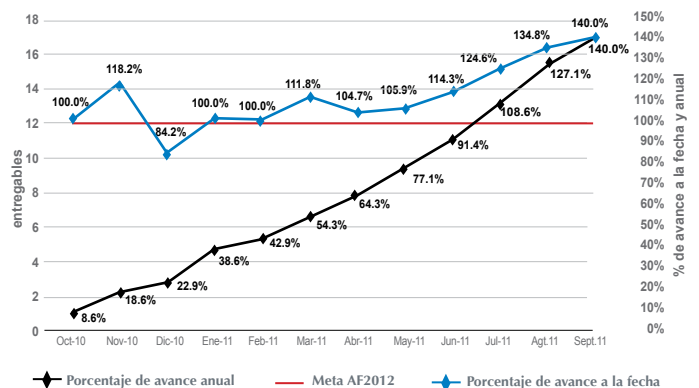
El índice de satisfacción al cliente registró un 97.82 por ciento, 1.22 puntos porcentuales por encima de la cifra del año fiscal 2011 (96.6 por ciento). Se han realizado diversas gestiones para mejorar el servicio al cliente y para

impulsar la cultura empresarial en satisfacción al cliente. Estamos realizando encuestas a los capitanes de buques después de cada tránsito, para conocer sus impresiones sobre el servicio recibido y las sugerencias de mejora. Así mismo, hemos mejorado el proceso de atención a las quejas que nos presentan nuestros clientes, dando una respuesta más expedita.

Operaciones de dragado

Como parte del Programa de Ampliación, se logró completar 98 entregables (secciones dentro del cauce) en el corte Culebra. Esto representa una ejecución de 140 por ciento con respecto a lo programado. El éxito en la ejecución de estos trabajos es el resultado de la estrategia utilizada de trabajar en paralelo las actividades de perforación y voladura acuática y dragado, para posteriormente, culminar con los puntos altos (pequeñas áreas por encima del nivel de diseño) de los entregables.

Informe de avances de las operaciones de dragado (ampliación) AF2012





La inclusión de la draga Quibián I y la utilización de la draga alquilada Cornelius en la remoción de puntos altos, contribuyeron a obtener estos resultados.

Como apoyo a los proyectos del programa de Modernización, se logró excavar un volumen de 1.189 millones de metros cúbicos de un total estimado de un millón de metros cúbicos, 118.9 por ciento del resultado esperado.

Esto se logró gracias a la alta producción de la draga Cornelius, y a los aportes de la draga Rialto M. Christensen, la cual estaba asignada al Programa de Ampliación, pero como trabajó en el límite, removió material de ambos proyectos.

En el mes de septiembre del 2012 se bautizó la nueva draga retroexcavadora con el nombre de Alberto Alemán Zubieta. Esta ceremonia fue realizada en el Astillero NMC en Nieuw Lekkerland, Holanda y se estima que la misma estará llegando al puerto de Cristóbal, en Panamá, en el mes de enero de 2013. Las pruebas iniciales comenzarán en el mes de febrero para ponerla en producción formal a finales del mes de marzo del 2013.

Preparación para operaciones del Canal ampliado

Se capacitaron 73 Prácticos y 28 Capitanes de Remolcador que en conjunto representan un 109.78 por ciento de la meta de 92 personas capacitadas en los modelos de los nuevos buques Panamax (Pospanamax) en el Centro SIDMAR. Como preparación de estas capacitaciones, se realizó una negociación con el sindicato de prácticos y se efectuaron pruebas en el simulador con los distintos tipos de buques, que fueron validadas para la capacitación de los Prácticos y Capitanes de Remolcador.

Programa de tareas específicas

Se conformó un comité de trabajo de alto nivel para identificar e implementar oportunamente las tareas específicas requeridas para la futura operación del Canal ampliado.

Algunas de las tareas completadas al cierre del año fiscal 2012 incluyen el establecimiento de las restricciones y requerimientos de los buques para el tránsito por las nuevas esclusas, tomando como base los resultados de las pruebas de esclusaje sin locomotoras y los comentarios de los sindicatos de prácticos y de oficiales de remolcador relativos a dichas pruebas. Se completó el análisis de los riesgos de la operación del Canal ampliado, el cual fue presentado a la Junta Asesora del Canal de Panamá, y se continúa el seguimiento a las medidas de mitigación correspondientes.

Se está gestionando un proyecto para la extracción de los troncos sumergidos en el Lago Gatún para ampliar el fondeadero actual, el cual se verá reducido debido a que es atravesado por el cauce hacia las nuevas esclusas del atlántico.

Se trabaja en el análisis de personal y estructuras (muelles, áreas de espera de trabajadores, embarcaderos, equipos, plantas, y otros) requeridas para atender las operaciones del Canal ampliado y para dar respuesta a las necesidades de mantenimiento y abastecimiento de combustible de los equipos flotantes.

Por otro lado, se está analizando la adecuación que requerirá la infraestructura del Centro de Control de Tráfico Marítimo, así como los procesos de tránsito con el fin de adecuar el sistema de administración de servicios de tráfico marítimo, con base a la tecnología SOA (Service Oriented Architecture, por sus siglas en inglés). Adicionalmente, se evalúa la implementación de nuevas tecnologías de ayuda para el tránsito.

En el tema de dragado, se está desarrollando un plan para mantenimiento y mejoras rutinarias de los cauces de navegación y para atender la sedimentación acumulada durante la ejecución del Programa de Ampliación.

En lo concerniente a la seguridad, se evalúa la capacidad requerida para dar respuesta a emergencias tomando en cuenta los nuevos hidrocarburos que estarán transitando por el Canal y los requerimientos para estar preparados para un Tier-2 en las nuevas instalaciones. Igualmente, se está en el proceso de análisis de la tarifa de seguridad para los nuevos buques Panamax (Pospanamax), basado en el incremento del riesgo de derrame, así como una nueva tarifa para materiales peligrosos. Además, se está trabajando en los cambios que pudieran requerirse para dar respuesta bomberil y a las necesidades de protección de instalaciones, equipos y sistemas; así como, en la identificación de los recursos para dar respuesta a nuevos materiales peligrosos (LNG).

Modelo de capacidad para el Canal ampliado

Se continúa con el desarrollo del modelo de capacidad para el Canal actual y el Canal ampliado, mediante un contrato con la empresa Paragon Consultoría Ltda., de Brasil. Se logró completar la Fase I de este proyecto, que incluyó el modelaje de los escenarios de la operación y programación de buques



basado en información proveniente del modelo de demanda tanto para el Canal actual como para el Canal ampliado.

Este modelo permitirá analizar cómo varía la capacidad operativa del Canal bajo diferentes escenarios de demanda, configuración de la infraestructura y reglas de navegación, tanto para el Canal existente como para el Canal ampliado.

A principios de septiembre de 2012, se dio inicio a la Fase II del proyecto, que incluirá el modelaje de remolcadores, lanchas, pasacables, cierre de vías de esclusas y el modo de programación full-convoy (todos los buques en una sola dirección un día, y en dirección inversa al día siguiente).





Ampliación

Cinco años después

Destrezas, conocimientos, retos, compromisos, logros y trabajo en equipo, son algunos de los muchos factores que día tras día hacen posible el Programa de Ampliación del Canal de Panamá. El trabajo en equipo de contratistas y colaboradores del Canal, elemento clave que junto a estos, profesionales del diseño, la construcción y excavación, el dragado, el aseguramiento de la calidad, el buen manejo ambiental, la documentación y la seguridad ocupacional han hecho posible llegar a este punto del trayecto cumpliendo con calidad mundial en todos los frentes del Programa.

En su quinto año de avance, el Programa de Ampliación del Canal de Panamá contrató más de 12,000 trabajadores activos laborando día y noche y alcanzó un 47 por ciento de ejecución al cierre del año fiscal 2012; 96 por ciento en el monto de contratos adjudicados; 42 de 49 millones de metros cúbicos de excavación seca para el cauce de acceso del Pacífico; y 46 de 53 millones de metros cúbicos extraídos por actividades de dragado en los cauces de navegación, marcan logros significativos en las tareas de este año. En cuanto al volumen excavado y dragado conjuntamente entre el sector Pacífico y Atlántico, la construcción de las nuevas esclusas, reportó un total de 33 de 47.5 millones de metros cúbicos; el concreto estructural vaciado sumó 1.2 de 4.2 millones de metros cúbicos; y se recibieron 115 de 197 toneladas de barras de acero de refuerzo.

Esclusas pospanamax

Este componente reflejó un avance del 33 por ciento, mismo que consiste en la construcción de dos complejos de esclusas, uno en el Pacífico y otro en el Atlántico, cada uno con tres niveles y tinas

de reutilización de agua. El consorcio encargado de estas tareas, Grupo Unidos por el Canal S.A. (GUPCSA), ha enfocado sus esfuerzos en la fabricación de componentes electromecánicos como válvulas y compuertas; continuó con las actividades de excavación y dragado en las áreas donde se construyen las estructuras de las esclusas; y en otro aspecto, igual de sobresaliente, en el desarrollo y aprobación de los diseños de mezclas de concreto y su vaciado.

Durante este período, el contratista cumplió con todos los requerimientos de diseño para las esclusas, compuertas y válvulas y con las certificaciones correspondientes para dar inicio a su fabricación. Por ello, los subcontratistas de GUPCSA, Hyundai Samho Heavy Industries Company Ltd. en Corea del Sur y Cimolai S.p.A. en Italia, adelantan los trabajos de fabricación de las válvulas y las compuertas para las esclusas, respectivamente. Hyundai, por ejemplo, tiene 47 cuerpos de válvulas fabricados y ha sometido 34 válvulas de alcantarillas; a ensayo de aceptación en fábrica; mientras tanto, Cimolai adelanta los trabajos de soldadura y ensamblaje de bloques para las 16 compuertas en proceso de fabricación. Estas actividades de fabricación son monitoreadas por la firma de inspección residente del contratista SGS S.A. y por parte de la ACP, CH2M Hill Panamá S. de R.L., consultor para la administración del Programa, quien realiza estas



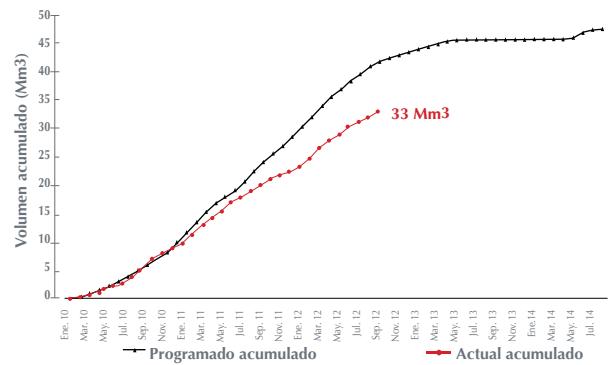
funciones a través de su subcontratista NDE Associates Inc. En cuanto a la fabricación de los cilindros hidráulicos de las válvulas, Hyundai subcontrató a la compañía Bosch-Rexroth AG para este fin.

Otro renglón importante en los esfuerzos de GUPCSA, es la actividad de excavación y dragado. En el sector Pacífico, el contratista reportó un volumen acumulado de material removido de aproximadamente 15.9 millones de metros cúbicos, extraídos del área de las tres cámaras de las esclusas; de las estructuras para las compuertas 1, 3 y 4; de las tinas de reutilización de agua media e inferior; de los muros de ala norte y del cauce de aproximación; y de las presas. Por su parte, el volumen acumulado removido de la excavación principal en el sector Atlántico es de aproximadamente 14.8 millones de metros cúbicos y del cauce de la entrada del Atlántico es cerca de 2.3 millones. Estas labores se han realizado en la huella de la esclusa, las cuales están por concluir; en las tinas de reutilización de agua inferior y media; y en el cauce de la entrada del Atlántico.

Sin duda uno de los enfoques principales del contratista ha sido el vaciado de concreto estructural, el cual para las esclusas del Pacífico totalizó aproximadamente unos 580,000 metros cúbicos. Al cierre del año se entregaron y aceptaron dos nuevas mezclas de concreto estructural marino. Para el sector Atlántico, esta actividad reportó un volumen acumulado de cerca de 652,000 metros cúbicos. El vaciado de concreto no estructural utilizado como tratamiento para la fundación en el Atlántico está por finalizar, quedando pendientes pequeñas secciones.

Diseño y construcción del tercer juego de esclusas

Volumen de excavación y dragado – actual vs programado a septiembre de 2012



Como parte de las medidas tomadas en apoyo a su gestión, GUPCSA contrató al Consorcio Borinquen S.A. para realizar la construcción de tres presas y la excavación del cauce de aproximación Pacífico norte. Este consorcio terminó la excavación para la primera presa al oeste, realizó el trazado y la limpieza de su fundación, inició el tratamiento de la fundación expuesta, y aplicó concreto dental y de relleno con base en las características geológicas. Para la segunda presa al este, el consorcio trabaja en el desagüe y en la remoción de material de cobertura para lograr el nivel de diseño requerido para la excavación de la fundación.

Otra tarea valiosa es el transporte de agregados desde el Pacífico a fin de abastecer de este material al sector Atlántico, donde es procesado para obtener los agregados finos requeridos para la elaboración del concreto; el contratista ha movilizado un acumulado de 2.8 millones de metros cúbicos al cierre del año fiscal. De igual forma, el proveedor de acero de refuerzo contratado por GUPCSA, la compañía mexicana ArcelorMittal, ha entregado un total aproximado de 67,000 toneladas en el Pacífico y cerca de 48,000 en el Atlántico.



Las gestiones de aseguramiento de la calidad, manejo ambiental y seguridad ocupacional han

continuado de forma permanente a través de auditorías, inspecciones, reuniones programadas y presencia constante en los sitios de la construcción tanto en el Pacífico como en el Atlántico. Y con el ánimo de mantener la documentación histórica del Programa de Ampliación del Canal de Panamá a la vanguardia tecnológica, este año salió a sobrevolar los trabajos un sistema de grabación axial a control remoto, que permite grabar el avance del proyecto en formato de video de alta definición y desde el punto de vista del piloto del helicóptero. Este aparato fue fabricado por especialistas del Canal que pusieron a prueba su ingenio, innovación y dedicación. La ACP ha realizado reuniones de alto nivel con los directores ejecutivos de las empresas que conforman el consorcio encargado de este proyecto para dar seguimiento a su ejecución, siempre con miras a enfatizar la importancia del cumplimiento con los requerimientos contractuales y exhortar al contratista a tomar las medidas correctivas pertinentes cuando así lo amerite el caso. GUPCSA ha preparado un cronograma en el que estima completará el contrato en abril de 2015 (seis meses después de la fecha de terminación contractual), y trabaja para reducir sus retrasos.

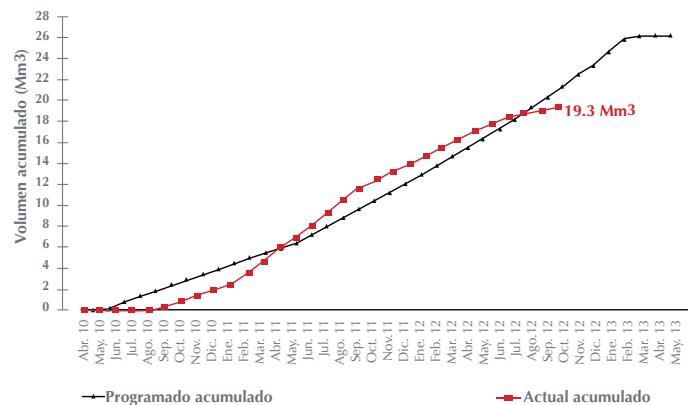
Cauce de acceso del Pacífico

Para conectar las esclusas del Pacífico con el corte Culebra, se lleva a cabo la excavación en seco de un nuevo cauce de acceso de alrededor de 6.1 kilómetros de largo. De las cuatro fases contempladas para lograr

este propósito, se han culminado exitosamente tres de ellas; y la cuarta reflejó un progreso de 67 por ciento al cierre del año fiscal. Para esta última fase, ya se ha completado la construcción de estructuras importantes como una ataguía celular de 1.8 kilómetros de extensión y dos muros pantalla – una estructura de cemento bentonita de 500 metros de extensión y otra por inyección de lechada de cemento de 144 metros de largo, ambas para reducir la posibilidad de filtraciones del lago Gatún y del lago Miraflores, respectivamente – todas ellas para permitir los trabajos en seco de la excavación del cauce y la construcción de una presa.

Cauce de acceso Pacífico (CAP4)

Volúmenes de excavación – actual vs programado a septiembre de 2012



Este año fiscal, el contratista que realiza estos trabajos, el consorcio ICA-FCC-Meco, conformado por las compañías





Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V. (ICA), Fomentos de Construcciones y Contratas S.A. (FCC) y Constructora Meco S.A., removió un total de 7.8 millones de metros cúbicos de material no clasificado, para un acumulado desde el inicio del proyecto de 19.3 millones, lo que representa un 74 por ciento de progreso en esta actividad. Este material fue extraído tanto del área del cauce de acceso como de la huella de la primera presa al este.

Otra actividad demandante para el contratista ha sido la construcción de la presa antes mencionada, centrando sus labores en el desalojo de aguas, logrando abatir el nivel freático en varias zonas de la huella de la presa; en los trabajos de preparación de la fundación; en la colocación de enrocado en la coraza ubicada en la cara interior de la presa; en la colocación de concreto de relleno en áreas que requirieron nivelación; y en el almacenamiento y procesamiento de roca procedente de las excavaciones del proyecto para la producción de los filtros, drenajes de chimenea y mantos filtrantes para la presa, entre otros. Otras tareas relacionadas a la presa fueron la construcción de un muro pantalla de concreto de tres metros de profundidad en el eje de la presa, del cual se han terminado 1,100 metros cuadrados y los trabajos de inyección de lechada de cemento para crear una pantalla debajo de la presa para prevenir infiltraciones.

Por otro lado, se dieron por concluidos los trabajos de construcción del edificio de apoyo a las operaciones ubicado al oeste de las esclusas de Pedro Miguel, así como la construcción de sistemas adicionales de drenaje y pavimentación de los existentes al

oeste del cauce de acceso. Estos contratos descansaban sobre la huella de la excavación principal, por lo que su ejecución fue relevante para el proyecto.

Mejoras al cauce de navegación

A fin de permitir el calado necesario para el tránsito seguro de buques pospanamax, se incluyó otro componente bajo el Programa de Ampliación, que contempla el ensanche y profundización de los cauces de navegación existentes en el lago Gatún, y en las entradas de mar en el Pacífico y Atlántico, así como la profundización del corte Culebra. El trabajo en el lago Gatún y corte Culebra implica la remoción de 26.5 millones de metros cúbicos de material y 8.7 millones en la entrada del Pacífico, mediante operaciones de dragado; mientras que para la entrada del Atlántico se requieren trabajos de dragado y excavación de unos 17.9 millones de metros cúbicos.

Lago Gatún y corte Culebra

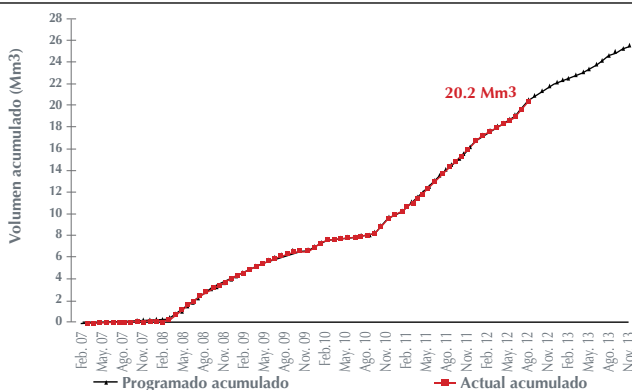
Estos trabajos están a cargo de la División de Dragado del Canal y de contratistas, que en conjunto se esfuerzan por lograr la profundidad de diseño requerida para cumplir con los objetivos del Programa. La ACP ha logrado remover



aproximadamente 12.5 millones de metros cúbicos desde el inicio del proyecto, utilizando las dragas de corte y succión Mindi y Quibián I, la draga de cucharón Rialto M. Christensen y, adicionalmente, contrató los servicios de la draga retroexcavadora Cornelius. Como resultado de estos trabajos se completaron las bordadas Culebra y Chagres Crossing, ambas ubicadas en el corte Culebra. Por su parte, Dredging International de Panamá S.A., encargado del dragado de las bordadas al norte del lago Gatún concluyó su contrato en marzo de 2012, según lo programado.

Profundización y ensanche del lago Gatún y profundización del corte Culebra

Volumen de dragado y dragado en seco – actual vs programado a septiembre de 2012



Este trabajo incluyó el dragado en las bordadas Bohío, Buena Vista, Gatún, Peña Blanca y Balsa, removiéndose

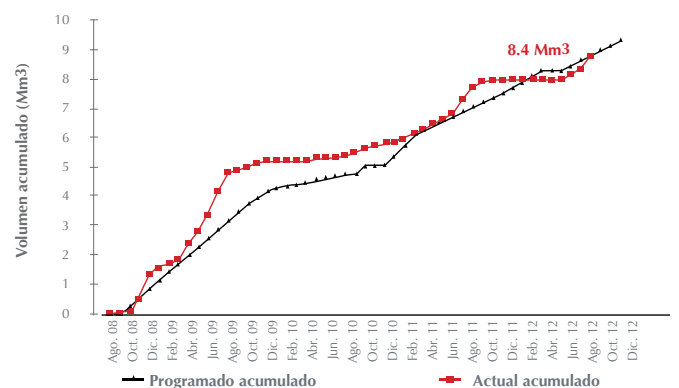
un acumulado de 4.0 millones de metros cúbicos con el uso de la draga de corte y succión D'Artagnan. Mientras tanto, Jan De Nul n.v. avanza con las operaciones de dragado bajo su contrato en la entrada norte del cauce de acceso del Pacífico, logrando la remoción de unos 3.2 millones de metros cúbicos de material. De esta forma, la producción combinada de la ACP y de sus contratistas llevó el volumen acumulado de material removido a 20.2 millones de metros cúbicos, con un progreso de 78 por ciento al cierre del período fiscal.

Entrada del Pacífico

Cerca de 300 mil metros cúbicos es lo que resta por dragar en la entrada de mar en el Pacífico. Las operaciones

Profundización y ensanche de la entrada del Pacífico

Volúmenes de dragado - actual vs programado a septiembre de 2012



de dragado, a cargo de Dredging International de Panamá S.A., abarcaron aproximadamente 11 kilómetros de cauces de navegación, 1.8 kilómetros al norte del Puente de las Américas y el primer kilómetro del nuevo canal de acceso al tercer juego de esclusas.

Todo el dragado se efectuó con la draga D'Artagnan, una vez terminó su asignación en las bordadas del norte del lago Gatún. Con la finalización del ensanche y la profundización del sector de control 7, la conclusión del sector 2A a la profundidad de diseño, la terminación sustancial de los trabajos en el sector 6, y el inicio del dragado en el sector 4, el proyecto alcanzó un 95 por ciento de avance.

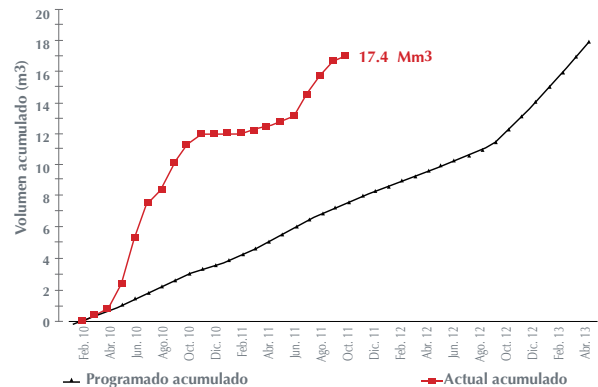
Entrada del Atlántico

Con el apoyo de las dragas de tolva Filippo Brunelleschi, Charles Darwin y Al Idrisi, Jan De Nul n.v., empresa belga que ejecuta el dragado en la entrada del Atlántico, terminó operaciones en los sectores de control 3A, 4A, 2B, 3B y 5B durante este año fiscal; todos estos sectores fueron entregados antes de la fecha contractual establecida en el cronograma del proyecto. Además, ha logrado un avance significativo en la remoción del volumen pendiente en el sector 3C. Este proyecto registró un volumen acumulado de material extraído cerca de 17.4 millones de metros cúbicos, para un avance de 98 por ciento.



Profundización y ensanche de la entrada del Atlántico

Volúmenes de dragado y excavación - actual vs programado a septiembre de 2012



Aumento del nivel máximo de operación del lago Gatún

Con miras a garantizar el suministro de agua adecuado para el consumo humano, así como para las operaciones de la vía acuática una vez ampliada, este componente del Programa contempla el aumento en 45 centímetros del nivel máximo operativo del lago Gatún. Los trabajos requeridos para alcanzar este objetivo continuaron durante el período, llevando el progreso del proyecto a 9 por ciento.



Una de las actividades más relevantes se enfocó en extender las compuertas del vertedero de Gatún, trabajo que ejecuta la ACP, habiendo completado 13 de las 14 compuertas a ser modificadas. También se finalizaron los trabajos de revisión y ajustes finales de las dos nuevas compuertas fabricadas por la ACP con las dimensiones requeridas. El vertedero tiene 14 compuertas, y el proyecto requiere un total de 16 a fin de contar con dos compuertas para propósitos de mantenimiento y emergencias. En adición a lo anterior, el aumento del nivel del lago Gatún requiere otras modificaciones a estructuras de las esclusas de Pedro Miguel y de las cámaras superiores de las esclusas de Gatún. Por tanto, se ha trabajado en la preparación de especificaciones y licitaciones que han permitido la adjudicación de varios contratos como las mejoras al sistema de ventilación para los túneles de las esclusas; la fabricación e instalación de mamparas y puertas estancas, y escotillas de las esclusas para sellar los cuartos de los cilindros hidráulicos; y la adquisición de botas de caucho para aislar y sellar los cilindros hidráulicos. En adición, se evalúan las propuestas recibidas para adquirir 32 cilindros hidráulicos sumergibles; se concluyeron los diseños de otros componentes como el sistema de drenaje de la ranura conductora, modificaciones a las compuertas abisagradas y el sello de la horquilla, entre otros; y se preparan especificaciones para los nuevos sensores de nivel del agua.

Administración y financiamiento

La administración del Programa continuó según los planes establecidos y con el apoyo de consultores internacionales expertos en diversas áreas. Por ejemplo, CH2M Hill Panamá R. de S.L. como asesor para los servicios de administración de programas, trabajó en conjunto con la ACP enfocados principalmente en todos los aspectos de la construcción de las nuevas esclusas. Además, este consultor continuó proporcionando servicios de supervisión e inspección en Corea del Sur e Italia durante los procesos de fabricación de las válvulas y compuertas para las esclusas, respectivamente. Con respecto a los servicios de consultoría legal relacionados con contratos internacionales, Mayer Brown LLP asesoró a la ACP en temas relacionados al contrato de esclusas. Otros contratistas como Shearman & Sterling, Willis Limited, Consorcio Post Panamax, y URS Holding Inc. también apoyaron la gestión del programa en temas legales financieros, administración de riesgos, consultoría técnica en aspectos geológicos, presas y mezclas de concreto, así como asesoría en construcción de presas, respectivamente.



Las cinco agencias de crédito que proveen el financiamiento de parte de los fondos requeridos para la ejecución del Programa de Ampliación, continuaron recibiendo los informes financieros, operativos, ambientales y de avance del Programa, según lo establecido en el acuerdo común de términos. De igual forma, la ACP cumplió con sus compromisos de pago de las comisiones de disponibilidad y servicio de deuda oportunamente, en noviembre de 2011 y mayo de 2012. De conformidad con lo pactado, también se preparó y coordinó la visita anual de estas agencias a los sitios del Programa en febrero de 2012. En junio de 2012, la ACP solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo un desembolso por la suma de B/.100 millones.

Seguridad ocupacional de proyectos

Con la responsabilidad adquirida desde el inicio, la gestión de seguridad ocupacional de proyectos marca la pauta para mantener áreas de trabajo libres de accidentes, lesiones y enfermedades. El seguimiento de las actividades de los contratistas relacionadas con las medidas de seguridad e higiene aplicadas en los sitios de trabajo como el uso de equipo de protección personal, protección contra caídas, control de condiciones de trabajos insalubres (ruido, polvo) y evaluaciones de riesgos ergonómicos, entre otras, es la nota constante en los esfuerzos realizados. La tarea también contempla la

revisión de procedimientos y planes de trabajo seguro, así como auditorías específicas.

En apoyo al compromiso mencionado y como iniciativa corporativa del consultor para la administración del Programa, se desarrolló la campaña "No Lo Ignore" para crear conciencia en el personal que labora en cuanto a no ignorar o no dejar pasar un riesgo percibido, sin corregirlo o notificarlo. Por otro lado, con la intención de resaltar la importancia de la seguridad ocupacional tanto en el personal de la ACP como en sus contratistas, se celebró el segundo seminario anual bajo el lema "Excelencia en la Administración de la Seguridad a Nivel Ejecutivo", el cual contó con exposiciones relacionadas al tema. Otro esfuerzo realizado por el equipo de seguridad ocupacional de proyectos fue un taller para generar iniciativas innovadoras con el propósito de ayudar a promover la prevención de accidentes. Como resultado de este ejercicio, se implementaron iniciativas como la participación visible por parte de la alta gerencia de la ACP en actividades de salud y seguridad, igual que la formalización de talleres periódicos para personal de la ACP y sus contratistas, a fin de generar un intercambio relacionado con las mejores prácticas sobre el tema. De forma permanente, la ACP continúa enfatizando la atención que debe prestarse a este tema para salvaguardar la salud y vida de cada uno de los trabajadores que participan en la ejecución de esta obra.





El Programa de Ampliación del Canal de Panamá fue reconocido por el Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo de España con el premio "Prever 2011" bajo la categoría internacional; este premio destaca iniciativas en la prevención de riesgos laborales.

Manejo ambiental

Como incesante podría calificarse el trabajo realizado con relación a la gestión ambiental. El seguimiento de las medidas de mitigación plasmadas en el estudio de impacto ambiental y en la resolución de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) que lo aprobó, cubre aspectos como el monitoreo de la calidad del agua, aire y ruido; el manejo de desechos sólidos y materiales peligrosos en las áreas de trabajo; las condiciones laborales; el control de erosión; la migración de sedimentos; contenciones secundarias para el almacenamiento de combustibles y lubricantes; el cuidado y protección de la fauna; y la compensación ecológica, entre otros.

El programa de reforestación se ejecuta en coordinación con la ANAM y la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá e incluye tareas en las provincias de Colón, Panamá, Coclé, Herrera y Chiriquí. Al cierre de este año fiscal se añadió el manglar del río Chiriquí Viejo a la cuenta de áreas reforestadas, con lo cual se alcanzaron 565 hectáreas sembradas, 515 de bosques y 50 de manglar. De esta forma, todas las plantaciones han sido establecidas y están en su fase de mantenimiento, lo cual

requiere un período de 4 años e implica limpiezas anuales, protección contra incendios, resiembras, entre otras muchas actividades. Un nuevo contrato fue adjudicado en febrero de 2012 para la reforestación de 61 hectáreas en la zona de protección hidrológica Tapagra, en Chepo, Panamá; y para el cierre del período se reportó un avance de 45 por ciento. Como es sabido, el esfuerzo por el ambiente también incluye el rescate y reubicación de la vida silvestre en áreas donde se ha removido la vegetación producto de la ejecución de las obras de ampliación de la vía acuática.

El consultor independiente relacionado con este tema, Environmental Resources Management Panamá S.A., realizó las dos visitas semestrales programadas a los sitios de los proyectos y a las áreas de reforestación y presentó los informes respectivos de verificación de la implementación y eficacia de las medidas de mitigación y de seguimiento socioambiental. De esta forma se rinde cuenta del desempeño ambiental a todas las entidades financieras y a la ANAM.

Estudios paleontológicos y arqueológicos

Producto de las actividades de excavación y dragado requeridas durante la ejecución del Programa, se dejan expuestas áreas y superficies que de otra manera no serían



visibles, lo que permiten el rescate paleontológico y la evaluación de artefactos y otros restos culturales identificados.

Para las evaluaciones paleontológicas, se cuenta con los servicios de científicos del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, quienes durante el año han inspeccionado diversas áreas en el Atlántico, Pacífico y en el corte Culebra. Por ejemplo, en el sector Atlántico, donde se realizan las excavaciones para las esclusas, se pudo observar la estratigrafía de los sedimentos en la roca expuesta y también se encontró un depósito con fósiles de peces y moluscos; mientras que en el área de construcción de las esclusas del Pacífico, se han recuperado fósiles marinos en diferentes sitios de la excavación y en un área en particular, se encontró un afloramiento rocoso de la formación Culebra, rico en materia orgánica; también contenía restos de cangrejos y hojas fosilizadas; este último es un hallazgo poco usual que requiere una investigación específica. En el corte Culebra, en una formación Cucaracha, se encontró una capa de moluscos de agua dulce y fósiles bivalvos. Este descubrimiento tiene importancia científica debido a que ayudará a reconstruir las condiciones ambientales en Panamá durante la época del Mioceno medio. También en el Corte se hallaron fósiles de mamíferos y reptiles en el área de Lirio; se recuperaron dientes y huesos de mamíferos en Hodges; y caparazones de tortugas y dientes de cocodrilos en el área del puente Centenario. Además de la recuperación de restos, los científicos también se encargan de analizar, evaluar, categorizar y documentar cada hallazgo para su conservación.

Durante este período también se llevaron a cabo inspecciones arqueológicas en distintas áreas del Programa, aunque han

disminuido producto de haber alcanzado los niveles de diseño de dragado y excavación en la mayoría de los frentes. En el sitio de la construcción de la primera presa Borinquen al este se halló un depósito de restos metálicos conteniendo fragmentos de rieles de ferrocarril, ruedas de hierro de diferentes diámetros y una cadena de hierro, entre otros; también, en uno de los sitios de depósito del proyecto de las esclusas del Pacífico se encontraron cuatro fortificaciones de concreto de la época de la segunda guerra mundial; varias botellas de mediados del siglo XX; una trinchera revestida de piedras de 1912-1913, un casco de aluminio, un cenicero de hierro, 12 botellas de vidrio, dos casquillos y un pico de hierro. Reportó evaluación arqueológica realizada en el muelle 45 en el sector Atlántico, se halló el eje de una rueda de 5 pies de largo con su caja de engranaje que perteneció a una carretilla Decauville, de la época de construcción del canal por los franceses. Inspección realizada en el sitio del antiguo pueblo de Emperador resultó en la recuperación de varias muestras arqueológicas de restos culturales de los habitantes del pueblo como fragmentos de utilería industrial, cerámica, botellas de vidrio y artefactos metálicos, y la identificación de 13 cruces de hierro en el área del cementerio, que se remontan a la época del canal Francés (1880-1903).

Relaciones públicas, comunicación y documentación histórica

Si los trabajos de campo no cesan, tampoco se detienen las tareas de comunicación y documentación histórica de los avances del Programa. La misión de informar sobre el desarrollo de este gran trabajo se ha convertido en la tónica permanente para los encargados de generar todo tipo de instrumentos de comunicación como folletos, volantes, trípticos, escritos, informes, presentaciones, fotos, videos y grabaciones, entre otros. Preservar documentos para beneficio de futuras generaciones es otro esfuerzo gigantesco que requiere de conocimientos técnicos y visión a largo plazo para lograr entender cómo serán percibidos las imágenes y documentos que hoy se preparan, a fin de asegurar su vigencia en el tiempo.

En una evaluación de la actividad de comunicación, desde el inicio de esta obra, se han atendido más de 37,000 personas, incluyendo visitas a los sitios de la construcción de las nuevas esclusas, tanto en el Pacífico como en el Atlántico, así como a las áreas de dragado y excavación; charlas y presentaciones a diferentes audiencias internacionales y nacionales sobre el progreso del Programa; solicitudes de medios de comunicación extranjeros y locales; así como respuestas a la línea de atención al público 800-0714 y a los correos electrónicos recibido a través de ampliación@pancanal.com.

El arte también marcha de la mano del progreso de la ampliación del Canal. Las obras de ingeniería han sido reflejadas en óleos y acuarelas, destacando el movimiento del equipo pesado y la fuerza laboral, de la mano de artistas nacionales como George Scribner, Carlos González Palomino, José Inocente Duarte, Amalia Tapia y Roberto Vergara.

Honrando el compromiso adquirido con relación a la documentación durante el desarrollo de esta fenomenal iniciativa, la ACP logró publicar el segundo tomo del libro “La Ampliación del Canal de Panamá: Retratos de una Obra Histórica 2010-2011”, en el cual se recopilan fotografías de los sitios de trabajo, de las actividades y equipos de los contratistas, y de trabajadores que aportan cada día su esfuerzo para cumplir la meta y entregar una obra que permitirá beneficios tangibles para ubicar a Panamá en un lugar privilegiado dentro comercio marítimo internacional.





Ambiente

Gestión ambiental

La Gestión ambiental se refiere a la forma en que nos relacionamos con la naturaleza por medio de instrumentos que procuren hacer sostenibles nuestras acciones. En este sentido, pensar en sostenibilidad es pensar en la vida, lo que en diferentes escalas representa administrar de forma responsable, con equilibrio, las actividades humanas, la equidad social y la protección ambiental.

La Constitución le otorga a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), el mandato para pasar del concepto a la acción, a fin de proteger el recurso hídrico a través de un enfoque de gestión integrada para el buen manejo de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP). El agua en este sentido es un insumo crítico para la sostenibilidad del negocio del Canal por lo que preservarlo en cantidad y calidad, requiere del esfuerzo y la participación de toda la sociedad panameña. En el año 2000, se establece la Comisión Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CICH), quien es la responsable, a través de una estrecha coordinación con las entidades del Estado, de integrar esfuerzos, iniciativas y recursos para la conservación y manejo de la Cuenca y promover su desarrollo sostenible. A través de esta Comisión, se realizan alianzas estratégicas y se establece una estructura participativa comunitaria para la gobernabilidad del agua construyendo una cultura de sostenibilidad.

El enfoque de gobernabilidad del agua de la ACP se fundamenta en la estructura comunitaria de seis (6) Consejos Consultivos

Regionales y treinta (30) Comités Locales en 23 subcuencas organizadas bajo criterios de planificación hídrica. Para el año 2012, se consolidó el proceso participativo en la gestión de la Cuenca, para el sector Este y el sector Oeste del lago Gatún, lo que facilitó el fortalecimiento de las capacidades locales y organizativas, dando como resultado la elaboración de planes anuales de acción.

Como parte de este proceso y con la participación de todos los actores interesados, en el año 2007, se consensó un plan rector con una visión a 25 años que facilita un conjunto de acciones ordenadas y concertadas denominado Plan de Desarrollo Sostenible y Gestión Integrada de los Recursos Hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal (Plan DSGIRH).

Los resultados de la implementación del Plan han sido satisfactorios desde su formulación. Para el año fiscal 2012 ha facilitado la ejecución de 54 proyectos con la participación activa de la comunidad y de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales. La mayor inversión se ha concentrado en proyectos de infraestructura comunitaria que elevan la calidad de vida de la población de la Cuenca.



La educación para el desarrollo sostenible

El Programa de Conservación Ambiental y Formación para el Trabajo se realiza en alianza estratégica con el Instituto Nacional para el Desarrollo Humano (INADEH) y el Ministerio de Educación (MEDUCA). Dicho programa facilita la inserción de la población de la Cuenca en el mercado laboral nacional al tiempo que desarrolla módulos de buenas prácticas ambientales y sensibilización comunitaria. En el periodo 2012, este Programa se desarrolló en más de 65 centros educativos y comunitarios en líneas de capacitación como inglés funcional, albañilería, electricidad e informática. En los seis años de su ejecución se han beneficiado más de 5,300 jóvenes egresados y se han entregado 10,368 certificaciones.

También se destaca el desarrollo de las misiones y proyectos ambientales anuales en los programas: Nuestro Canal y su Cuenca (NUCA), Manejo Adecuado de los Desechos Sólidos y Análisis de la Calidad del Agua, destinados al 4°, 5° y 6° grados, respectivamente, en donde participaron activamente más de 35,000 estudiantes y 1,200 docentes. El enfoque de formación de capacidades ha reforzado la educación de niños y de adultos en este año 2012. Esta es la mejor garantía de un futuro sustentable.

En la realización de la edición anual de las Jornadas Ambientales, espacio de participación para la interacción de estudiantes y docentes, se realizaron concursos ambientales, encuentros zonales, regionales e interregionales, campamentos y actividades

en la que participaron más de 10,000 estudiantes y 900 docentes de 110 escuelas. Podemos concluir que durante el período 2012, participaron en estos programas más de 50,000 estudiantes, 2,500 docentes de los niveles educativos de Primaria, Pre media y Media, en 153 escuelas ubicadas dentro de la Cuenca del Canal de Panamá.

Conservación de la Cuenca del Canal de Panamá

Para efectos de coordinar mejor las acciones, hemos dividido las 339 mil hectáreas de territorio de la Cuenca del Canal de Panamá en ocho regiones de trabajo establecidas bajo criterios hídricos. La Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá es una de las áreas de mayor importancia para la República de Panamá. Abarca 42 corregimientos ubicados en 7 distritos de las provincias de Panamá y Colón. La Cuenca es un área definida por las subcuencas que drenan sus aguas hacia los lagos Alhajuela, Gatún y Miraflores.

En la Cuenca del Canal de Panamá existen seis (6) áreas protegidas que ocupan el 38.5% del territorio. Los elementos naturales, la cobertura vegetal y los ricos ecosistemas que la conforman son los principales sujetos de atención de los



programas de conservación y restauración ambiental que desarrolla el Canal de Panamá en estrecha colaboración con las autoridades competentes.

El Programa de vigilancia de la cobertura vegetal y usos de suelo en la Cuenca

En términos generales la cobertura boscosa de la Cuenca ha mostrado una tendencia favorable durante el periodo 2008-2012, y que a pesar de los fenómenos naturales climáticos extremos que contribuyeron con reducir ésta cobertura, se observa regeneración natural y un

impacto positivo por las acciones de reforestación que realiza el Canal con la colaboración de la comunidad y autoridades en la zona. Este enfoque de manejo participativo e integrado junto a los grupos de interés en la preservación de bosques, ha jugado un papel importante en la conservación ambiental y en la protección de las fuentes de agua.

En el año 2012, la cobertura de bosques maduros y secundarios registró una disminución, principalmente en el Parque Nacional Chagres, en los márgenes de la vía interoceánica y en la cabecera de los ríos Ciri Grande

Cobertura vegetal y usos del suelo, 2008 y 2012				
Cobertura	Superficie (ha) 2012	2012%	Superficie (ha) 2008	2008%
Bosques maduros	84,082.2	24.3	85,609.2	24.80
Bosques secundarios	82,217.9	23.8	82,941.9	24.00
Matorrales y rastrojos	31,279.2	9.1	31,213.6	9.00
Reforestación	8,212.8	2.4	6,330.5	1.80
Paja blanca	6,474.8	1.9	6,946.8	2.00
Cultivos	3,218.4	0.9	1,996.4	0.60
Pastizales	75,823.7	22.0	77,874.7	22.60
Suelos desnudos	1,461.2	0.4	406.6	0.10
Poblados	10,397.2	3.0	10,218.7	3.00
Minería	859.3	0.2	488.3	0.10
Agua	41,292.6	12.0	41,292.6	12.00
Totales	345,319.3	100.0	345,319.3	100.0





y Trinidad. Producto en su mayoría por las altas precipitaciones registradas en el fenómeno climático de La Purísima en el 2010 y fuertes lluvias en el 2011, así como el desarrollo de infraestructuras durante los últimos cinco años en las áreas del Corredor Transístmico. El periodo 2009-2012 reflejó una tasa de deforestación del -0.27 por ciento en comparación con el periodo 2003-2008.

Calidad y cantidad de agua

El Canal de Panamá, como administrador de los recursos hídricos de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, es responsable de garantizar la calidad y disponibilidad de agua para el consumo de la población panameña y la operación del Canal de Panamá, lo cual se realiza con el apoyo de complejos sistemas de pronósticos y programas de vigilancia y seguimiento de la calidad de agua y de control y prevención de inundaciones

Calidad de agua

El Programa de Vigilancia y Seguimiento de la Calidad del Agua en la Cuenca del Canal comprende las aguas naturales en estaciones ubicadas en los ríos tributarios y embalses Gatún, Miraflores y Alhajuela, lo cual genera datos e información sobre las condiciones fisicoquímicas y biológicas del recurso hídrico para la mejor toma de decisiones respecto a políticas, programas y proyectos que coadyuvan al uso sostenible, y a la administración eficiente del agua. En la vigilancia de la calidad de agua potable se analizaron muestras en evaluaciones diarias, mensuales y trimestrales de los procesos y productos de las tres plantas potabilizadoras que administra el Canal, Miraflores, Mendoza y Monte Esperanza. Estas incluyeron, entre otros, análisis

para metales, compuestos orgánicos, pesticidas, cianobacterias, protozoarios y otros indicadores biológicos. Además, se le dio seguimiento a la calidad de las aguas residuales, participando en la caracterización y vigilancia de las diferentes descargas de aguas residuales generadas en las operaciones del Canal.

Producción de agua potable

El recurso hídrico proveniente de la Cuenca del Canal de Panamá es la fuente que utilizan las plantas potabilizadoras que administra el Canal, beneficiando aproximadamente a más de medio millón de habitantes de las ciudades de Arraiján, Colón, La Chorrera y sus alrededores; así como a la ciudad de Panamá, el Distrito de San Miguelito y poblados del Corredor Transístmico. Además, la Planta Potabilizadora de Mendoza con capacidad de producir 40 millones de galones diarios, produce 31 millones de galones diarios, abasteciendo a 125 mil beneficiarios que no tenían acceso continuo a agua potable por más de 15 años.

Cambio climático

Recientemente la República de Panamá ha experimentado algunos eventos climáticos extremos que han sido relacionados con el



cambio climático que hoy vive nuestro Planeta, un ejemplo de ello ha sido el evento climatológico ocurrido en diciembre del año 2010 “La Purísima”, causado por el fenómeno de la Niña 2010-2011, el cual trajo consigo fuertes precipitaciones de lluvia que por más de 21 días ocasionaron daños a los sistemas humanos y naturales del país, relacionados con la pérdida de vidas humanas, pérdidas millonarias en la producción agropecuaria, infraestructura y la disminución de la producción de agua potable para el abastecimiento de la Provincias de Panamá y Colón.

El Canal de Panamá ha iniciado la búsqueda de alternativas para afrontar los retos y oportunidades del cambio climático mediante una visión integradora en materia social, económica y ambiental, incluyendo los mecanismos financieros para implementar acciones que faciliten la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático a mediano y largo plazo basado en una cultura de sostenibilidad orientada a la prevención del riesgo.

Bajo este enfoque, la ACP tiene como meta reducir la vulnerabilidad de los sistemas sociales y naturales de la Cuenca, los impactos adversos del cambio climático y otros riesgos relacionados con el calentamiento global, para incrementar la capacidad de adaptación de las poblaciones a estos eventos. El programa de La Ruta

Verde contempla acciones concretas que implementa el Canal de Panamá en la adaptación y la mitigación a los efectos del Cambio Climático Global.

La Ruta Verde: La Ruta por Panamá

En el marco de un enfoque de economía verde, estamos implementando un plan comprensivo de gestión de carbono, que incluye el desarrollo de una línea base de gases efecto invernadero (GEI) para nuestras operaciones y el establecimiento de una estrategia para la reducción y compensación de estas emisiones. Buscamos mitigar el impacto de nuestras actividades y reducir la huella de carbono de manera proactiva, a través de la ejecución de proyectos de reforestación y recuperación de áreas degradadas.

La ruta por Panamá, es considerada La Ruta Verde marítima del mundo, por su contribución en el uso de menos combustible por unidad de carga transportada por los buques que la utilizan en comparación con las rutas alternativas inmediatas, reduciendo así las emisiones de CO₂ del sector marítimo mundial. Al ampliar el Canal de Panamá proyectamos poder pasar el doble de la carga que hoy transita por el Canal, evitando emitir al ambiente más de 160 millones de toneladas de CO₂ adicionales en los 10 primeros años de funcionamiento de las nuevas esclusas, entre los años 2015 al 2025. El Canal de Panamá ofrece a la industria marítima una alternativa valiosa para

el transporte de grandes volúmenes de carga a través de una ruta toda agua, con seguridad, bajo costo y tiempo de recorrido efectivo, además de reducir emisiones de CO₂ y contribuir con los esfuerzos internacionales para reducir el calentamiento global. Como meta, para el año 2012, hemos certificado bajo un estándar voluntario de carbono nuestro programa de reforestación y modelos sostenibles de producción, enmarcados en el Programa de Incentivos Económicos Ambientales (PIEA). El estándar de carbono combina las acciones que se realizan para aumentar la calidad de vida de las comunidades, la conservación de la biodiversidad de la Cuenca y la mitigación de emisiones de GEI. Se espera monitorear y comercializar las unidades de reducción de emisiones o créditos de carbono en el mercado voluntario, con lo que se podrán obtener recursos adicionales para replicar el modelo en otras áreas de la Cuenca. Estos mercados representan una oportunidad para comercializar el CO₂ capturado a través de las iniciativas ambientales del Canal y agregar valor a la ruta por Panamá, enmarcado, dentro de la estrategia de la Ruta Verde del Canal de Panamá.

Programa de incentivos económicos ambientales

El PIEA, que es parte importante del programa La Ruta Verde, recuperará y conservará 7 mil hectáreas en la Cuenca del Canal de Panamá, en áreas de producción degradadas y bosques existentes en un periodo de 5 años. Este programa promueve las buenas prácticas de producción a través del desarrollo de

negocios ambientales sostenibles.

Más de 800 productores ya han sido beneficiados aumentando el rendimiento de su producción al planificar sus fincas bajo modalidades sostenibles de ganadería y agricultura. En cuatro años de su ejecución el PIEA ha beneficiado mediante la transformación positiva de su entorno agroambiental a 2,180 personas en 50 comunidades de la Cuenca del Canal de Panamá.

El programa además, facilita al beneficiario el proceso administrativo de la titulación de la tierra, creando las condiciones de seguridad jurídica en su posesión, lo cual promueve el bienestar de los moradores del área. A la fecha, a través de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras, (ANATI), más de 2,250 productores y moradores de la Cuenca han recibido su título de propiedad y el catastro ha abarcado 16,000 hectáreas en el Corregimiento de El Cacao; 5,095 hectáreas en Cirí Grande; 2,800 hectáreas en Santa Rosa; y 700 hectáreas en Cirí de los Sotos.

El diseño e implementación de un programa que ofrece incentivos económicos ambientales a los residentes de la Cuenca del Canal, se basa en la aplicación de esquemas enfocados en modelos



Programa de incentivos económicos ambientales 2012

Modalidad	Hectáreas 2009	Hectáreas 2010	Hectáreas 2011	Hectáreas 2012	Hectáreas 2013*	Total (Has.)
Áreas continuas	185	250	50	-	-	485
Agroforestería	300	320	400	400	400	1,820
Silvopastoril	162	499	600	600	600	2,461
Comercial	-	609	111	-	380	1,100
Regeneración natural	-	-	-	250	729	979
Enriquecimiento forestal	-	155	-	-	-	155
Subtotal (has.)	647	1,833	1,161	1,250	2,109	7,000

*Proyectado

de producción verde, con miras a propiciar una economía verde en la Cuenca del Canal. Estos esquemas incluyen modelos agroforestales, principalmente de producción de café bajo sombra, cuya aplicación ha permitido recuperar la cubierta vegetal y aumentar el rendimiento de los cultivos, mejorando significativamente los ingresos y calidad de vida de los agricultores.

Como parte de este modelo, la ACP ha emprendido con los productores, la fase de fortalecimiento y capacitación de los agricultores en el proceso de comercialización de su producto. Este proyecto abarca la parte media baja de las subcuencas de los ríos Ciri Grande y Trinidad e incluye a una población de 200 productores de esta zona.

El objetivo general del proyecto es promover la mejora de la producción del café mediante el fortalecimiento organizacional de los productores y establecimiento de un modelo de comercialización sostenible y replicable. Junto a los beneficios directos en la economía local y familiar, la ACP adelanta el proceso de validación y certificación internacional voluntaria de los beneficios ambientales por absorción de carbono (CO₂) almacenado en la vegetación y la cubierta forestal de estas fincas.

Una vez concluido el proceso de validación de los créditos de carbono, se iniciará el proceso de comercialización de las unidades de carbono absorbidas que se consolidará para el año 2013, con lo cual la ACP facilitará el uso de instrumentos de mercado que permitirán la asignación de un valor económico a los servicios ambientales que aportan los recursos naturales y sus ecosistemas. Con este programa se mitigarían millones de toneladas de CO₂, mediante la incorporación de las actividades agroforestales antes descritas. Además, se está considerando la integración de otros mecanismos de compensación en la Cuenca del Canal, tales como la protección de las zonas forestales a través de esquemas



de carbono como el de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (conocido como REDD+, por sus siglas en inglés).

Se prevé que con este régimen se podría obtener un beneficio económico por las toneladas de CO₂ que absorben en las áreas con cubierta forestal de la Cuenca del Canal. Esto implicaría, además, la protección de miles de hectáreas de zonas boscosas en los sitios ubicados principalmente en los parques nacionales Chagres, Campana, Soberanía y Camino de Cruces.

Desempeño ambiental corporativo

La ACP estableció un Índice de Desempeño Ambiental Corporativo (IDAC), como una medida de los esfuerzos de la organización en aplicar las buenas prácticas, medidas, reglamentos y mejoras ambientales a su actividad en general y por consiguiente operar bajo el concepto de Producción Más Limpia, manteniendo una operación del Canal eficiente y amigable con el ambiente.

El IDAC, tiene los siguientes seis componentes: (i) calidad de efluentes; (ii) emisiones de fuentes fijas y fuentes móviles; (iii) eficiencia energética; (iv) huella de carbono;

(v) manejo de hidrocarburos y cumplimiento normativo y (vi) desechos. Para el año fiscal 2012 el IDAC fue de 73.14 por ciento. El mismo fue el resultado de evaluar el nivel de contribución de cada uno de esos componentes a la calidad ambiental de la organización. El valor individual de cada uno de esos componentes se explica a continuación. Para el IDAC se realizó el monitoreo de la calidad de los efluentes de la ACP en 49 puntos y se determinó que la calidad de las aguas descargadas cumplen con los límites establecidos en la norma 2610-ESM-111, para descarga de efluentes de la ACP.

La contribución del componente de emisiones de fuentes fijas y fuentes móviles al IDAC representó una medición del 83 por ciento de la flota de vehículos (100 operados por diesel y 400 de gasolina). Los resultados de las mediciones indican que el 93 por ciento de la flota monitoreada cumplen con los límites establecidos en la norma 2610-EAC-112. Por otro lado, se tomaron muestras de las emisiones provenientes de la Planta Termoeléctrica de Miraflores en cumplimiento con la Norma 2610-EAC-112 y cumplen con los límites establecidos. Finalmente, se realizó la medición de las emisiones de 36 embarcaciones de un total de 66 embarcaciones reportadas. Los resultados de las mediciones cumplen con lo especificado en el Anexo VI de MARPOL.



En materia de eficiencia energética, el tránsito de carga varió de eficiente a aceptable entre períodos consecutivos mostrando disminución, mientras que la intensidad energética en la venta de agua mejoró de aceptable a eficiente en períodos consecutivos. La disminución de la Huella de Carbono contribuyó significativamente al IDAC, debido a que se obtuvieron los resultados esperados en las proyecciones del período fiscal. El componente manejo de hidrocarburos y cumplimiento normativo reflejó un año completo sin derrames de hidrocarburos reportables que permitió obtener un valor perfecto en este concepto, mientras que el valor de cumplimiento normativo, señala que existen áreas en donde es posible obtener una mejora.

La contribución del componente de Desechos al IDAC fue de 18.76 por ciento. Se midieron los desechos municipales enviados por la ACP a los rellenos sanitarios de Cerro Patacón y de Monte Esperanza. Estos desechos comprenden una mezcla de basura común, desechos orgánicos, material de empaque, productos de papel y cartón, madera de desecho, plásticos y vidrio. El objetivo de esta medición es promover el uso eficiente de insumos y materiales para lograr una reducción en la generación de desechos, fortalecer procesos para la recuperación de recursos y asegurar la debida disposición final de los desechos generados que no pueden ser aprovechados. El valor en el componente de desechos se vio influenciado por una excelente gestión de

disposición y venta de desechos ferrosos y metales no ferrosos, dentro del programa de manejo de desechos de la ACP.

Energía limpia y sostenible

El Canal tiene también entre sus objetivos básicos garantizar la confiabilidad del suministro de energía a sus instalaciones e infraestructuras y el de generar energía a costos más económicos y con tecnología amigable al ambiente. Por esto, la ACP ha optado por remplazar las dos turbinas de vapor de la Planta Termoeléctrica de Miraflores por dos motores de dos tiempos cada uno de 39.34MW. Se escogió como alternativa de generación este tipo de motores ya que los mismos tienen un mayor rendimiento/eficiencia que los motores de cuatro tiempos, las turbinas de gas y las turbinas de vapor. Esta tecnología también prevaleció sobre la opción de una planta termoeléctrica que utilizara carbón a pesar de que esta última representara menores costos de operación por el uso de un combustible más barato, porque era la de menor impacto ambiental.





Generación solar y energía eólica en Mendoza

En la actualidad se está llevando a cabo un estudio de una planta solar piloto de 1.5KW en la Planta Potabilizadora Mendoza. Este estudio consiste en recopilar las mediciones inmediatas y acumuladas de energía registradas por un medidor Shark 100, con conexión a LAN.

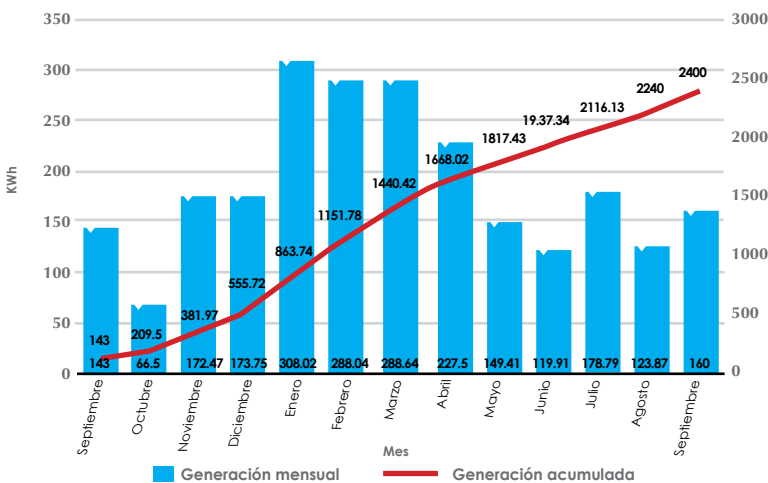
La data registrada por este medidor es posteriormente analizada y será utilizada para determinar si es viable o no incrementar la escala de la planta solar existente. Hasta la fecha, la planta solar de Mendoza ha aportado 2.5MWh a la red eléctrica de la planta. También se proyecta iniciar una evaluación de la potencialidad de producción de energía eólica en la planta de Mendoza. En

este sentido, el 5 de Octubre de 2012 se abrió a licitación un estudio con información satelital y climatológica histórica del potencial eólico de esa área a fin de determinar si es rentable invertir en medir datos de viento más exactos en Mendoza.

Medición de viento en Toro Point

En el año fiscal 2012 la ACP instaló una torre de 80 metros de altura con su respectivo equipo de medición de velocidades y dirección de viento con la intención de conocer con precisión el recurso eólico presente en Toro Point. Esta información será de suma relevancia considerando que un buen diseño de la ubicación de los equipos meteorológicos y una correcta instalación de éstos sobre la torre de medición son los pilares fundamentales para calcular el posible rendimiento energético. Si de estas mediciones se concluye que hay un significativo potencial eólico de generación, se realizará el estudios de factibilidad para la instalación de un parque de generación eólica, el cual deberá incluir la capacidad del parque en MW, la generación estimada anual, los costos del equipo de generación, los gastos de mantenimiento y operación y los ingresos estimados por la venta de energía.

Generación solar en Mendoza



Indicadores

Conservación de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

Indicador	Ejecutado 2009-2012 (hectáreas)	Realizado 2012 (hectáreas)	Meta 2013 (hectáreas)	Frecuencia
Número total de hectáreas reforestadas al Programa de Incentivos Económicos Ambientales	4,891	1,250	7,000	Anual

Cobertura vegetal y uso del suelo

Indicador	Meta AF12	Meta AF13	Meta AF15	Frecuencia
Cobertura vegetal del bosque ^[1]	≥ 49%	≥ 49.5%	≥ 50%	Quinquenal

Gobernanza del agua

Indicador	AF00/ AF12	Realizado AF12	Meta AF15	Frecuencia
Número de comités locales constituidos	31	31	33	Anual
Número de consejos consultivos constituidos ^[2]	6	6	7	Anual

Sostenibilidad de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá

Indicador	Meta AF12	Meta AF13	Meta AF15	Frecuencia
Índice de sostenibilidad de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá ^[3]	≥ 0.74	0.74	≥ 0.75	Quinquenal

Desempeño ambiental corporativo

Indicador	Meta AF12	Realizado AF12	Meta AF15	Frecuencia
Índice de Desempeño Ambiental Corporativo (IDAC) ^[4]	73%	73%	74%	Anual

Calidad de agua

Indicador	Meta AF12	Realizado AF12	Meta AF13	Frecuencia
Índice de Calidad de Agua (ICA) ^[5]	≥ 85	86	≥ 85	Quinquenal

^[1] El indicador incorpora las categorías de: (i) bosques maduros, (ii) bosques secundarios; (iii) matorrales y rastrojos; (iv) reforestación; (v) paja blanca; (vi) cultivos; (vii) pastizales; (viii) suelos desnudos; (ix) poblados y (x) minería. La presencia de bosques de acuerdo al uso del suelo establecido en las categorías mencionadas debe ser mayor al 30% para considerarse un bosque bien conservado y productivo. La Cuenca del Canal de Panamá cuenta con más del 48% de su territorio con bosques bien conservados y además, podemos establecer una tendencia favorable en el aumento de la cobertura vegetal.

^[2] Los Comités Locales por subcuencas son instancias autónomas de coordinación con la ACP para el manejo socioambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. En los Comités Locales participan autoridades locales; Comité de Salud; Delegados de la Palabra; Comités de Deporte; Club de Padres de Familia; organizaciones de productores; Junta Local; organizaciones campesinas; amas de casa; Comités de Agua; entre otros. Los Consejos Consultivos Regionales de la Cuenca son espacios de concertación y consenso, que involucran a todos los sectores y actores sociales con presencia e intereses dentro de la Cuenca. Estos Consejos Consultivos asumen, en conjunto con las instituciones gubernamentales, la corresponsabilidad de desarrollar acciones, programas y proyectos que hagan posible el cumplimiento de las normas ambientales y del desarrollo sostenible por regiones y, por ende, en la Cuenca. Estos espacios participativos comunitarios, vinculados con la intervención interinstitucional, coadyuvan en la construcción de procesos sustentables y al conocimiento del estado ambiental de las comunidades y de la región, y la forma en que es afectado el recurso hídrico por las actividades humanas que se desarrollan en la Cuenca.

^[3] El índice de Sostenibilidad de la Cuenca (ISC) Hidrográfica del Canal de Panamá es un indicador compuesto que mide la condición de esta en términos de: (i) calidad de agua, (ii) cobertura vegetal; (iii) políticas ambientales y (iv) desarrollo humano. La Cuenca del Canal de Panamá tiene un índice de sostenibilidad de 0.74 lo que indica que hay un manejo sostenible de la misma. Este índice permite estimar la sostenibilidad de una cuenca en la situación actual y en escenarios futuros.

^[4] El IDAC incluye los siguientes componentes: capacitación, cumplimiento normativo, inversión, ambiental, emisiones, efluentes, calidad de agua y cobertura boscosa. Este índice se ajustó en el Año Fiscal 2012 definiendo todos los criterios de medición de acuerdo a su aplicabilidad dentro de las operaciones del Canal de Panamá.

^[5] El Informe de Calidad de Agua de la Cuenca del Canal 2012 aporta un valor global del ICA de la Cuenca de 86. Este valor determina que la calidad del agua es de Buena a Excelente (rango 71-90).



Capital Humano

Capital humano

En la Autoridad del Canal somos exigentes con cualquier aspecto relacionado con nuestra operación, una operación compleja que no podría ser posible sin la base sólida de un capital humano calificado y comprometido con el trabajo diario, enfocado en brindar un servicio continuo, eficiente y seguro.

Por esta razón, el capital humano es objeto de la más alta valoración por parte de la empresa, que cuenta con prácticas de gestión humana tendientes a generar y fortalecer estrechos vínculos de recíproca lealtad y adhesión. Esta vinculación surge del establecimiento de relaciones y condiciones de trabajo que estimulan el conocimiento, eficiencia, innovación, comunicación y el desempeño responsable creando un entorno laboral que aporta a la sostenibilidad de la empresa y país, y que le permite al empleado desarrollar integralmente su proyecto de vida personal, profesional y familiar.

La ACP apuesta a la formación continua, visión de una carrera a largo plazo, el desarrollo de habilidades y el respaldo de un gran equipo de trabajo, con beneficios que facilitan el balance de la vida personal y laboral. Por varios años consecutivos, la ACP ha sido reconocida como una de las empresas mejor valoradas para trabajar en Panamá.

Perfil del equipo, equidad e integración

A través de la gestión de la diversidad de la composición del equipo que trabaja en el Canal se consigue que las diferentes visiones, pensamientos y formas de ser, de las personas, de la

organización, se conviertan en una de nuestras mayores ventajas competitivas. Esta visión incluye personas con discapacidad, de distinto género, cultura y raza, sin olvidar la generacional.

Si bien es cierto, el indicador de género se mantiene sin mayores variaciones, si se observa que hay una tendencia creciente a lo largo del tiempo de mujeres que asumen puestos No Tradicionales en el Canal, lo que afirma la importancia de la igualdad de oportunidades para la participación tanto de hombres, como de mujeres en el desarrollo de funciones operativas.

Empleados por género			
	2010	2011	2012
Hombres	8,478 (87%)	8,724 (87%)	8,933 (87%)
Mujeres	1,281 (13%)	1,330 (13%)	1,329 (13%)

La ACP se caracteriza por proveer igualdad de oportunidades de empleo, de conformidad con todas las leyes aplicables, a los individuos que estén calificados para desempeñar el trabajo. Existe un compromiso de administrar las políticas, programas y prácticas de personal de una manera no discriminatoria en todos los aspectos de la relación laboral, incluyendo reclutamiento, contratación, asignación de trabajo, ascensos, transferencias, terminaciones, salarios y selección para entrenamiento.



Distribución de hombres y mujeres por puesto de supervisión				
Año	Nivel de Supervisión	Hombres	Mujeres	Total
2010	Ejecutivos/Gerentes	82	26	108
	Supervisores/Líderes	948	120	1068
	No supervisa	7448	1135	8583
	Subtotal	8478	1281	9759
2011	Ejecutivos/Gerentes	87	32	119
	Supervisores/Líderes	946	114	1060
	No supervisa	7691	1184	8875
	Subtotal	8724	1330	10054
2012	Ejecutivos/Gerentes	87	32	119
	Supervisores/Líderes	987	129	1116
	No supervisa	7859	1168	9027
	Subtotal	8933	1329	10262



Los gerentes y supervisores son responsables de mantener un ambiente de trabajo libre de discriminación y de identificar y resolver prontamente cualquier problema relacionado con la igualdad de oportunidades para empleo.

Gestionando el conocimiento del equipo

El compromiso con el desarrollo integral de sus empleados es parte esencial del trabajo en la ACP. Promueve la formación integral de los equipos de trabajo en todas las áreas de actividad a través de diversos programas que facilitan al empleado desempeñarse en sus funciones diarias, para generar resultados de excelencia.

A lo largo del año fiscal 2012 continuó con éxito el Programa de Desarrollo de Supervisores, graduando un total de 87 supervisores, con una cobertura total de 461 supervisores de áreas operativas, culminando en el 2013 con el programa. De igual manera, el Programa de Desarrollo Técnico Artesanal y el Programa de Movilidad Ascendente, registraron un total de 85 participantes, 53 y 32, respectivamente, estando el enfoque en los oficios de Electricista, Instalador de Tuberías, Mecánico de Equipo Industrial, Mecánico Tornero, Oficial de Dragas en Adiestramiento, Operador de Grúas, Reparador de Equipo Eléctrico, Soldador, Techero, Trabajador de Aparejos, Trabajador en Asfalto, Bombero en Adiestramiento, Mecánico de Equipo Pesado, Carpintero de Dique Seco y Operador de Locomotoras.

El Programa de Desarrollo de Capitanes de Remolcador registró un ingreso de 24 participantes.



Inicia un nuevo programa para estudiantes universitarios, Panamá Crece, con el propósito de incentivar y respaldar a las nuevas generaciones de estudiantes en el desarrollo de carreras técnicas y profesionales en áreas de las ciencias. El programa tiene una duración estimada es de 6 a 12 meses y un total de 70 participantes fueron convocados para realizar prácticas con formación aplicada al trabajo en diferentes talleres industriales de la organización, formación que incluye inducción en temas de seguridad y valores corporativos y también trabajo práctico supervisado por personal de campo con vasta experiencia. El programa está enfocado en áreas de interés para el Canal, siendo ellas en áreas técnicas, tales como electricidad, electrónica, telecomunicaciones, mecánica y metal-mecánica. Los estudiantes son oriundos de diferentes áreas del país tales como Colón, Chorrera, Penonomé, Chitré, Las Tablas, Santiago y David, además de la ciudad de Panamá.

Después de un año de haber iniciado el PLEC, Programa de Liderazgo Ejecutivo del Canal diseñado para desarrollar y fortalecer el liderazgo visionario y estratégico de la presente y próxima generación de ejecutivos en el Canal de Panamá, finalizó la formación de sus 22 participantes.

El Programa de Excelencia Académica, por siete años consecutivos, continúa brindando oportunidad a estudiantes de excelente desempeño académico para que tengan contacto con la realidad del ejercicio profesional. Durante al año fiscal 2012, el programa registró 16 participantes para un total de 226 en estos siete años.



Dentro del marco de la gestión de Responsabilidad Social Empresarial, se continúa brindando la oportunidad a aquellos trabajadores que no han culminado sus estudios de escuela secundaria. Para lograr elevar el nivel de educación de estos empleados, el Programa Maestro en Casa, que permite optar por un diploma de Nivel Medio, registró un ingreso de 18 participantes; Tecnoedúcame, programa diseñado para alcanzar un diploma de Bachiller Integral, registró 158 participantes, para un total de 388 en los dos años.

La ACP participa de un convenio de cooperación educativa en conjunto con la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), cuyo propósito es el de permitir a colaboradores de áreas profesionales previamente identificadas, aspirar a becas de manera que adquieran conocimientos superiores, a nivel de maestría, que a su regreso redunde en beneficios en el área donde se desempeñan. Durante el año fiscal 2012, tres empleados se beneficiaron con

sendas becas, una para estudios de Maestría en Sistemas de Información Geográfica, en North Carolina State University, Carolina del Norte, Estados Unidos de Norteamérica, otra para realizar estudios de Maestría en Automatización y Controles en la Universidad de Newcastle, Reino Unido y otra maestría en Ingeniería Mecánica con Énfasis en Turbofluidos o Turbo Máquina, en Purdue University.

Relaciones laborales y convenios colectivos

La ACP respeta la libertad de asociación y reconoce el derecho a la negociación colectiva. Reflejo de lo anterior es que, al cierre del año 2012, el 91.2 por ciento de su fuerza laboral pertenece a alguna de las seis unidades negociadoras reconocidas en la Autoridad del Canal de Panamá. La distribución de los 9,253 empleados que pertenecen a unidades negociadoras es la siguiente:

Instancias de capacitación por área formativa			
Área	AF-10	AF-11	AF-12
Capacitación marítima	2,253	2,357	2,863
Capacitación industrial y de seguridad	11,398	13,011	8,796*
Capacitación de desarrollo profesional	17,552	19,877	18,613

*Se observa un descenso en las instancias de capacitación en el área industrial y de seguridad, ya que en la actualidad se están dedicando los recursos primordialmente al Programa de Desarrollo Técnico, donde el adiestramiento está dirigido a un grupo más reducido de participantes, lo cual impacta las instancias, no obstante, aumenta el número de horas de adiestramiento.

**El área formativa profesional se mantiene dentro del rango natural de instancias, ya que debe entenderse que se trata de un crecimiento lineal, en donde lo que más incide en la cantidad de instancias de capacitación, el programa de Valores y los cursos de Ética, respondiendo a un alcance anual similar todos los años, pero dentro del rango.

	Miembros de la UN (a octubre del 2012).	Porcentaje de trabajadores cubiertos por UN.
Bomberos	68	0.7%
Cap. / Ofic. Cub.	227	2.2%
Ing. de máquina	186	1.8%
No profesionales	8306	81.9%
Profesionales	181	1.8%
Prácticos	285	2.8%
Total	9253	91.2%

Con base en el postulado fundamental de las relaciones laborales en el Canal, que propugna el trabajo en conjunto y la colaboración de las partes en la resolución de los conflictos, durante el año 2012, se hizo énfasis en las instancias de orientación, capacitación y presencia en las áreas, y continuó estimulando el diálogo y la concertación de las partes, así como el uso de métodos alternos para la resolución de conflictos, lo cual dio como resultado que fueran resueltos 28 intentos de prácticas laborales desleales, 6 prácticas laborales desleales, 39 quejas informales y 9 quejas formales, además de 16 solicitudes de negociación intermedia que no prosperaron a disputas de negociabilidad.

Por otro lado, la labor continua y denodada de los foros de colaboración como el Consejo Obrero Patronal y el aporte de comités técnicos como el de Capacitación Industrial, que cuentan con participación de la Administración y de la fuerza laboral, han contribuido de manera importante en el intercambio de ideas en temas de interés general, en los ámbitos laboral, de capacitación y de seguridad.

En este año, como un trabajo conjunto de los Representantes Exclusivos y la Autoridad, se completó con éxito el proceso de nominación y capacitación de candidatos a miembros de la Junta de Relaciones Laborales.

La Junta de Relaciones Laborales, integrada por cinco miembros, fue creada en la Ley Orgánica de la

Autoridad del Canal de Panamá con el propósito de promover la cooperación y el buen entendimiento en las relaciones laborales en el Canal de Panamá, así como resolver conflictos laborales sobre los cuales la ley le dio competencia privativa.

Reconocimientos y éxitos

El 100 por ciento del capital humano recibe sus expectativas a inicio de año fiscal y su desempeño es evaluado anualmente, con el propósito de facilitar una mejora continua en sus labores y potenciar su desarrollo a lo interno de la empresa.

De igual manera, a través de distintos programas de reconocimiento, en la ACP promovemos una cultura de respeto y reconocimientos por los logros que exceden el día a día. Para el año fiscal 2012, fueron otorgados 7,416 premios y reconocimientos.

Programa de incentivo por retiro voluntario

La ACP ha establecido un programa integral para beneficio de los trabajadores con el objetivo de proveer a mediano y largo plazo a la fuerza laboral la oportunidad de planificar su jubilación y mantener su calidad de vida en esta etapa, como reconocimiento al trabajo realizado en el Canal. El programa crea mayores oportunidades de movilidad y desarrollo, además de promover una cultura de ahorro en los colaboradores.



Indicadores

Capital humano			
	2010	2011	2012
Permanentes	8.175	8.404	8564
Temporales	1.584	1.650	1698
Total	9.759	10,054	10,262

Año Fiscal	AF-09	AF-10	AF-11	AF-12
Tasa de rotación	2,50%	3,00%	2,60%	1,90%

Edad promedio de los empleados permanentes	47
Edad promedio de los empleados temporales	36

	Mujeres	Hombres	Total
Empleado según nivel educativo	1329	8933	10262
Menos de secundaria	3	955	958
Secundaria o vocacional	139	4360	4499
Universidad incompleta	150	730	880
Título universitario	490	2079	2569
Posgrado o maestría	539	794	1333
Doctorado	8	15	23

Mujeres en puestos no tradicionales		
Año	No. de Mujeres	Aumento
2007	97	8
2008	123	26
2009	124	1
2010	126	2
2011	141	15
2012	155	14



Comunidad y Voluntariado

Cada vez más cerca... con la comunidad

Así se sienten hoy miles de panameños que formaron parte de los distintos programas y proyectos que el Canal de Panamá desarrolló como parte de su compromiso y esfuerzo de acercar la vía interoceánica a la población.

Durante el año fiscal 2012, el Canal de Panamá impulsó un nuevo proyecto educativo que dejó su marca en más de 40,000 estudiantes de 34 escuelas oficiales y particulares de las provincias de Panamá (Este, Oeste y San Miguelito), Colón, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas y Chiriquí.

En su primera etapa piloto, el "Reto Canal de Todos" se convirtió, con el apoyo del Ministerio de Educación, en el vehículo para que el Canal de Panamá fuera el tema de conversación entre miles de jóvenes, en especial de 7º, 8º y 9º grado, quienes a través de un dinámico concurso ponían a prueba sus conocimientos sobre la vía interoceánica.

El impacto del proyecto se evidencia en los testimonios de los estudiantes del "Reto Canal de Todos" cuando hicieron un tránsito por las esclusas de Miraflores a bordo del Buque Escuelas Atlas, como premio por ser los ganadores del concurso en sus respectivas escuelas.

Otro proyecto que le permitió al Canal de Panamá conectar con varias generaciones de panameños de distintas regiones del país fue el Verano Cultural, que este año congregó a unas 50,000 personas que disfrutaron de espectáculos artísticos y culturales en David (Chiriquí), Santiago (Veraguas), Las Tablas (Los Santos), Chitré (Herrera), Aguadulce (Coclé), la ciudad de Panamá y por

primera vez, el sector de Panamá Este en la 24 de diciembre.

"La décima del diablico", una obra musical producida especialmente para el Verano Cultural, y los conciertos de Rubén Blades en las Escalinatas del Edificio de la Administración, y la ciudad de Chitré, otras de las formas con las que el Canal de Panamá contribuyó al desarrollo del país.

Ante el creciente interés de la población por conocer más de la vía interoceánica, y ante el compromiso del Canal de Panamá por difundir los avances del Programa de Ampliación, este año fue inaugurado el Centro de Observación de la Ampliación del Canal en el Atlántico, un nuevo sitio para que los panameños y el público en general sea testigo de la histórica construcción de las nuevas esclusas de la vía interoceánica.

Ubicado en un lugar con una vista privilegiada, el nuevo centro complementa la experiencia de conocer el Canal de Panamá, junto al Centro de Visitantes de Miraflores, el cual también recibió importantes mejoras, como una nueva sala de exhibición y la incorporación de novedades tecnológicas con la primera película 3D sobre la vía acuática.

Entre el Centro de Visitantes de Miraflores y el de Gatún, más de 800,000 personas fueron atendidas en el Canal de Panamá.



El contacto directo con los panameños también tiene su expresión en los 15 Infocentros del Canal de Panamá en varias provincias del país donde fueron atendidas unas 155,000 personas, en su mayoría estudiantes que acuden allí para hacer uso de las computadoras con Internet gratuito, o para aprovechar el espacio como punto de estudio; al igual que cientos de adultos que asisten para participar en cursos o capacitaciones.

De la mano de las transformaciones tecnológicas, el Canal de Panamá mantiene una voz activa en las redes sociales, donde entre sus cuentas de Facebook, Twitter e Instagram, cuenta con más de 50,000 seguidores, lo que ha creado una comunidad dinámica que comparte y conversa directamente con el Canal.

Con nuestros proveedores y la transparencia

El sistema de contrataciones para la adquisición de obras, bienes y servicios necesarios para el funcionamiento, mantenimiento, conservación, modernización y ampliación del Canal de Panamá comunica y promueve los valores corporativos del Canal de Panamá, particularmente la transparencia y la honestidad.

El sistema de licitación por Internet (SLI) es el portal utilizado por el Canal de Panamá para publicar información sobre las adquisiciones, recibir ofertas e informar al público en general sobre las adjudicaciones de las compras y contratos de obras, bienes y servicios, las 24 horas del día, en cualquier parte del mundo. En el año fiscal 2012, el Canal de Panamá:

- Anunció aproximadamente 9,800 adquisiciones, recibió 27,000 ofertas y adjudicó 8,400 contratos.
- Administró B/.631 millones en proyectos de inversión, adjudicó 127 contratos nuevos de inversión por un monto total de B/. 31.4 millones, logrando un Cost Performance Indicator, por sus siglas en inglés (CPI) de 1.02 y un Schedule Performance Indicator, por sus siglas en inglés (SPI) de 1.0.
- Procesó más de 2,000 acciones de compras centralizadas por B/.495 millones y 17,871 acciones de compra descentralizadas por B/.29 millones.

El Canal de Panamá, como parte de su sistema de transparencia y rendición de cuentas, mantiene un sistema de protestas sencillo y fácil de utilizar por los proveedores para interponer reclamos en contra de los pliegos de cargos, los actos de adjudicación de contratos, la descalificación de proponentes. Durante los últimos dos años sólo se han presentado protestas en el 0.23 por ciento de las adjudicaciones, lo cual prueba la confianza que tienen los proveedores en el sistema. Casi un 35 por ciento de estas protestas fueron resueltas en favor de los que utilizaron el recurso, evidenciando que el mismo produce una efectiva revisión y reconsideración de los hechos que motivaron la protesta.

Las prácticas de negocio justas en la cadena de valor nacen de la Ley Orgánica de la ACP, la cual establece que las contrataciones se fundamentarán sobre la promoción de la más amplia competencia, flexibilidad razonable en los diseños y las especificaciones para promover la participación de contratistas, imparcialidad en las decisiones y equidad en la relación con los contratistas. En cumplimiento de estos lineamientos, el Reglamento





de Contrataciones de la ACP establece las obligaciones de los proveedores y contratistas, y dictamina los derechos que la Autoridad está obligada a respetar.

El Canal reconoce que los trabajadores de los contratistas frecuentemente requieren protección, por lo que ha establecido cláusulas contractuales con miras a ello, tales como un salario mínimo obligatorio, el requisito de presentar paz y salvo de la Caja de Seguro Social, y el compromiso de acoger como parte integral de su estrategia y de sus operaciones el velar y promover entre sus suplidores y contratistas los principios del Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este Pacto compromete a la Autoridad a difundir sus principios y la protección de los derechos de los trabajadores.

Con nuestro voluntariado

Los voluntarios del Canal de Panamá son el ente multiplicador de la gestión de responsabilidad social de la empresa. Alineando sus esfuerzos el enfoque de sus actividades durante este periodo fue una clara apuesta por la educación. El voluntariado busca materializar, a través de sus iniciativas, el apoyo a las comunidades donde se involucra, mejorando las condiciones de los planteles escolares; el bienestar de los colaboradores y sus familias a través de seminarios y la participación en campañas que fortalecen los valores y promueven conciencia social.

Más de 3,500 horas fueron invertidas por los voluntarios corporativos durante este periodo, aportando su tiempo, trabajo y talento a favor de una mejor educación para los estudiantes de escuelas oficiales ubicadas en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá (CHCP) beneficiando a más de 500 estudiantes. Identificados con esta meta, más de 100 voluntarios se unieron

a la iniciativa de rehabilitar las infraestructuras existentes de los Centros Educativos Básicos Generales (CEGB) de Boquerón Abajo y Boquerón Arriba, ambas ubicadas en la provincia de Colón. Los voluntarios asistieron durante varios fines de semana a las jornadas planificadas, trabajando hombro a hombro con los padres de familia y los docentes para juntos pintar los planteles y sus aulas, además de cablear e instalar lámparas para la iluminación de los salones y rehabilitar las cocinas y baños existentes.

Continuando con los esfuerzos realizados en las comunidades de la CHCP, los voluntarios corporativos asumieron el reto de hacer realidad el sueño de iluminar a través de paneles solares la escuela de la comunidad La Tranquilla, ubicada en el Parque Nacional Chagres. Por su ubicación, esta comunidad no tiene acceso a la energía eléctrica tradicional, lo cual afectaba la calidad de la educación que permitía darse en las instalaciones del plantel. Ellos se apropiaron del reto, gestionando la donación de una planta de energía solar para la escuela y todos los elementos necesarios para poder abastecer a la escuela de electricidad. Después de transportar todo el equipo en piraguas hasta el sitio, la instalación y el cableado de la planta tomó un fin de semana lo cual cambió para siempre la forma en que los niños beneficiados recibirán sus clases. Para garantizar la sostenibilidad de este proyecto, los voluntarios capacitaron a los maestros y padres de familia para salvaguardar y dar mantenimiento al equipo instalado.

Otra comunidad cuya escuela se vio beneficiada por los proyectos de voluntariado durante este periodo fue la de la comunidad de Santa Librada, ubicada a orillas del Río Boquerón en Colón. Rehabilitar la infraestructura existente de la escuela de esta comunidad de difícil acceso fue un gran reto para los voluntarios corporativos que participaron. Una jornada de intenso trabajo durante un fin de semana fue testigo del esfuerzo de colaboradores de distintas disciplinas trabajando en conjunto con la comunidad, logrando la transferencia de conocimientos básicos de construcción, albañilería y cableado eléctrico. Aprovechando la reciente donación de paneles solares a la escuela, los voluntarios cablearon e instalaron lámparas en el comedor, la cocina y el salón de clases; adicionalmente rehabilitaron la fundación del piso del salón de clases, baños sanitarios y además pintaron todo el plantel.

Otros centros educativos de la CHCP también fueron beneficiados por la labor de los voluntarios: el CEBG John F. Kennedy; y las escuelas La Florida y Nueva Arenosa. En estos planteles se realizaron trabajos eléctricos, de pintura y de rehabilitación de los salones, parques y áreas recreativas existentes.

Estos esfuerzos de renovación de escuelas en la CHCP, se complementaron con una visita de los estudiantes de los planteles beneficiados al Canal de Panamá, en la cual conocieron, su historia, su funcionamiento y los avances del programa de Ampliación.

Todas estas renovaciones se realizaron con fondos recaudados en actividades con la contribución de la Cámara Marítima de

Panamá, para la compra de materiales de construcción.

Al final del periodo reportado, se concluyó la rehabilitación integral del CEBG Palmas Bellas de Tortí ubicado en el distrito de Chepo, una de las metas del Voluntariado Corporativo en el año fiscal 2012, la cual consistió en la construcción de cuatro salones de clases, una biblioteca, un laboratorio, baños y cocina; adicional a la rehabilitación de la infraestructura básica existente. Este proyecto contó con la participación de más de 250 voluntarios corporativos, una inversión de 38,946 horas voluntarias y el apoyo económico del Club Activo 20-30 para la compra de materiales de construcción.

Sumando esfuerzos para fortalecer el compromiso del Canal de Panamá con la educación panameña, este año se contó con la participación de 201 niños, además de 20 maestros y acudientes, provenientes de escuelas ubicadas en lugares remotos de todas provincias del país. El Campamento de Niños al Canal se realiza una vez al año, siendo la actividad con mayor participación de voluntarios corporativos. La meta principal del Campamento es brindarles a los pequeños invitados conocimientos y herramientas para trazar sus propias metas y lograr su superación personal.





Este año se dictaron talleres de utilización de materiales reciclables, enseñándoles a dar valor a los recursos que tienen a su alcance; un taller de pintura en donde tuvieron la oportunidad de explorar sus dotes artísticos contando con la participación magistral de la afamada pintora Olga Sinclair; las Mini Olimpiadas, en donde cada departamento con sus voluntarios auspició un juego en particular, donde los niños pusieron a prueba sus habilidades tanto físicas como intelectuales, motivándolos así a seguir en el camino de la excelencia continua y reconociendo su participación con una medalla al mérito. Además de esto contaron con una velada artística y cultural; y se realizaron giras al centro de visitantes de Miraflores, al centro de exhibiciones del Smithsonian, Explora y diversos puntos de interés de la ciudad de Panamá. En total esta actividad conllevó un total de 4,639 horas de voluntariado y una participación de 268 voluntarios.

Los voluntarios del Canal de Panamá también enfocan esfuerzos en beneficio de sus compañeros en actividades como el Seminario de la Familia, que en este periodo se realizó en el sector Atlántico. Con más de 200 participantes, este seminario provee a los colaboradores del Canal y sus familias, herramientas para lograr un equilibrio entre la vida familiar y la vida laboral mediante amenas charlas dictadas por voluntarios corporativos. Un total de 32 voluntarios invirtieron 344 horas en la preparación y ejecución de este seminario.

La Red de Voluntarios también apoyó iniciativas de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que



buscan concienciar a la sociedad sobre distintos temas de interés general. Este año apoyaron la Campaña de la Cinta Rosada de Fundacáncer, el Relevo por la Vida de la Fundación Amigos del niño con Leucemia y Cáncer, la Hora del Planeta, las Olimpiadas Especiales, la Teletón 20-30, la Limpieza de Playas, Costas y Ríos. Un total de 170 voluntarios invirtieron 705 horas de voluntariado apoyando estos esfuerzos.

Bajo el nuevo lema "Reduce tu Impacto", el Programa de Reciclaje contó con el apoyo de 91 embajadores ambientales voluntarios que fueron entes multiplicadores del mensaje de conciencia ambiental enmarcado dentro del programa de las 3R's, reduce, reutiliza y recicla. Durante este periodo el programa recolectó artículos de cartón, vidrio, plástico, papel periódico, tetra packs, logrando más de 35 toneladas para ser recicladas. Simultáneamente, se desarrollaron talleres y concursos para concienciar sobre las virtudes del reciclaje tanto a los colaboradores del Canal de Panamá como a docentes y estudiantes de la CHCP.

La gestión de Responsabilidad Social de la empresa se enorgullece de contar con el apoyo del creciente número de voluntarios corporativos adheridos a la red. Durante el año fiscal 2012 esta aumentó a 1,800 voluntarios, entre colaboradores, dependientes y jubilados que dedican su tiempo, trabajo y talento a los proyectos emprendidos. Un total de 52,475 horas voluntarias fueron invertidas durante el periodo reportado, demostrando un nivel de compromiso que sobrepasó las expectativas de horas acumuladas para este año.



Finanzas

Gestión financiera

Al cierre del año fiscal 2012, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) nuevamente logra exceder sus metas de tonelaje, ingresos y aportes directos al Estado panameño. Esto reafirma la capacidad de los panameños para administrar el Canal rentablemente con un alto nivel de productividad, seguridad y confiabilidad de sus operaciones, prudencia en la administración de sus riesgos y gastos, aprovechamiento de su capacidad instalada, al tiempo que se mantiene en forma sostenible como ruta competitiva al servicio del comercio marítimo mundial.

El presupuesto aprobado por la Asamblea Nacional de Diputados para la vigencia fiscal 2012, que se extiende del 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2012, proyectaba 332.5 millones de toneladas CP/SUAB (Sistema Universal de Arqueo de Buques del Canal de Panamá), con ingresos totales de B/.2,398.9 millones y B/.950.7 millones en aportes directos al Tesoro Nacional.

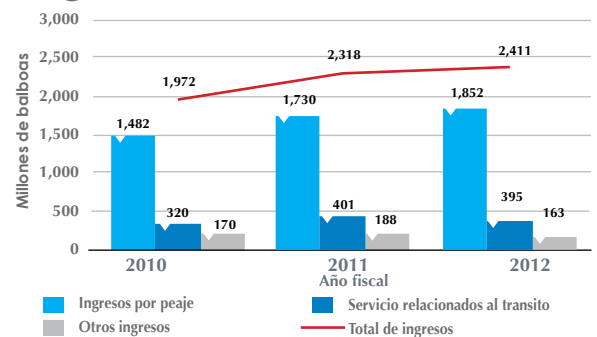
El año fiscal 2012 culminó con un nuevo record histórico de 333.7 millones toneladas CP/SUAB, e ingresos totales de B/.2,410.8 millones, lo que corresponde a 1.2 millones de toneladas y B/.11.9 millones más que lo presupuestado respectivamente. El total de aportes directos al Tesoro Nacional B/.1,032.4 millones, superó en 8.6 por ciento el monto presupuestado. Este extraordinario desempeño operativo y financiero del Canal es el resultado de un manejo eficiente de sus recursos, pese a un escenario de débil recuperación de la economía y el comercio mundial.

Ingresos y gastos

El Canal terminó el año fiscal 2012 con ingresos totales de B/.2,410.9 millones, lo que corresponde a B/.92.4 millones ó 4.0 por ciento más que el año fiscal 2011. Este desempeño creciente en los ingresos del Canal es impulsado principalmente por los ingresos de peaje,

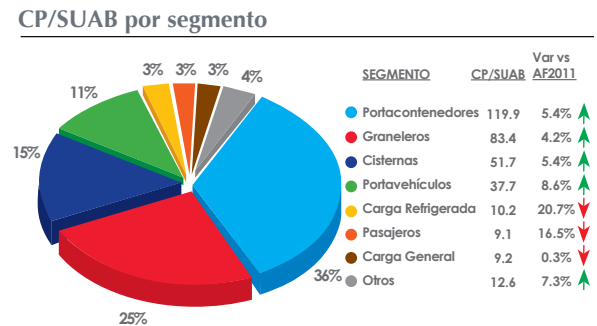
por B/.1,852.4 millones, unos B/.122.5 millones ó 7.1 por ciento más que en el año fiscal 2011, producto del efecto combinado de un aumento de 3.6 por ciento en las toneladas CP/SUAB, y el efecto por las tarifas de peaje implementadas en enero del 2011.

Ingresos



Los segmentos de buques portacontenedores, graneleros, cisternas y portavehículos repuntaron en el año fiscal 2012, con aumentos porcentuales superiores al 4 por ciento.

Distribución de toneladas CP/SUAB por segmento

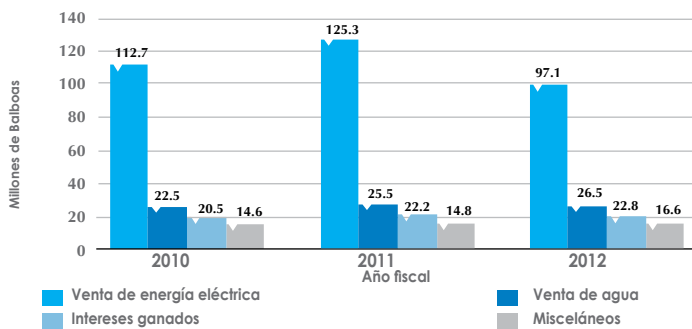


Los ingresos por servicios relacionados al tránsito, representan un 16.4 por ciento de los ingresos totales, aportando B/.395.5 millones, pero con una ligera disminución de 1.3 por ciento respecto a lo facturado el año fiscal 2011, principalmente, a consecuencia de un menor uso de reservaciones de tránsito por parte de los clientes del canal, quienes adaptaron sus operaciones a la débil recuperación del comercio a nivel mundial.

El Canal generó durante el año fiscal 2012 otros ingresos no relacionados al negocio de tránsito por la suma de B/.163.0 millones, lo que representa un aumento de 15.4 por ciento respecto al presupuesto para este año fiscal.

Otros ingresos

Energía, agua, intereses y misceláneos



Los ingresos por venta de energía eléctrica excedente a las necesidades de la operación alcanzaron B/.97.1 millones, un 22.5 por ciento menos que el año fiscal 2011, producto de 21.7 por ciento menos de producción de energía, por una menor participación de la ACP en el mercado eléctrico nacional. Por su parte, la venta de agua potable fue de B/.26.5 millones, un aumento de 3.8 por ciento con respecto al año fiscal 2011, impulsada por un incremento en la producción en la planta de Monte Esperanza por el aumento de consumo en la ciudad de Colón, y por una mayor demanda de



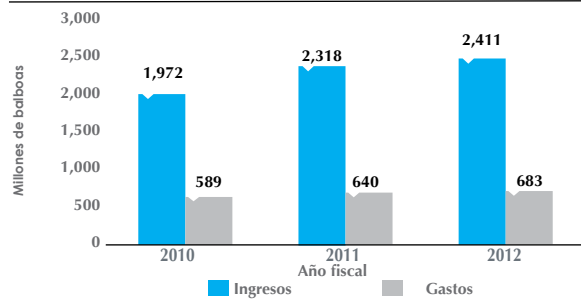
la potabilizadora Mendoza, luego que el IDAAN realizara trabajos de aumento de capacidad en la red de distribución.

La administración de la liquidez de la ACP generó B/.22.8 millones en concepto de intereses ganados sobre depósitos a plazo fijo e inversiones en valores, lo que representa un aumento de B/.0.6 millones ó 2.6 por ciento con respecto al año fiscal 2011, debido a un aumento en la rentabilidad, ya que se realizaron inversiones a mejores tasas de rendimiento. Finalmente, los ingresos misceláneos que resultan de la comercialización ocasional o recurrente de la tecnología, infraestructura, capacidad instalada, venta de bienes en desuso, concesiones de espacios y terrenos, entre otros, generaron en el año fiscal 2012 B/.16.6 millones, logrando un aumento de 12.6 por ciento respecto al año anterior.

Los gastos totales de operación del año fiscal 2012 por B/.682.6 millones equivalen al 28.3 por ciento de los ingresos totales, un 2.8 por ciento por debajo del monto presupuestado para el año fiscal 2012 debido al manejo eficiente de los recursos y ahorros logrados principalmente en los rubros de: contratos de servicios no personales (B/.34.3 millones), materiales y suministros (B/.5.3 millones), combustible (B/.3.6 millones) y seguros (B/.2.2 millones).



Ingresos vs gastos

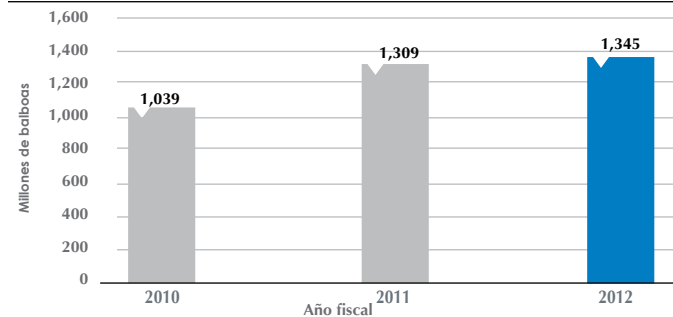


El aumento en los ingresos y gastos totales, con respecto al año fiscal 2011, están asociados al mayor nivel de actividad del negocio de tránsito, impulsado por el volumen de tonelaje que transitó por el Canal. El aumento de 92.4 millones en los ingresos entre el año fiscal 2012 y 2011 es poco más del doble que el incremento en los gastos de 42.4 millones, en el mismo periodo.

Utilidad operativa

La utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones (EBITDA) para el año fiscal 2012 fue de B/.1,345.0 millones, un aumento de B/.28.9 millones ó 2.2 por ciento sobre el presupuesto aprobado para este

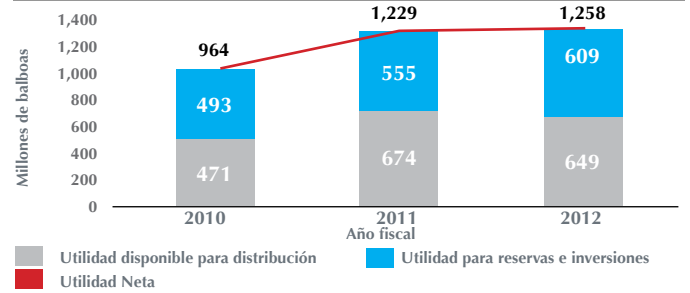
EBITDA*



*Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortizaciones.
*Asumiendo derecho por tonelada y tasas como un gasto.

año fiscal, como resultado de B/.12.0 millones más en los ingresos de operación y B/.16.9 millones menos en los gastos y derechos por tonelada presupuestados debido al manejo eficiente y responsable de los recursos.

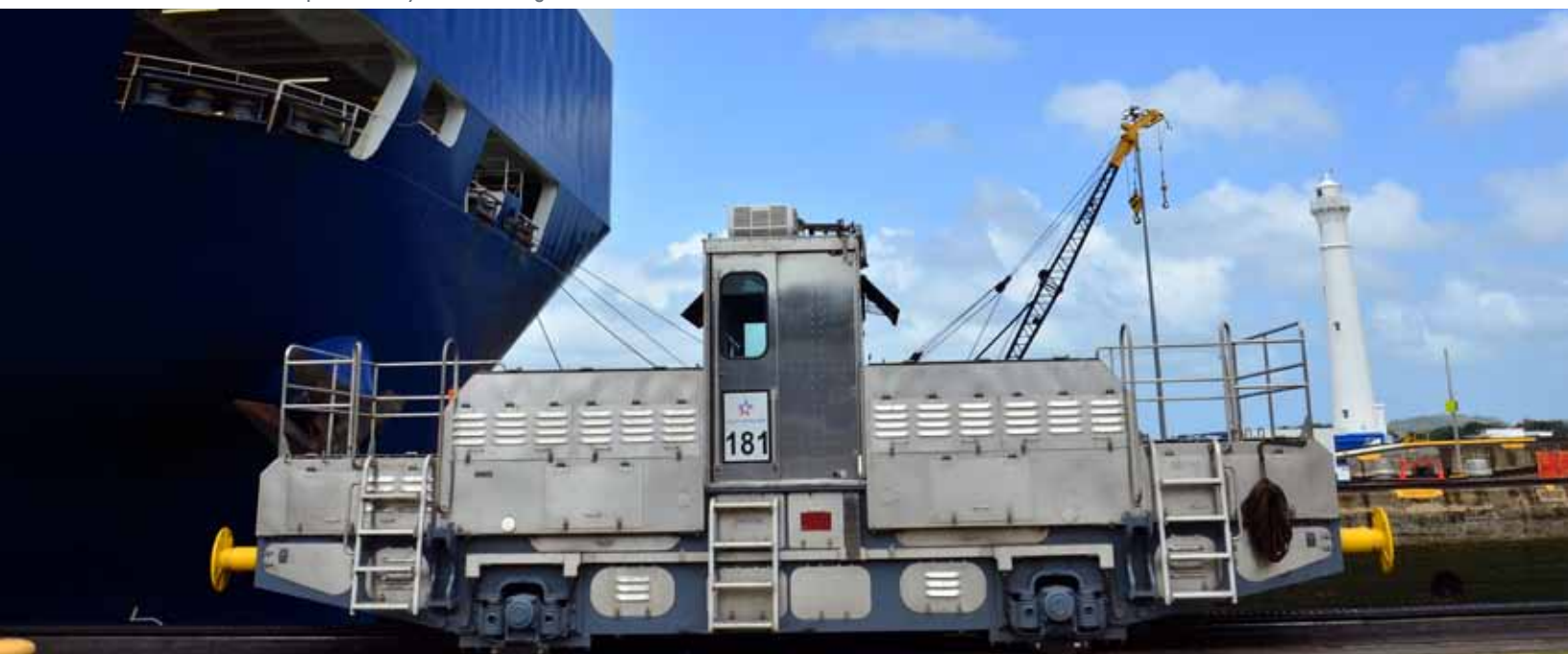
Utilidad neta



La utilidad neta de B/.1,258.5 millones superó en B/.29.0 millones ó 2.4 por ciento la del año fiscal 2011. De ahí, la Junta Directiva establece las reservas necesarias para financiar los programas de inversión de capital y las reservas de patrimonio.

De los programas de inversión de capital, se destaca el Programa de Ampliación que alcanzó un avance de 47 por ciento al cierre del año fiscal 2012 y ha tenido un incremento sustancial en la intensidad de ejecución de los trabajos de construcción de las nuevas esclusas, específicamente, en la colocación de concreto.

Concurrente con el Programa de Ampliación, el Canal continúa realizando inversiones de capital en distintas áreas de su operación, mantenimiento del cauce de navegación, modernización de equipos y maquinarias, así como en sistemas tecnológicos de información, para aumentar confiabilidad y responder a la demanda del mercado. En tal sentido, la Autoridad ejecuta proyectos de inversión aprobados para el año fiscal 2012 por B/.396.9 millones que forman parte de una cartera de proyectos multianuales por el orden de B/.1,742.6 millones.





Programa de inversiones regular* Proyectos	Presupuesto	Proyecto Multianual
	AF2012	Monto Total
Puente en el extremo Atlántico	263.9	325.0
Enderazamiento/ensanche de corte Gaillard	52.3	249.9
Reemplazo de barcasas de combustible del Departamento de Operaciones	12.5	12.7
Mejoramiento y adecuación de represas de tierra en el Lago Gatún	9.5	40.7
Construcción del Edificio del Departamento de Operaciones en Corozal Oeste	6.8	17.2
Expansión de muelle de remolcadores y lanchas de Paraíso	4.9	5.1
Reemplazo de vehículos	3.0	32.2
Programa de incentivos económicos ambientales en la cuenca del Canal	2.3	20.0
Otros Proyectos (97)	41.7	1,039.8
Total	B/. 396.9	B/. 1,742.6

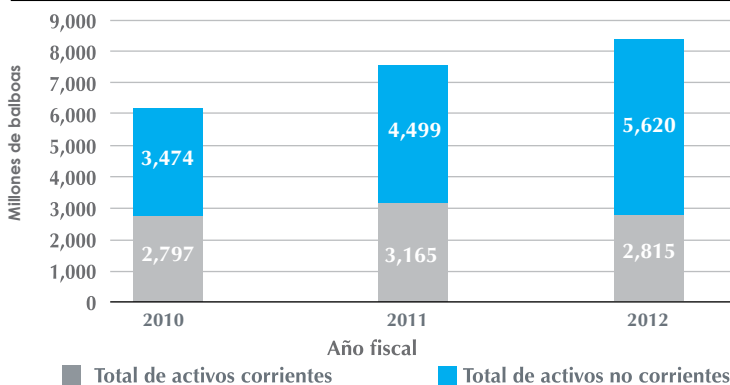
* Excluye Programa de Ampliación del Canal.

Activos

Al 31 de septiembre de 2012, el Canal cerró su año fiscal con activos por B/. 8,435 millones, distribuidos en: activos corrientes por B/.2,815 millones ó 33 por ciento de los activos totales; y activos no corrientes por B/.5,620 millones ó 67 por ciento de los activos totales, de los cuales B/.5,022 millones corresponden a propiedad, planta y equipo.

Distribución de activos

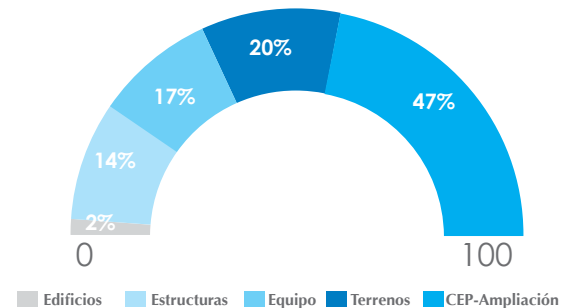
Activos corrientes y no corrientes



El Canal se transforma a medida que avanzan los proyectos de inversión de capital. Al cierre del año fiscal 2012, B/.2,338.2 millones ó el 47 por ciento de los activos fijos corresponden a costos en proceso (CEP) asociados a los trabajos del Programa de Ampliación que construye el tercer juego de esclusas.

Los equipos del Canal constituyen el 17 por ciento de los activos fijos, de los cuales, el 55 por ciento son equipos flotantes (dragas, perforadoras, remolcadores, grúas y lanchas), el 14 por ciento son locomotoras y el resto corresponden a equipos rodantes, informáticos y otros.

Composición de activos fijos Propiedad, planta y equipo



El cauce de navegación y muelles equivalen al 56 por ciento del total de las estructuras y el resto está compuesto por las estructuras de las esclusas, represas, vertederos y otros.



Indicadores financieros

Los indicadores financieros de rentabilidad del Canal de Panamá se mantienen en niveles robustos. En el año fiscal 2012 se generaron 52 centavos de utilidad neta por cada Balboa de ingreso; este margen de utilidad confirma la capacidad del Canal para generar riqueza, aún bajo condiciones de un débil repunte del comercio marítimo y de fuertes inversiones de capital que continua ejecutando.

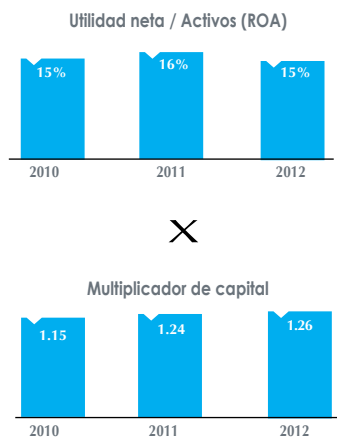
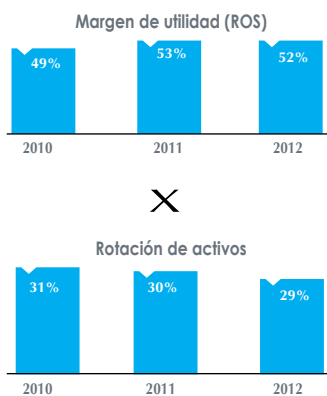
La rotación de activos de 28.6 por ciento muestra una disminución de 2 puntos porcentuales contra el año fiscal 2011, principalmente por el aumento de 29.3 por ciento en los activos fijos, producto de las construcciones en proceso asociadas al Programa de Ampliación.

El rendimiento sobre activos totales bajó un punto porcentual en el 2012, en línea con la disminución en la

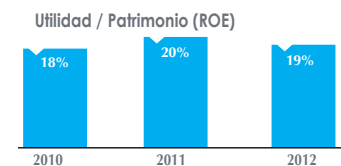
rotación de activos. Este resultado era esperado durante el periodo de ejecución del Programa de Ampliación y generará rendimientos con la puesta del tercer juego de esclusas, una vez concluya el proyecto.

El multiplicador de capital, o aplacamiento de activos, muestra la capacidad que la Autoridad tiene de financiar inversiones principalmente con recursos propios. Para el año fiscal 2012, se observa un aumento de 1 punto porcentual contra el año anterior, debido al uso de B/.100 millones en financiamiento de largo plazo para el Proyecto de Ampliación.

El rendimiento sobre el patrimonio de 18.7 por ciento demuestra una administración eficiente del capital del Canal, afirmando su capacidad de generar rendimientos y valor de forma sostenible.



Análisis Dupont



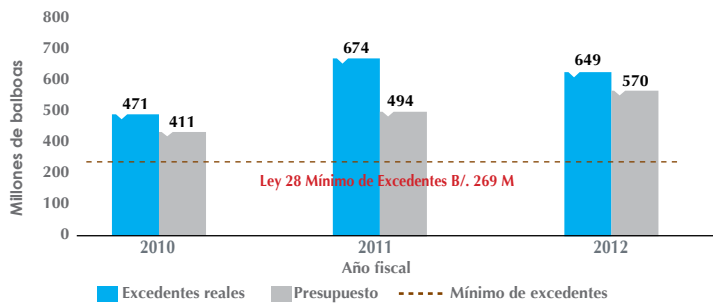
Aportes al Tesoro Nacional

Aportes directos

El Canal generó excedentes por B/.649.0 para el año fiscal 2012, lo que representa un aumento de 13.9 por ciento a lo dispuesto en el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2012 de B/.569.9 millones. Estos excedentes sobrepasan en 141 por ciento el mínimo establecido por la Ley 28 de 17 de julio de 2006.

Excedentes

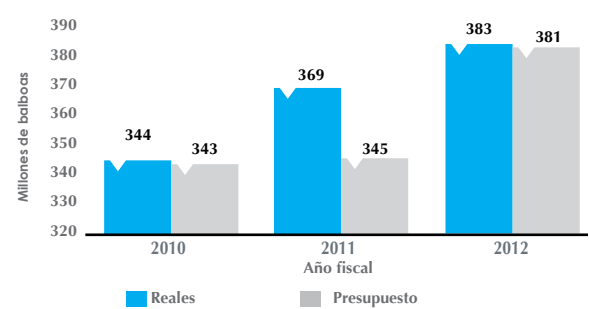
Real vs presupuesto



El total de los derechos por tonelada CP/SUAB y la tasa por servicios públicos fue de B/.383.3 millones, excediendo en B/.2.5 millones el monto presupuestado. En el 2012, el aporte total directo del Canal al Tesoro Nacional fue de B/.1,032.3 millones, superando el presupuesto en B/.82.2 millones y en B/.464.3 millones ó 81.7 por ciento el mínimo requerido por la Ley 28 de 17 de julio de 2006.

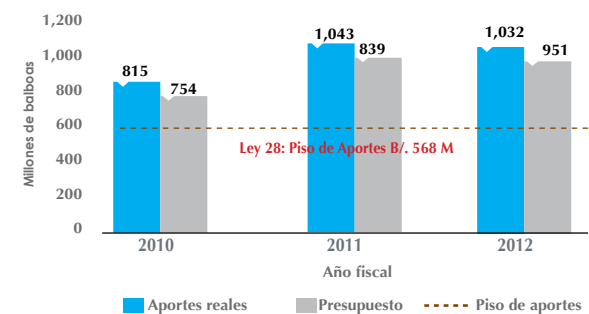
Derechos por toneladas netas y tasas por servicios públicos

Real vs presupuesto



Total de aportes directos

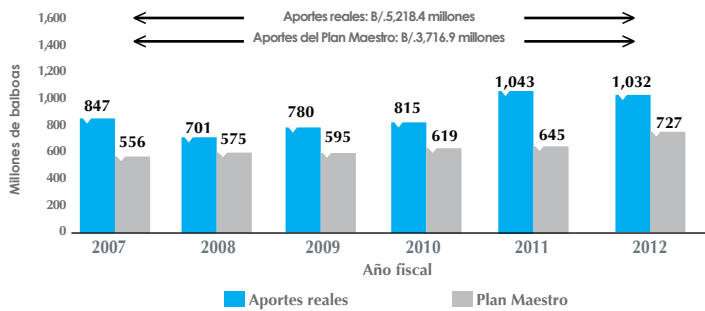
Real vs presupuesto



Desde los inicios del Programa de Ampliación del Canal en el 2007 hasta la fecha, los aportes totales al Tesoro Nacional suman B/.5,218.4 millones, lo que equivale a B/.1,501.5 millones ó 40.4 por ciento más que lo proyectado en el Plan Maestro del Canal de Panamá para este mismo periodo.

Total de aportes directos

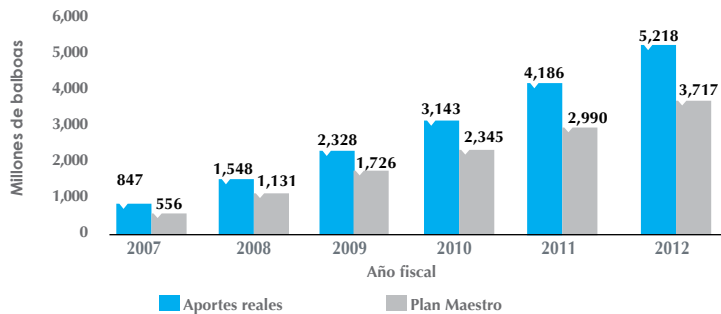
Reales vs Plan Maestro del AF 2007 al AF 2012



Total de aportes directos

Reales vs Plan Maestro

Totales acumulados del AF 2007 al AF 2012



Aportes indirectos y otros aportes a la economía nacional

En adición a los aportes directos, el Canal realizó aportes indirectos al Estado en concepto de impuesto sobre la renta, seguro social y seguro educativo por B/.165.2 millones. Otros aportes a la economía nacional por el orden de B/. 1,416.3 millones resultan de salarios pagados a empleados y compra de bienes y servicios a proveedores.

Aportes indirectos al Estado

Impuesto sobre la renta	B/. 62.1
Seguro Social	92.9
Seguro Educativo	10.2
Total	B/.165.2

Otros aportes a la economía

Salario neto a empleados panameños	B/.373.3
Compra de bienes y servicios a proveedores locales	1,043.0
Total	B/.1,416.3





Estados Financieros

Autoridad del Canal de Panamá

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros 30 de septiembre de 2012

Contenido	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de Situación Financiera	2
Estado de Resultados	3
Estado de Resultado Integral	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7 - 38

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Autoridad del Canal de Panamá que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2012, y los estados de resultados, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Administración determine sea necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas significativas.

Una auditoría incluye ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Autoridad del Canal de Panamá al 30 de septiembre de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



27 de noviembre de 2012
Panamá, República de Panamá

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Situación Financiera
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

<i>Notas</i>	Activos:	2012	2011
	Activos no corrientes:		
	Propiedades, planta y equipos:		
5, 11	Propiedades, planta y equipos, neto	B/. 2,326,406	B/. 2,315,592
5	Construcciones en proceso	<u>2,695,222</u>	<u>1,569,299</u>
	Total de propiedades, planta y equipos	<u>5,021,628</u>	3,884,891
6	Cuentas por cobrar	<u>598,628</u>	<u>614,275</u>
	Total de activos no corrientes	<u>5,620,256</u>	<u>4,499,166</u>
	Activos corrientes:		
7	Inventarios, neto	73,001	68,623
6, 23	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	42,991	46,796
8	Otros activos financieros	423,443	738,254
9	Intereses acumulados por cobrar y otros activos	15,526	25,373
10	Efectivo y depósitos en banco	<u>2,259,770</u>	<u>2,285,946</u>
	Total de activos corrientes	<u>2,814,731</u>	<u>3,164,992</u>
	Total activos	<u>B/. 8,434,987</u>	<u>B/. 7,664,158</u>
	Patrimonio y pasivos:		
	Patrimonio:		
11	Capital aportado	B/. 1,904,473	B/. 1,904,473
12	Contribución a los programas de inversión	3,769,045	3,167,137
12	Reservas	621,503	613,947
13, 22	Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujo de efectivo	(227,770)	(197,242)
14	Utilidades disponibles para distribuir	<u>648,991</u>	<u>674,292</u>
	Total de patrimonio	<u>6,716,242</u>	<u>6,162,607</u>
	Pasivos no corrientes:		
15	Préstamos	1,000,000	900,000
17, 23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32,456	29,818
16, 22	Otros pasivos financieros	<u>227,770</u>	<u>202,773</u>
	Total de pasivos no corrientes	<u>1,260,226</u>	<u>1,132,591</u>
	Pasivos corrientes:		
17, 23	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	303,069	231,943
18	Provisión para reclamaciones de siniestros marítimos	20,235	18,492
	Salarios y vacaciones acumuladas por pagar	113,954	102,213
16	Otros pasivos financieros	12,076	12,941
19	Otros pasivos	<u>9,185</u>	<u>3,371</u>
	Total de pasivos corrientes	<u>458,519</u>	<u>368,960</u>
	Total de patrimonio y pasivos	<u>B/. 8,434,987</u>	<u>B/. 7,664,158</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Resultados
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2012
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

<i>Notas</i>	2012	2011
Ingresos:		
Ingresos por peajes	B/. 1,852,379	B/. 1,729,910
Otros servicios de tránsito por el Canal	<u>395,498</u>	<u>400,722</u>
	2,247,877	2,130,632
Otros ingresos:		
Venta de energía eléctrica	97,092	125,325
23 Venta de agua	26,486	25,520
Intereses ganados	22,787	22,213
Misceláneos	<u>16,639</u>	<u>14,783</u>
Total de otros ingresos	<u>163,004</u>	<u>187,841</u>
Total de ingresos	<u>2,410,881</u>	<u>2,318,473</u>
Gastos:		
Servicios personales	453,643	425,913
23 Prestaciones laborales	60,204	58,418
Materiales y suministros	51,590	53,301
Combustible	101,289	106,541
Transporte y viáticos	2,600	2,182
Contratos de servicios y honorarios	60,768	47,544
Seguros	10,176	9,971
18 Provisión para siniestros marítimos	3,626	(764)
7 Provisión para obsolescencia de inventario	144	1,637
5 Depreciación	86,525	79,991
Otros gastos	<u>13,165</u>	<u>11,698</u>
	843,730	796,432
Mano de obra, materiales y otros costos capitalizados	<u>(74,652)</u>	<u>(76,286)</u>
20 Total de gastos	<u>769,078</u>	<u>720,146</u>
Utilidad antes de tasas	1,641,803	1,598,327
14,17,23 Derechos por tonelada neta	(381,130)	(366,987)
14,23 Tesoro Nacional - tasas por servicios públicos	<u>(2,218)</u>	<u>(1,906)</u>
Utilidad neta del año	<u>B/. 1,258,455</u>	<u>B/. 1,229,434</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2012
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

<i>Nota</i>	2012	2011
Utilidad neta del año	<u>B/. 1,258,455</u>	<u>B/. 1,229,434</u>
Otro resultado integral:		
13 Movimiento neto de las coberturas de flujo de efectivo	<u>(30,528)</u>	<u>(47,016)</u>
Resultado integral total del año	<u>B/. 1,227,927</u>	<u>B/. 1,182,418</u>

Este estado de resultado integral se incluye en cumplimiento con la NIC 1 revisada, la que requiere indicar cuál hubiese sido el impacto en resultado neto del período en el supuesto hipotético que la Autoridad hubiese liquidado sus instrumentos de cobertura de riesgo financiero al final del año fiscal y a la tasa de mercado de ese momento.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2012
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

	Capital Aportado	Contribución a los programas de inversión	Reservas	Otras cuentas de patrimonio - cobertura de flujo de efectivo	Utilidades disponibles para distribuir	Total de Patrimonio
<i>Notas</i> Saldo al 30 de septiembre de 2010	B/. 1,904,473	B/. 2,591,020	B/. 634,922	B/. (150,226)	B/. 470,603	B/. 5,450,792
Utilidad neta del año					1,229,434	1,229,434
13 Otro resultado integral:						
Cobertura de flujo de efectivo	-	-	-	(47,016)	-	(47,016)
Resultado integral del año	-	-	-	(47,016)	1,229,434	1,182,418
14 Transferencia al Tesoro Nacional	-	-	-	-	(470,603)	(470,603)
12 Contribuciones al programa de inversiones	-	576,117	-	-	(576,117)	-
12 Disminución neta en las reservas de patrimonio	-	-	(20,975)	-	20,975	-
Saldo al 30 de septiembre de 2011	1,904,473	3,167,137	613,947	(197,242)	674,292	6,162,607
Utilidad neta del año					1,258,455	1,258,455
13 Otro resultado integral:						
Cobertura de flujo de efectivo	-	-	-	(30,528)	-	(30,528)
Resultado integral del año	-	-	-	(30,528)	1,258,455	1,227,927
14 Transferencia al Tesoro Nacional	-	-	-	-	(674,292)	(674,292)
12 Contribuciones al programa de inversiones	-	601,908	-	-	(601,908)	-
12 Aumento neto en las reservas de patrimonio	-	-	7,556	-	(7,556)	-
Saldo al 30 de septiembre de 2012	1,904,473	3,769,045	621,503	(227,770)	648,991	6,716,242

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 30 de septiembre de 2012
(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

<i>Notas</i>	2012	2011
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	B/. 1,258,455	B/. 1,229,434
5 Depreciación	83,584	78,031
Pérdida por disposición del activo fijo	519	1,167
7 Provisión para obsolescencia de inventario	144	1,637
18 Provisión para siniestros marítimos	3,626	(764)
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	3,805	(13,320)
Aumento en inventarios	(4,522)	(9,218)
Disminución (aumento) en intereses acumulados por cobrar y otros activos	9,847	(2,756)
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	73,764	40,417
18 Pagos de reclamaciones de siniestros marítimos	(1,883)	(13,437)
Aumento (disminución) en salarios y vacaciones acumuladas por pagar	11,741	(5,705)
(Disminución) aumento en otros pasivos financieros corrientes	(865)	9,885
Aumento (disminución) en otros pasivos	5,814	(1,757)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1,444,029</u>	<u>1,313,614</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aumento neto en propiedades, planta y equipos	(1,220,840)	(890,237)
Disminución (aumento) en otros activos financieros	309,280	(172,107)
Disminución (aumento) en activos no corrientes, cuentas por cobrar	15,646	(213,794)
6 Disminución (aumento) en depósitos, mayores a 90 días	352,685	(83,369)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(543,229)</u>	<u>(1,359,507)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
15 Aumento en préstamos a largo plazo	100,000	600,000
14 Transferencia al Tesoro Nacional	(674,292)	(470,603)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(574,292)</u>	<u>129,397</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	326,508	83,504
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	276,449	192,945
10 Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>B/. 602,957</u>	<u>B/. 276,449</u>
Actividades de inversión que no representaron desembolsos en efectivo:		
5, 20 Activos fijos - depreciación capitalizada	<u>B/. (2,941)</u>	<u>B/. (1,960)</u>
Intereses:		
Intereses cobrados	B/. 48,809	B/. 51,849
Intereses pagados	B/. 52,444	B/. 28,808

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

1. Información general

La Autoridad del Canal de Panamá (la ACP) es una persona jurídica autónoma de derecho público constituida de conformidad con el Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá. Le corresponde a la ACP privativamente la administración, funcionamiento, conservación, mantenimiento y modernización del Canal de Panamá (el Canal) y sus actividades conexas, con arreglo a las normas constitucionales y legales vigentes, a fin de que funcione de manera segura, continua, eficiente y rentable. Tiene patrimonio propio y derecho de administrarlo. La ACP se organizó mediante la Ley No.19 de 11 de junio de 1997 (Ley Orgánica).

La ACP, también tiene la responsabilidad de la administración, mantenimiento, uso y conservación de los recursos hídricos de la cuenca hidrográfica del Canal, constituidos por el agua de los lagos y sus corrientes tributarias, en coordinación con los organismos estatales que la ley determine.

Con la terminación de los Tratados Torrijos - Carter de 1977, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, el Canal de Panamá revirtió a la República de Panamá, libre de deudas y gravámenes, constituyéndose en un patrimonio inalienable de la nación panameña, el cual permanece abierto al tránsito pacífico e ininterrumpido de las naves de todas las naciones y su uso está sujeto a los requisitos y condiciones que establecen la Constitución Política de la República de Panamá, la Ley Orgánica de la ACP y su Administración.

Las oficinas principales de la ACP se encuentran localizadas en el Edificio de la Administración, No. 101, Balboa, República de Panamá.

2. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá, incluyendo los comparativos, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos de cobertura que han sido medidos al valor razonable.

Moneda funcional

La ACP mantiene sus registros de contabilidad en balboas (B/.), que es su moneda funcional, y los estados financieros están expresados en esa moneda. El balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda y en su lugar utiliza el dólar norteamericano como moneda de curso legal.

Moneda extranjera

Al preparar los estados financieros, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (balboas B/.) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período, excepto por diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio.

4. Resumen de las principales políticas contables

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en función de que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la ACP y los ingresos puedan medirse con certeza, independientemente de cuando se recibe el pago. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento son cumplidos antes de reconocer el ingreso:

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables *Costos por préstamos*
(continuación)

Ingreso por peaje

El ingreso por peaje se reconoce una vez se concluye el tránsito por el Canal.

Ingreso de venta de energía eléctrica

Los ingresos por venta de electricidad se reconocen con base en la entrega física y contractual de energía y capacidad valuadas a las tarifas especificadas en los respectivos contratos o a las tasas que prevalecen en el mercado ocasional. Los ingresos incluyen ingresos no facturados por energía y capacidad suplida pero no liquidada al final de cada período, los cuales son contabilizados a las tasas contractuales o a los precios estimados del mercado ocasional existentes al final de cada período.

Ingreso de venta de agua

Los ingresos por la venta de agua potable se reconocen cuando se realiza la entrega de agua potable con base en los precios contratados con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales.

Servicios prestados

Los ingresos por otros servicios se reconocen al momento en que se presta el servicio.

Reconocimiento de ingresos

Intereses

Los intereses ganados sobre todos los instrumentos financieros medidos a costo amortizado se reconocen usando la tasa efectiva de interés; esta es la tasa que descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero. El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado en el estado de resultados.

Los costos de los préstamos que estén directamente relacionados a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, forman parte del costo del activo hasta el momento en que hayan completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta. Los otros costos de préstamos son reconocidos como gasto en el período en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en que la ACP incurre y que están relacionados con los financiamientos.

Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos adquiridos para el uso en la producción o para el suministro de bienes o servicios, o con fines administrativos, se presentan en el estado de situación financiera al costo de adquisición o costo de producción menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hubiesen experimentado.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como propiedades, planta y equipos con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Cuando las partes significativas de una partida de propiedades, planta y equipos tienen vida de uso diferente, éstos se capitalizan por separado.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a resultados, siguiendo el principio de devengado, como costo del período en que se incurren.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Propiedades, planta y equipos (continuación)

Las construcciones en proceso incluyen todos los cargos directos de materiales, mano de obra, estudios, equipos, honorarios profesionales y costos indirectos relacionados con los trabajos. Una vez finalizados estos trabajos, el valor de la construcción pasará a formar parte de las propiedades, planta y equipos y se iniciará su depreciación.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se dan de baja cuando se descartan o cuando no se esperan beneficios futuros de su uso o descarte. Cualquier ganancia o pérdida en el retiro del activo (calculada como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando el activo se retira.

Deterioro del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la ACP analiza el valor de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si dicha indicación existiese, la ACP estimaría el monto recuperable del activo, definido este como la cifra mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Cuando el valor en libros de activo excede su monto recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta su valor a su valor de recuperación. Para estimar el valor en uso, los flujos futuros estimados de efectivo se descuentan a su valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las expectativas corrientes del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en el estado de resultados del año en que se determinan.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo está representado por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o inferior a tres meses desde la fecha de adquisición. Estos activos financieros están valuados al valor razonable con cambios en resultados a la fecha del estado de

situación financiera, sin deducir los costos de transacción en que se pueda incurrir en su venta o disposición. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo es presentado por la ACP neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Inventarios

Los inventarios de materiales, suministros de operaciones y combustible se presentan al valor más bajo entre el costo y su valor neto de realización. Los inventarios se valorizan con base en el método de costo promedio conforme a los valores de compra a los proveedores, el cual no excede el valor de realización, después de la provisión para obsolescencia de materiales y suministros de inventario.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la ACP tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la ACP tenga que desprenderse de recursos que comprometen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con certeza.

Provisión para siniestros marítimos y otras reclamaciones

La ACP es responsable de registrar la provisión para siniestros marítimos y para reclamaciones de contratistas tan pronto se tenga conocimiento de una probable obligación económica derivada de estas acciones.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Provisiones (continuación)

Provisión para siniestros marítimos y otras reclamaciones (continuación)

Para siniestros marítimos, al ocurrir un accidente, la ACP lleva a cabo una investigación detallada a fin de conocer las causas que originaron el siniestro. Una vez conocidas las causas, y si es aplicable, se procede a registrar una provisión, con base en el importe estimado de las reparaciones tanto permanentes como temporales, que la Administración opina que son responsabilidad de la ACP. El monto de la provisión se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y, de ser necesario, se ajusta para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Para el caso de contratistas, cuando se suscitan controversias con ocasión de la ejecución, interpretación o terminación de un contrato, se requiere primero que el oficial de contrataciones determine si la reclamación tiene mérito y, de ser así, estima el monto probable de la reclamación para tratar de llegar a un acuerdo con el contratista. De no darse un acuerdo, el oficial de contrataciones documenta el resultado de este intento, reconoce una provisión por el monto estimado de la reclamación y las partes se someten al proceso administrativo de resolución de controversias acordado al momento del perfeccionamiento del contrato. En algunos contratos se establece el arbitraje de derecho como la instancia jurisdiccional para la resolución de controversias.

La ACP efectuará el pago correspondiente de las reclamaciones que estén debidamente sustentadas y aceptadas por ésta, en su etapa administrativa o en la etapa judicial conforme al Artículo 69 de la Ley Orgánica o en cumplimiento de una decisión final ejecutoriada por los tribunales marítimos. En aquellos casos en que la ACP pudiera resultar responsable a consecuencia de un reclamo de un contrato, si éste contiene una cláusula arbitral, el reclamo será ventilado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá. Si no existe cláusula arbitral, el caso será resuelto por la Sala Tercera de la Corte Suprema.

Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías específicas: inversiones mantenidas hasta el vencimiento y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y es determinado al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo. Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones en papel comercial y bonos de deuda con una fecha de vencimiento fijada se clasifican como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando la ACP tiene la intención efectiva como la habilidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Después de la medición inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden al costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la compra y los honorarios o comisiones que forman parte de la tasa de interés efectiva.

Baja de activos financieros

La ACP da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando la ACP ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a la propiedad del activo a otra entidad. Si la ACP no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, la ACP reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la ACP retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Baja de activos financieros (continuación)

transferido, la ACP continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros hayan sido afectados negativamente.

Reconocimiento

La ACP utiliza la fecha de liquidación de manera regular en el registro de transacciones con activos financieros.

Pasivos financieros

La ACP reconoce sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La ACP reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando el pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la ACP incluyen préstamos por pagar, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

Préstamos por pagar

Los préstamos por pagar son reconocidos inicialmente por su valor razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal. La ACP no hará pagos o transferencias de dinero a ninguna persona natural o jurídica, estatal o privada, a menos que sea por servicios contratados por la ACP, por bienes que ésta adquiera o por causa de obligación legalmente contraída por la entidad. La ACP está exenta del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las cuotas de seguridad social, seguro educativo, riegos profesionales y tasas por servicios públicos.

Otros pasivos financieros

La ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés, cambio en moneda extranjera y de cambio en el precio de algunos materiales.

Los instrumentos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato de cobertura y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del período sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el instrumento financiero sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso, la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La ACP designa ciertos instrumentos financieros como coberturas del valor razonable de la exposición a cambios en activos o pasivos reconocidos o compromiso firme, (coberturas de valor razonable), transacción prevista altamente probable de coberturas de la exposición a variaciones en flujos de caja ya sea atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o de una transacción pronosticada altamente probable o el riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (cobertura de flujos de efectivo).

Un instrumento financiero con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un instrumento financiero con un valor razonable negativo se reconoce como un

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Pasivos financieros (continuación)

Otros pasivos financieros (continuación)

pasivo financiero. Un instrumento financiero se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si la fecha de vencimiento del instrumento es de 12 meses o más y no se espera su realización o cancelación dentro de esos 12 meses. Otros instrumentos financieros se presentan como activos corrientes y pasivos corrientes.

Contabilidad de coberturas

La ACP designa ciertos instrumentos financieros como cobertura del valor razonable o como cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la ACP documenta la relación de cobertura y el objetivo y estrategia de gestión del riesgo de la entidad para emprender la cobertura. Al inicio de la cobertura y sobre una base continua, esa documentación incluirá la identificación del instrumento de cobertura, el instrumento o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en que la ACP medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Estas coberturas se espera que sean altamente efectivas en mitigar los cambios en los flujos de efectivo y son evaluadas periódicamente para determinar que han sido altamente efectivas durante los períodos financieros reportados para los cuales fueron designados.

Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultados de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La ACP interrumpe la contabilidad de coberturas cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. En este caso, la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el patrimonio continuará de manera separada en el patrimonio hasta que la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada se reclasificará del patrimonio a resultados.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

La ACP dará de baja un pasivo financiero si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la ACP.

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia

Normas emitidas pero aún no efectivas a la fecha de emisión de los estados financieros se enumeran a continuación. Este listado de normas e interpretaciones emitidas son las que la ACP prevé que podrían tener un impacto en las revelaciones, la posición financiera o los resultados cuando se aplica en una fecha futura. La ACP tiene la intención de adoptar estas normas cuando entren en vigencia:

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Presentación de los elementos de otros resultados integrales

Las modificaciones a la NIC 1 cambian la agrupación de las partidas presentadas en otros resultados integrales. Las partidas que podrían ser reclasificados a resultados en un punto futuro en el tiempo (por ejemplo, baja o liquidación) se presentan por separado de las partidas que nunca serán reclasificadas. La enmienda afecta solamente la presentación, y no tiene impacto en la posición financiera o desempeño de la ACP. La enmienda entrará en vigor para períodos que inicien el o después del 1 de julio de 2012.

NIC 19 Beneficios a los Empleados (Enmienda)

El IASB ha emitido numerosas modificaciones a la NIC 19. Estos van desde cambios fundamentales tales como la eliminación del método de corredor y el concepto de rentabilidad esperada de los activos del plan hasta aclaraciones sencillas y mejoras de redacción. La enmienda entrará en vigor para períodos que inicien el o después del 1 de enero de 2013. La ACP está actualmente evaluando el impacto que estas enmiendas pudieran tener.

NIC 32 Compensación de activos y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32

Estas enmiendas aclaran el significado de “actualmente tiene un derecho legal de compensación”. Las enmiendas también aclaran la aplicación de los criterios de compensación de la NIC 32 a los sistemas de liquidación (tales como cámaras centrales de compensación) que aplican a los mecanismos de liquidación bruta que no son simultáneos. Estas enmiendas no se espera que impacten posición financiera o el rendimiento de la ACP y entran en vigor para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2014.

NIIF 7 Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Enmiendas a la NIIF 7

Estas modificaciones exigen que la entidad revele información sobre los derechos de compensación y los acuerdos relacionados (por ejemplo, contratos de garantía). Las revelaciones proporcionarían a los usuarios información que es útil para evaluar el efecto de los acuerdos de compensación en la posición financiera de la entidad. Las nuevas revelaciones son requeridas para todos instrumentos financieros reconocidos que se compensan de acuerdo con la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Las revelaciones también se aplican a instrumentos financieros reconocidos que están sujetas a un acuerdo maestro de compensación o acuerdo similar, con independencia de si son compensados de acuerdo con la NIC 32. Estas modificaciones no tendrán impacto en la posición financiera o el rendimiento de la ACP y entran en vigor para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Medición

La NIIF 9 emitida refleja la primera fase del trabajo de la IASB sobre el reemplazo de la NIC 39 y aplica a la clasificación y medición de activos financieros según se define en la NIC 39. La norma era efectiva inicialmente para los períodos anuales a partir del 1 de enero 2013, pero una modificación en diciembre de 2011 cambió la fecha efectiva para enero de 2015. En fases posteriores, la IASB tratará contabilidad de coberturas y deterioro de activos financieros. La adopción de la primera fase de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros de la ACP. La ACP cuantificará el efecto en conjunto con las otras fases, cuando se emitan, para presentar una imagen comprensiva.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 establece los principios para la preparación y presentación de estados financieros consolidados cuando la entidad controla una o más entidades. La NIIF 10 sustituye a los requisitos de consolidación de la SIC-12 Consolidación de entidades de propósito especial y la NIC 27 estados financieros consolidados y separados, y es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

Normas emitidas pero que no han entrado en vigencia (continuación)

NIIF 11 Negocios Conjuntos

La NIIF 11 reemplaza la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos y la SIC-13 Entidades Controladas Conjuntamente-Aportaciones No Monetarias de los Participantes. La NIIF 11 ofrece una reflexión más realista de los acuerdos conjuntos, centrándose en los derechos y obligaciones del acuerdo, en lugar de su forma jurídica, y es efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. Actualmente, la ACP no tiene este tipo de inversiones.

NIIF 12 Divulgación de la Participación en Otras Entidades

NIIF 12 es una norma nueva sobre requisitos de divulgación de todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo las subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. Incluye todas las revelaciones que antes estaban en la NIC 27, relacionados con estados financieros consolidados, así como todas las revelaciones que anteriormente se incluían en la NIC 31 y NIC 28, así como nuevos requerimientos de divulgación. Esta norma entrará en vigor para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. Actualmente, la ACP no tiene este tipo de inversiones.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

La NIIF 13, establece una única fuente de guía de acuerdo con las NIIF para todas las mediciones del valor razonable. La NIIF 13 no cambia cuando una entidad está obligada a usar el valor razonable, sino que proporciona guías sobre cómo medir el

valor razonable de acuerdo con las NIIF, cuando el uso del valor razonable es requerido o permitido. Esta norma tendrá vigencia para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2013. La ACP está actualmente evaluando el impacto que esta norma pudiera tener sobre la situación financiera y el desempeño financiero.

Mejoras a las NIIF

Mejoras a las NIIF (emitidas en mayo 2012)

El IASB emitió una serie de modificaciones que mejoran las normas NIIF. Las modificaciones no han sido adoptadas, ya que entran en vigencia para períodos anuales a partir del 1 de enero 2013, sin embargo, la ACP no espera ningún impacto de la adopción a las modificaciones en su situación financiera o rendimiento. Las modificaciones se detallan a continuación:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Aclara que una entidad que dejó de aplicar las NIIF en el pasado y elige, o es requerida, para aplicar las NIIF, tiene la opción de volver a aplicar la NIIF 1. Si IFRS 1 no se vuelve a aplicar, una entidad debe reexpresar retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar las NIIF.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

Aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria a y el mínimo requerido de información comparativa. Generalmente, el mínimo requerido de información comparativa es la del anterior período.

NIC 16 Propiedades Planta y Equipo

Aclara que las partes de repuesto y el equipo auxiliar que cumple con la definición de la propiedad, planta y equipo no son el inventario.

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

4. Resumen de las principales políticas contables (continuación)

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas (continuación)

Mejoras a las NIIF (emitidas en mayo 2012) (continuación)

NIC 32 Instrumentos Financieros Presentación

Aclara que el impuesto sobre la renta derivados de las distribuciones a los accionistas se contabilizan de acuerdo con la NIC 12 - Impuesto sobre la renta.

Juicios contables críticos y fuentes claves para la estimación de incertidumbre

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de ingresos y gastos durante el período. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la determinación de la vida útil de los activos fijos (véase nota 5), valor razonable de instrumentos financieros (véase nota 23) y en la estimación de la provisión para reclamaciones de siniestros marítimos y contingencias (véase notas 18 y 25, respectivamente).

5. Propiedades, planta y equipos, neto

A continuación se detallan las propiedades, planta y equipos:

<i>Costo</i>	Edificios		Estructuras		Equipos		Terrenos		Construcciones en proceso		Total	
	B/.		B/.		B/.		B/.		B/.			
<i>Balance al 1 de octubre de 2010</i>	B/.	91,132	B/.	753,515	B/.	917,923	B/.	1,022,228	B/.	931,608	B/.	3,716,406
<i>Adiciones</i>		2,782		17,286		234,438		-		637,691		892,197
<i>Ajustes:</i>												
Reconocimiento de pérdida en activos		-		-		(335)		-		-		(335)
<i>Reclasificaciones</i>		-		210		(210)		-		-		-
<i>Retiros</i>		(105)		(4)		(7,902)		-		-		(8,011)
<i>Balance al 30 de septiembre de 2011</i>		93,809		771,007		1,143,914		1,022,228		1,569,299		4,600,257
<i>Adiciones</i>		950		533		96,376		-		1,125,923		1,223,782
<i>Ajustes:</i>												
Reconocimiento de pérdida en activos		-		-		(46)		-		-		(46)
<i>Retiros</i>		(695)		(9)		(3,344)		-		-		(4,048)
<i>Balance al 30 de septiembre de 2012</i>	B/.	94,064	B/.	771,531	B/.	1,236,900	B/.	1,022,228	B/.	2,695,222	B/.	5,819,945
<i>Depreciación acumulada</i>												
<i>Balance 1 de octubre de 2010</i>	B/.	(31,661)	B/.	(205,212)	B/.	(405,680)		-		-	B/.	(642,553)
<i>Gasto de depreciación</i>		(2,011)		(26,861)		(51,119)		-		-		(79,991)
<i>Retiros</i>		40		4		7,134		-		-		7,178
<i>Balance 30 de septiembre de 2011</i>		(33,632)		(232,069)		(449,665)		-		-		(715,366)
<i>Gasto de depreciación</i>		(2,023)		(27,202)		(57,300)		-		-		(86,525)
<i>Retiros</i>		271		9		3,294		-		-		3,574
<i>Balance al 30 de septiembre de 2012</i>	B/.	(35,384)	B/.	(259,262)	B/.	(503,671)		-		-	B/.	(798,317)
<i>Valor neto en libros</i>												
<i>Balance al 30 de septiembre de 2012</i>	B/.	58,680	B/.	512,269	B/.	733,229	B/.	1,022,228	B/.	2,695,222	B/.	5,021,628
<i>Balance al 30 de septiembre de 2011</i>	B/.	60,177	B/.	538,938	B/.	694,249	B/.	1,022,228	B/.	1,569,299	B/.	3,884,891

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

5. Propiedades, planta y equipos, neto (continuación)

Las construcciones en proceso se detallan a continuación:

	<u>Programa de ampliación</u>	<u>Programa de inversiones regular</u>	<u>Programa de construcciones en proceso</u>
Saldo al 1 de octubre de 2010	B/. 734,597	B/. 197,011	B/. 931,608
Cambio neto	662,924	(66,167)	596,757
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	<u>40,934</u>	<u>-</u>	<u>40,934</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2011	1,438,455	130,844	1,569,299
Cambio neto	846,800	226,163	1,072,963
Intereses, comisiones y otros gastos de financiamiento	<u>52,960</u>	<u>-</u>	<u>52,960</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2012	<u>B/. 2,338,215</u>	<u>B/. 357,007</u>	<u>B/. 2,695,222</u>

Durante el año fiscal 2012, la ACP registró pérdidas por retiros o disposición de activos por B/.519 (2011: B/.1,167) que incluyen: equipo de respaldo de grabadoras, vehículos, copiadora, switch W2 y edificios. Durante el año fiscal 2011, los principales activos que se retiraron incluyeron locomotoras, motores diesel para lanchas, vehículos, compresores de aire, servidores, sistemas de hidrodemolición y boyas sintéticas.

La depreciación por B/.2,941 (2011: B/.1,960) correspondiente a equipos utilizados en los proyectos del programa de inversiones fue capitalizada en propiedades, planta y equipos.

Las siguientes vidas útiles fueron utilizadas en el cálculo de la depreciación:

Edificios	25 – 75 años
Estructuras	5 – 100 años
Equipos	3 – 75 años

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

6. Cuentas por cobrar

No corrientes

Las cuentas por cobrar no corrientes se detallan a continuación:

	2012	2011
Adelanto a contratista	B/. 584,926	B/. 591,226
Otros	13,702	23,049
	<u>B/. 598,628</u>	<u>B/. 614,275</u>

Contratista:

Los adelantos a contratista corresponde al balance de B/.547,958 de los anticipos entregados al Grupo Unidos por el Canal, S. A. (GUPCSA) para movilización e instalación a manera de adelanto libre de intereses. Estos anticipos se cobran mediante retenciones de entre 10% y 19% efectuadas a los pagos que la ACP realice a GUPCSA en concepto de avance de obra. Para movilización, se entregaron B/.300,000 a los cuales al 30 de septiembre de 2012, se le han retenido B/.52,041 (2011: B/.8,774). Para instalación, se entregaron B/.300,000 a los cuales, no se le han hecho retenciones. Estos adelantos están garantizados con cartas de garantía bancaria recibidas de dos instituciones financieras con calificación crediticia internacional de Aa1 de Moodys y AA- de Standard and Poors y serán reembolsados a la ACP 45 días antes del 30 de septiembre de 2013, y 31 de marzo de 2014 respectivamente, salvo que GUPCSA haya extendido la validez de cada una de las cartas de crédito.

El 16 de junio de 2012, GUPCSA solicitó modificar el contrato para permitir un adelanto único por escalamiento correspondiente al precio del acero de refuerzo por B/.19,632 (120,041 tm), a los cuales al 30 de septiembre de 2012, se han retenido B/.5,738. Este adelanto está garantizado con una fianza de pago por adelantado de Barents Re Reinsurance Company Inc. por la totalidad y vence el 24 de enero de 2014.

El 20 de julio de 2012, GUPCSA solicitó modificar el contrato para obtener un adelanto que cubrirá los montos de las facturas que se generen entre mayo y diciembre de 2012, por un monto máximo de B/.82,500, para cubrir los pagos a proveedores de materiales claves para el proyecto. Al 30 de septiembre de 2012, se entregaron a GUPCSA B/.23,074. El pago de este adelanto será descontado mediante retenciones de 5% de los avances de obra que se presenten a partir de enero 2013 hasta finalizar. Este adelanto será respaldado con los materiales entregados en obra.

Otros:

El contrato para la Expansión de la Planta Termoeléctrica de Miraflores fue adjudicado a la empresa Hyundai Heavy Industries Co., Ltd., por un monto de B/.113,898, que incluye la incorporación de un sistema de recuperación de energía de los gases de escape. El contrato establece que la ACP haga un anticipo del 20% del valor del contrato, que representa B/.22,780 pagado en agosto de 2011. Esta cuenta por cobrar está garantizada por las fianzas de pago y cumplimiento así como por una carta irrevocable de crédito por el 100% del valor de este adelanto. Según el contrato, dicho anticipo se amortizará en 14 meses mediante retenciones acordadas a los pagos que la ACP realice a Hyundai Heavy Industries Co., Ltd. en concepto de avance de obra. Al 30 de septiembre del 2012 el monto retenido era de B/.9,078.

El 3 de junio de 2008, la ACP y la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET) firmaron un Acuerdo de Construcción y Reembolso de Línea para abastecer del fluido eléctrico necesario para operar la Planta Potabilizadora y Estación de Bombeo de Mendoza, propiedad de la ACP por un monto de B/.481. La línea de suministro eléctrico será propiedad de EDEMET, quien será la responsable de la operación y mantenimiento de la misma. Al 30 de septiembre de 2012, EDEMET reembolsó B/.269 (2011: B/.211), en cumplimiento del Acuerdo de Construcción y Reembolso de línea para el Proyecto Planta Potabilizadora de Mendoza.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

6. Cuentas por cobrar (continuación)

El movimiento de la provisión para obsolescencia de inventario de materiales y suministros es el siguiente:

No corrientes (continuación)

Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes se detallan a continuación:

	2012	2011
Tránsitos	B/. 15,752	B/. 5,735
Venta de energía eléctrica	16,001	31,264
Instituto de Acueductos y Alcantarillados		
Nacionales (IDAAN)	6,129	6,990
Otras entidades gubernamentales	1,555	1,426
Otros servicios	3,554	1,381
	<u>B/. 42,991</u>	<u>B/. 46,796</u>

	2012	2011
Saldo al inicio del año	B/. 4,363	B/. 6,621
Aumento	144	1,637
Castigos	<u>208</u>	<u>(3,895)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 4,715</u>	<u>B/. 4,363</u>

El monto del gasto de materiales y suministros de inventarios reconocido en el estado de resultados durante el año 2012 fue de B/.27,466 (2011: B/.27,484).

El monto del gasto de combustible reconocido en el estado de resultados durante el año 2012 fue de B/.88,524 (2011: B/.97,525).

8. Otros activos financieros

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	2012	2011
60 - 90 días	B/. 93	B/. 398
90 - 120 días	<u>132</u>	<u>1,612</u>
	<u>B/. 225</u>	<u>B/. 2,010</u>

Los otros activos financieros se detallan a continuación:

	2012	2011
Activos financieros medidos al costo amortizado:		
Inversiones en bonos (i)	B/. 423,443	B/. 732,723
Instrumentos financieros designados como cobertura registrados al valor razonable:		
Permuta de materiales (ii)	<u>-</u>	<u>5,531</u>
Total	<u>B/. 423,443</u>	<u>B/. 738,254</u>

7. Inventarios, neto

Los inventarios se detallan como sigue:

	2012	2011
Materiales y suministros	B/. 71,449	B/. 60,612
Combustible	6,267	12,374
Provisión para obsolescencia de inventario	<u>(4,715)</u>	<u>(4,363)</u>
	<u>B/. 73,001</u>	<u>B/. 68,623</u>

(i) Al 30 de septiembre de 2012, la tasa de interés anual de retorno de los bonos es de 1.1541% (2011: 0.9334%) pagadera al final de cada plazo y con vencimiento máximo de hasta un año.

(ii) Al 30 de septiembre del 2011, el saldo de B/.5,531 reflejado en otros activos financieros corresponden únicamente al valor de mercado del instrumento de cobertura y resulta del intercambio de flujos proyectados de los precios futuros del diesel contra el precio fijo pactado.

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

8. Otros activos financieros (continuación)

Los bonos se miden al costo amortizado y fueron adquiridos con el objeto de mantenerlos hasta su vencimiento. Todas las inversiones de la ACP fueron colocadas en instrumentos con grado de inversión y tienen vencimiento a corto plazo.

La Ley Orgánica establece que los fondos de la ACP podrán ser colocados a corto plazo en instrumentos de calidad de inversión y no podrán ser utilizados para comprar otros tipos de instrumentos financieros de inversión emanados de entidades públicas o privadas, panameñas o extranjeras, ni para conceder préstamos a dichas entidades o al Gobierno Nacional.

9. Intereses acumulados por cobrar y otros activos

Los intereses acumulados por cobrar y otros activos se detallan como sigue:

	2012	2011
Intereses por cobrar	B/. 11,106	B/. 19,536
Pagos por adelantado	<u>4,420</u>	<u>5,837</u>
	<u>B/. 15,526</u>	<u>B/. 25,373</u>

10. Efectivo y depósitos en banco

El efectivo y depósitos en banco se desglosan a continuación:

	2012	2011
Efectivo en caja	B/. 47	B/. 39
Depósito en cuentas corrientes	80,823	29,000
Depósitos en cuentas de ahorro	285,163	247,410
Depósitos a plazo con vencimientos originales menores de 90 días	<u>236,924</u>	-
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	602,957	276,449
Depósitos a plazo con vencimientos originales mayores de 90 días sin exceder un año	1,656,813	2,009,497
	<u>B/. 2,259,770</u>	<u>B/. 2,285,946</u>

El efectivo depositado en cuentas bancarias devenga un interés basado en las tasas diarias determinadas por los bancos correspondientes. La inversión de estos recursos tiene como prioridad cubrir las obligaciones de la ACP y devengan tasas de interés que oscilan entre 0.15 % y 1.44%, (2011: entre 0.74% y 0.94%).

Al 30 de septiembre de 2012 y 2011 no existían restricciones de uso sobre los saldos de efectivo y los depósitos en banco.

11. Capital aportado

El Artículo 316 de la Constitución Política de la República de Panamá establece que la ACP tiene patrimonio propio y derecho para administrarlo. Con la transferencia del Canal a la República de Panamá, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, la ACP se convierte en el administrador de todos los bienes muebles e inmuebles identificados en la Ley Orgánica como patrimonio necesario para la operación y mantenimiento del Canal.

Este patrimonio se distingue en dos grupos, el patrimonio inalienable conformado por las tierras, lagos, ríos, represas, esclusas y fondeaderos, tal como lo establece el Artículo 2 de la Ley Orgánica, y el patrimonio económico constituido por todas aquellas instalaciones, edificios, estructuras y equipos que sirven de apoyo a la operación y funcionamiento del Canal establecido en el Artículo 33 de la misma Ley.

En cumplimiento de estas disposiciones, el Estado transfirió las tierras y edificaciones; para su registro, se utilizó una metodología conservadora que reflejaba un estimado del valor razonable para cada uno de los bienes que posteriormente fueron inscritos en el Registro Público.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

12. Reservas y contribuciones para programas de inversiones

El movimiento de las reservas se detalla a continuación:

	2012	Aumento (disminución)	2011	Aumento (disminución)	2010
Reservas para:					
Ampliación del Canal	B/. 156,572	B/. 65,266	B/. 91,306	B/. -	B/. 91,306
Proyectos de inversión - otros	-	-	-	(49,300)	49,300
Riegos catastróficos	36,000	-	36,000	-	36,000
Contingencias y capital de trabajo	196,290	7,556	188,734	28,325	160,409
Capitalización de la empresa	232,641	(65,266)	297,907	-	297,907
	621,503	7,556	613,947	(20,975)	634,922
Contribuciones para:					
Programas de inversiones	3,769,045	601,908	3,167,137	576,117	2,591,020
	B/. 4,390,548	B/. 609,464	B/. 3,781,084	B/. 555,142	B/. 3,225,942

Ampliación del Canal

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para el programa de construcción del tercer juego de esclusas en el Canal de Panamá. Los fondos para esta reserva se segregan con base en los niveles de utilidades obtenidas en atención a las necesidades de financiamiento de la ACP para determinados proyectos durante la ejecución del programa. En el año fiscal 2012 se aprobó aumentar esta reserva por B/.65,266 y en el 2011, no se realizó cambios en esta reserva.

Proyectos de inversión - otros

La ACP mantenía una reserva de patrimonio para los programas de inversiones en el Canal de Panamá. Los fondos para esta reserva se segregaban con base en los niveles de utilidades obtenidas, en atención a las necesidades de financiamiento de la ACP para determinados proyectos durante la ejecución de los programas. Durante el año fiscal 2011, se eliminó esta reserva.

Riesgos catastróficos

La ACP mantiene una reserva de patrimonio con el fin de cubrir la suma deducible de las pólizas de seguros contra riesgos catastróficos por un total máximo de B/.36,000.

Contingencias y capital de trabajo

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para contingencias y capital de trabajo que se calcula con base a su nivel de ingresos y está definida como 30 días de ingresos o facturación promedio del Canal. Durante el año fiscal 2012, se aprobó aumentar esta reserva por B/.7,556 (2011: B/.28,325) para un total reservado de B/.196,290 (2011: B/.188,734).

Capitalización de la empresa ACP

La ACP mantiene una reserva de patrimonio para capitalización con el propósito de asegurar y facilitar la proyección financiera de la ACP a largo plazo. Durante el año fiscal 2012 se aprobó disminuir esta reserva por B/.65,266 y en el 2011 no se realizó aumento en esta reserva.

Contribuciones para programas de inversiones

Al 30 de septiembre del 2012, la ACP aumentó los fondos de los programas de inversiones por B/.601,908 (2011: B/.576,117)

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

12. Reservas y contribuciones para programas de inversiones (continuación)

para un total contribuido de B/.1,142,387 (2011: B/.1,121,380) para el Programa de inversiones – Otros y B/.2,626,658 (2011: B/.2,045,757) para el Programa de inversiones – Ampliación del Canal. Esta reserva incluye un monto para contingencias para el programa de inversiones regular, que es establecido cada año; el saldo no utilizado se remite a excedentes al final del periodo.

Ley Orgánica establece que una vez cubiertos los costos de funcionamiento, inversión, modernización y ampliación del Canal, así como las reservas necesarias previstas en la Ley y en los reglamentos, los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente.

13. Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujos de efectivo

Otras cuentas de patrimonio están integradas en su totalidad por la ganancia (pérdida) no realizada por la valuación de los instrumentos de cobertura de flujo de efectivo establecidos con base en la NIC 39.

Los ajustes al otro resultado integral son los siguientes:

	2012		2011
Coberturas de flujo de efectivo:			
Ganancias (pérdidas) generadas durante el año:			
Variabilidad en las tasas de interés	B/. (24,733)	B/.	(55,137)
Variabilidad en precio de diesel	(5,795)		8,766
Depósito a plazo fijo en euros	-		37
Ajuste de reclasificación de ganancias, incluidas como parte del costo de la draga de succión	-		(682)
Movimiento neto de las coberturas de flujo de efectivo	<u>B/. (30,528)</u>	B/.	<u>(47,016)</u>

Depósito a plazo fijo en euros (pago de contrato de draga)

En marzo 2008 la ACP suscribió un contrato de inversión por €63.5 millones para la fabricación de una draga de corte succión.

Con el propósito de mitigar el riesgo a la variabilidad en los flujos de efectivo producidos por el tipo de cambio Euro-Dólar, en noviembre de 2008 la ACP estableció un depósito en euros por el saldo del contrato a esa fecha (€38.9 millones /USD 60.6 millones), eliminando su exposición al riesgo de tasa cambiaria en los pagos al contratista. Al 30 de septiembre de 2011, todos los pagos programados del contrato se realizaron y la ganancia acumulada en la cobertura se reclasificó al costo inicial de la draga.

Variabilidad en las tasas de interés (financiamiento para el programa de ampliación del Canal)

El 9 de diciembre de 2008, la ACP suscribió con cinco agencias multilaterales un contrato de préstamo por USD 2,300,000 para financiar una porción del Programa de Ampliación de los cuales USD500,000 la ACP tiene la opción de elegir tasa fija o variable en el momento de cada desembolso y USD1,800,000 a tasa variable. En marzo 2010, la ACP recibió el primer desembolso del préstamo por USD100,000 a tasa fija y USD 200,000 a tasa variable. En octubre de 2010 se recibieron desembolsos a tasa variable por USD300,000, en abril 2011 por USD300,000 y en junio 2012 por USD100,000.

La ACP, para eliminar el riesgo a la fluctuación en las tasas de interés de los préstamos contratados a tasa variable, suscribió un contrato de permuta de tasa de interés que se ejecutó en marzo de 2010. Esta cobertura se colocó competitivamente a través de tres instituciones especializadas por un monto de USD 800,000. La tasa fijada por medio de esta transacción de cobertura fue de 5.42% por 18.5 años, la cual es inferior en 83 puntos base a la tasa de 6.25% que originalmente se estimó en el Plan Maestro del Programa de Ampliación.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

13. Otras cuentas de patrimonio – cobertura de flujos de efectivo (continuación)

Variabilidad en precios del diesel (Ajuste de precio en el contrato de diseño y construcción de las esclusas)

La ACP adjudicó en julio de 2009 el contrato de diseño y construcción del tercer juego de esclusas al consorcio Grupo Unidos por el Canal, S. A. El contrato incluye términos de ajuste en caso de que el precio del diesel, a usarse en la obra, fluctúe. Con el propósito de mitigar el riesgo de volatilidad de precio de diesel liviano pactado en este contrato, en abril de 2010 la ACP contrató, en forma competitiva al postor de precio más bajo, un instrumento de cobertura para transferir parte de este riesgo a los mercados financieros. Esta transacción le garantiza a la ACP el costo del combustible en el contrato de las esclusas por los dos primeros años de ejecución.

La pérdida no realizada de B/.264 en el año fiscal 2012 y la ganancia no realizada de B/.5,531 al finalizar el año fiscal 2011, corresponden únicamente al valor de mercado del instrumento de cobertura al 30 de septiembre de cada año, como resultado del intercambio de flujos proyectados de los precios futuros del diesel contra el precio fijo pactado, los cuales se reflejan en otras cuentas de patrimonio.

La ACP ha cubierto los siguientes flujos de caja pronosticados, los cuales varían principalmente con las tasas de interés y los precios del diesel. Los períodos en los cuales se espera que ocurran estos flujos de caja y el impacto esperado en el estado de resultados, sin considerar ajustes por cobertura, es el siguiente:

	Total	1 año	1 - 5 años	Más de 5 años
2012				
Flujo de caja cubierto	<u>B/. 217,662</u>	<u>B/. 26,368</u>	<u>B/. 31,286</u>	<u>B/. 160,008</u>
2011				
Flujo de caja cubierto	<u>B/. 305,117</u>	<u>B/. 24,922</u>	<u>B/. 49,416</u>	<u>B/. 230,779</u>

14. Utilidades disponibles para distribuir

La Ley Orgánica establece que luego de cubrir los fondos para el Programa de Inversiones y las reservas necesarias, (véase

nota 12), los excedentes serán remitidos al Tesoro Nacional en el período fiscal siguiente. Por lo tanto, la ACP debe transferir la suma total de B/.648,991 al Tesoro Nacional correspondiente al año terminado el 30 de septiembre de 2012 (2011: B/.674,292). (Véase nota 26).

En cumplimiento de la Ley No. 28 del 17 de julio de 2006, durante la construcción del tercer juego de esclusas, los aportes al Tesoro Nacional, en concepto de excedentes de la operación, no serán inferiores que los aportes en tal concepto, hechos en el año fiscal 2005 por la suma de B/.268,850. Los aportes combinados en concepto de derechos por tonelada neta y de excedentes de la operación no serán menores a los aportes efectuados en el año fiscal 2006 por la suma de B/.568,128.

Aportes al Estado:	2012	2011
Excedentes	B/. 648,991	B/. 674,292
Derechos por tonelada neta	381,130	366,987
Tasas por servicios públicos	2,218	1,906
Total	<u>B/. 1,032,339</u>	<u>B/. 1,043,185</u>

15. Préstamos

A continuación se detallan los financiamientos recibidos para el Programa de Inversiones de la Ampliación del Canal los cuales se presentan al costo amortizado al 30 de septiembre:

	2012	2011
Banco Japonés de Cooperación Internacional (BJCI)	B/. 800,000	B/. 800,000
Banco Europeo de Inversión (BEI)	100,000	100,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	100,000	-
Saldo al final del año	<u>B/. 1,000,000</u>	<u>B/. 900,000</u>

El financiamiento del BJCI y del BID está suscrito a tasa variable (Libor 6 meses más margen), con amortizaciones semestrales del principal a partir del 15 de mayo del 2019, y con vencimiento en noviembre de 2028. El financiamiento del BEI está suscrito a tasa fija con amortizaciones semestrales a principal a partir del 15 de mayo de 2019 y con vencimiento en noviembre de 2028.

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

15. Préstamos (continuación)

La ACP cumple con la verificación semestral de las restricciones financieras sobre esta deuda relacionadas con dos indicadores de endeudamiento que se deben mantener: deuda total / EBITDA y cobertura de la deuda.

16. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros se detallan a continuación:

	2012	2011
Instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura registrados a valor razonable		
Permuta de tasas de interés	B/. 239,582	B/. 215,714
Permuta de materiales	264	-
	<u>B/. 239,846</u>	<u>B/. 215,714</u>
Corriente	B/. 12,076	B/. 12,941
No corriente	<u>227,770</u>	<u>202,773</u>
	<u>B/. 239,846</u>	<u>B/. 215,714</u>

El 18 de abril de 2012, la ACP realizó un contrato de cobertura con J.Aron & Co. (Goldman Sachs) por 18.1 millones de galones de diesel liviano para cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuibles a la variabilidad en los precios del índice del diesel del 26 de abril de 2012 al 25 de julio de 2014.

Con el fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuible a la volatilidad de las tasas de interés aplicada al financiamiento del programa de ampliación del Canal, la ACP suscribió un contrato de permuta de tasas de interés, en el que paga tasa fija y recibe tasa variable.

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son las siguientes:

	2012	2011
Tesoro Nacional	B/. 31,263	B/. 28,973
Proveedores y otros	<u>304,262</u>	<u>232,788</u>
	<u>B/. 335,525</u>	<u>B/. 261,761</u>
Corriente	B/. 303,069	B/. 231,943
No corriente	<u>32,456</u>	<u>29,818</u>
	<u>B/. 335,525</u>	<u>B/. 261,761</u>

Los saldos por pagar al Tesoro Nacional corresponden a los derechos por tonelada neta pendientes de pago.

La Ley Orgánica establece que la ACP debe pagar anualmente al Tesoro Nacional derechos por tonelada neta o su equivalente, cobrados a las naves sujetas al pago de peajes que transiten por el Canal. Estos derechos son fijados por la ACP. El total de derechos por tonelada neta ascendió a B/.381,130 (2011: B/.366,987).

18. Provisión para reclamaciones de siniestros marítimos

La provisión para reclamaciones por siniestros marítimos de B/.20,235 (2011: B/.18,492), representan los montos estimados a pagar de las reclamaciones presentadas o que se espera que sean presentadas sobre accidentes ocurridos en aguas del Canal y sobre los cuales la ACP estima que será responsable.

El movimiento de la provisión para reclamaciones por siniestros marítimos se detalla a continuación:

	2012	2011
Saldo al inicio del año	B/. 18,492	B/. 32,693
Provisión (reversión) del año	3,626	(764)
Pagos realizados	<u>(1,883)</u>	<u>(13,437)</u>
Saldo al final del año	<u>B/. 20,235</u>	<u>B/. 18,492</u>

La provisión del año está incluida en el estado de resultados como un gasto del período corriente en el renglón de Provisión para siniestros marítimos.

19. Otros pasivos

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	2012	2011
Inventarios en tránsito	B/. 4,427	B/. 1,183
Reclamaciones misceláneas	3,027	425
Otros fideicomisos	1,203	1,187
Fideicomisos - Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (i)	<u>528</u>	<u>576</u>
	<u>B/. 9,185</u>	<u>B/. 3,371</u>

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

19. Otros pasivos (continuación)

- (i) El fideicomiso del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) se realizó con la finalidad de construir la línea de conducción desde la Planta Potabilizadora de Mendoza hasta la planta existente del IDAAN en La Chorrera. La ACP es quien ejecuta la construcción de la línea de conducción, propiedad del IDAAN, y para tal fin, utiliza los fondos provistos por dicha entidad.

20. Mano de obra, materiales y otros costos capitalizados

Los proyectos del programa de inversiones más significativos que se han ejecutado con recursos y equipos propios, se detallan a continuación:

	2012	2011
Inversiones - otros		
Ensanche y enderezamiento del Corte Culebra (Gaillard)	B/. 18,065	B/. 16,487
Sistema de administración de activos	517	456
Mejoras al sistema de defensas de esclusas en los muros de aproximación	1,350	2,039
Draga de corte de succión (proyecto multianual)	-	478
Reemplazo y adquisición de plantas de aguas residuales para la flota de remolcadores	418	-
Proyectos complementarios de dragado en las entradas de mar al Canal	2,397	-
Recolección - tratamiento de aguas residuales en ACP	574	-
Otros proyectos varios	1,902	1,689
	<u>25,223</u>	<u>21,149</u>
Inversiones - ampliación del canal		
Dragado del Lago Gatún	40,767	38,368
Dragado a la entrada del Pacífico	2,534	3,167
Excavación seca No.4 del canal de acceso Pacífico Norte y construcción de la represa de Borinquen	1,279	1,186
Administración del Programa	821	824
Elevación del nivel máximo operativo del Lago Gatún	935	946
Diseño y construcción de las esclusas post-panamax	1,590	2,123
Estudios de sitio de despojos en el Sector Atlántico	1,461	8,360
Otros proyectos varios	42	163
	<u>49,429</u>	<u>55,137</u>
	<u>B/. 74,652</u>	<u>B/. 76,286</u>

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

21. Impuesto sobre la renta

La ACP no está sujeta al impuesto sobre la renta en virtud del Artículo 43 de la Ley Orgánica, que la exceptúa del pago de todo tributo, impuesto, derecho, tasa, cargo o contribución, de carácter nacional o municipal, con excepción de las cuotas patronales del seguro social, seguro educativo, riesgos profesionales, tasas por servicios públicos y los derechos por tonelada neta.

22. Administración de riesgos

Administración de riesgo financiero

La ACP mantiene una política financiera conservadora, orientada a proteger su capital y generar el rendimiento óptimo con bajos niveles de riesgo, para lo cual, se realizan distintas actividades de análisis, evaluación, administración y mitigación del riesgo.

Esto permite a la gerencia planificar y tomar decisiones que aumenten la contribución económica y la excelencia operativa, mejorando así las probabilidades de alcanzar los objetivos estratégicos.

La estructura de capital de la ACP consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 15), compensado por el saldo de efectivo y depósitos en bancos (nota 10) y patrimonio de la empresa (compuesto por capital aportado, reservas, otras cuentas de patrimonio y utilidades disponibles para distribuir, como se revela en las notas 11, 12, 13 y 14, respectivamente).

Históricamente, la ACP ha operado con sus propios recursos debido a los altos niveles de efectivo que genera su operación; sin embargo, el 9 de diciembre de 2008, la ACP suscribió un acuerdo común de términos con agencias multilaterales y bilaterales para obtener préstamos destinados a financiar una parte del Programa de Ampliación del Canal (ver nota 15).

Categorías de instrumentos financieros

	2012	2011
Activos financieros		
Efectivo y depósitos en bancos (Nota 10)	B/. 2,259,770	B/. 2,285,946
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	42,991	46,796
Otros activos financieros al costo amortizado (Nota 8)	<u>423,443</u>	<u>732,723</u>
	<u>B/. 2,726,204</u>	<u>B/. 3,065,465</u>
Pasivos financieros		
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura (Nota 16)	B/. 239,846	B/. 215,714
Costo amortizado:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 17)	335,525	261,761
Préstamos (Nota 15)	<u>1,000,000</u>	<u>900,000</u>
	<u>B/. 1,575,371</u>	<u>B/. 1,377,475</u>

Autoridad del Canal de Panamá Notas a los Estados Financieros 30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Objetivos de la gestión de riesgo financiero

El pasivo financiero principal de la ACP está compuesto por préstamos y cuentas por pagar comerciales. El propósito de estos pasivos financieros es financiar principalmente el Programa de Ampliación del Canal. La ACP tiene cuentas por cobrar comerciales, efectivo y depósitos en bancos que provienen directamente de sus operaciones y optimiza el rendimiento de sus fondos mediante su inversión en instrumentos de deuda con vencimientos a corto plazo los cuales mantiene hasta su vencimiento. La ACP también contrata instrumentos de cobertura.

La ACP está expuesta a riesgos de crédito, mercado y liquidez.

La administración de la ACP monitorea la gestión de estos riesgos. La tesorería de la ACP coordina el acceso a los mercados financieros internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la ACP a través de los informes de riesgos internos, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés. Todas las actividades relacionadas con la contratación de cobertura de riesgos son realizadas por equipos de especialistas que tienen los conocimientos, experiencia y supervisión apropiada.

La ACP mantiene políticas que proveen principios escritos sobre la gestión del riesgo cambiario, el riesgo de la tasa de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros de cobertura y la inversión de liquidez. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y con los límites de exposición. La ACP no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos.

La tesorería informa trimestralmente al comité de finanzas de la Junta Directiva de la ACP, y da seguimiento a los riesgos y las políticas implementadas para mitigar las exposiciones de riesgo.

La Junta Directiva revisa y aprueba las políticas para la administración de cada uno de los riesgos que se detallan a continuación:

Riesgo del mercado

Las actividades de la ACP están expuestas principalmente a riesgos financieros de variaciones en las tasas de cambio de monedas, tasas de interés, y precio de materiales. Con el propósito de gestionar su exposición a estos riesgos, la ACP suscribe una variedad de instrumentos financieros de cobertura, incluyendo:

- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés.
- Permutas en precios del diesel para mitigar el riesgo de las fluctuaciones del precio de este insumo en el contrato del tercer juego de esclusas del programa de ampliación.
- Contratos de opciones de compra futura de diesel para mitigar el riesgo de las fluctuaciones del precio del diesel liviano requerido para las operaciones regulares del Canal.

Administración del riesgo cambiario

La ACP ha establecido una política para administrar el riesgo de moneda extranjera con respecto a su moneda funcional. Esta política indica que todas las inversiones y depósitos en bancos serán en moneda de los Estados Unidos de América o en otras monedas que autorice la Junta Directiva.

Al 30 de septiembre de 2012, la ACP no mantiene compromisos en otras monedas y sólo tiene depósitos colocados en moneda de los Estados Unidos.

Gestión de riesgo en las tasas de interés

La ACP se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado mediante el uso de contratos de permuta de tasas de interés (Interest Rate Swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el nivel de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Gestión de riesgo en las tasas de interés (continuación)

Contratos de permuta de tasas de interés

A partir de marzo 2010, la ACP estableció contratos de permuta de tasa de interés, sin garantías por parte de la ACP, para fijar la tasa de préstamos por B/.800,000 que fueron contratados a tasa de interés variable. De estos B/.800,000, B/.200,000 fueron recibidos el 1 de marzo del 2010, B/.300,000 el 29 de octubre de 2010 y B/.300,000 el 13 de abril de 2011. Las amortizaciones a principal serán semestrales por B/.40,000 a partir del 15 de mayo de 2019 hasta su vencimiento 15 de noviembre de 2028.

De acuerdo a los contratos de permuta en las tasas de interés, la ACP acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital nocional acordado. Dichos contratos le permiten a la ACP mitigar el riesgo de cambio en las tasas de interés sobre el flujo de efectivo de parte de la deuda cubierta, contratada a tasa de interés variable. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante.

La siguiente tabla detalla los importes del capital nocional y los términos restantes de los contratos de permuta de las tasas de interés pendientes al final del período sobre el que se informa:

Coberturas del flujo de efectivo

(Efectivo 15-may-2010, vencimiento 15-Nov-2028)

Contratos a tasa de recepción variables y tasas de pagos fijas pendientes	Tasa de interés fija promedio contratada		Valor nocional del capital		Valor razonable	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	5 años o más	4.67%	4.67%	B/. 800,000	B/. 800,000	B/. (239,582)

Las permutas en la tasa de interés se liquidan semestralmente. La tasa variable sobre las permutas en las tasas de interés es la tasa Libor 6 meses. La ACP pagará o recibirá dicha diferencia entre la tasa de interés flotante y la tasa fija sobre una base neta.

Todos los contratos de permuta de tasa de interés por medio de los cuales se intercambian los importes de intereses a la tasa variable por importes de intereses a la tasa fija se designan como coberturas de flujo de efectivo con el fin de reducir la exposición de flujo de efectivo de la ACP que resulta de las tasas de interés variables sobre los préstamos.

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros al final del período sobre el que se informa.

Al 30 de septiembre de 2012, por cada punto básico de incremento/disminución en la curva de tasa Libor por la vida remanente

Autoridad del Canal de Panamá Notas a los Estados Financieros 30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Gestión de riesgo en las tasas de interés (continuación)

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés (continuación)

del contrato, la pérdida no realizada en el contrato de canje de interés disminuiría/aumentaría en B/1,004.5. Este monto se calculó con base en el indicador DV01 generado por el modelo de valuación de la herramienta Bloomberg utilizada para las valuaciones de los contratos de canje de interés.

Al 30 de septiembre de 2012, la ACP espera que la tasa Libor se mantenga durante el año fiscal 2013.

Riesgos de precio de combustible

La ACP se encuentra expuesta al riesgo de la fluctuación del precio de las materias primas, principalmente el combustible utilizado en su actividad de operaciones marítimas y de generación de energía para las operaciones de la ACP y para la venta de excedentes de energía al Sistema Integrado Nacional, en la medida en la que tales variaciones no puedan ser trasladadas a los clientes de la ACP.

Operaciones marítimas

La ACP usa aproximadamente entre 10 y 12 millones de galones anuales de diesel liviano en sus operaciones de tránsito de buques. A partir del 20 de octubre del 2009, la gestión de este riesgo de fluctuación de los precios de este insumo se realiza principalmente dentro del año fiscal, período que se considera representativo para la implantación de políticas comerciales apropiadas.

Esta gestión se realiza mediante operaciones de cobertura específicas por aproximadamente 80% del volumen previsto, con el objetivo de mantener el equilibrio económico de las materias primas.

Para el año fiscal 2012, la ACP realizó una transacción de cobertura tipo techo estableciendo un precio máximo de B/3.35 por galón para 10.45 millones de galones anuales a fin de cubrir el riesgo en la variabilidad de los precios del diesel de operaciones. Hasta el mes de septiembre de 2012 se registró un consumo de 11.9 millones de galones.

Generación de energía

La actividad de generación de energía se realiza para consumo de las operaciones del Canal y la capacidad excedente se comercializa en el mercado eléctrico nacional. Durante el año fiscal 2012, la ACP consumió el 22% de la energía producida mientras que el 78% restante se vendió al mercado eléctrico. La energía producida por plantas hidroeléctricas fue de 39% y por plantas térmicas fue de 61%.

La generación con plantas térmicas se encuentra expuesta al riesgo de volatilidad del precio del combustible, sin embargo, este precio se encuentra indexado a la tarifa de venta de la energía. Estas indexaciones se definen en cláusulas contractuales cuando la energía se vende bajo contratos previamente definidos o en las declaraciones semanales cuando la energía se vende fuera de contratos, es decir, en el mercado ocasional.

Análisis de sensibilidad al riesgo de precio del combustible de operaciones

Al 30 de septiembre 2012, el índice de precio vigente para compras de diesel liviano de la ACP era de B/3.20 por galón. Con un consumo estimado para el año fiscal 2013 de 12.9 millones de galones anuales y suponiendo una variación a la baja que lleva el precio del diesel a un valor de B/3.13 por galón durante el año fiscal 2013, el rubro de gasto de combustible registraría un decremento de aproximadamente B/0.903 millones. Hasta la fecha no se ha pactado un precio de ejercicio para un instrumento de cobertura para el año fiscal 2013.

Riesgos de precio de cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación del Canal

Tal como se menciona en la Nota 24, la ACP mantiene diferentes compromisos relacionados con el Programa de Ampliación del Canal. Estos compromisos incluyen cláusulas de ajuste relacionadas con las materias primas principales usadas durante la construcción, tales como: acero de refuerzo, cemento, acero estructural y diesel liviano. Las cláusulas utilizan como referencia de ajuste índices de precios representativos del valor razonable del material, un precio fijo de referencia para cada material, las cantidades o volumen máximo y las fechas en las cuales se realizarán los cálculos de ajuste.

Las cantidades máximas a las que se encuentra expuesta la ACP al momento de firmar los contratos fueron las siguientes:

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Riesgos de precio de cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación del Canal (continuación)

Materia prima	Volumen pactado (miles)	Precio fijo de referencia	Índice de referencia del valor razonable
Acero de refuerzo	279.0 toneladas métricas	B/.575 por tonelada métrica	“Reinforcing Bar - Platts Steel Market Daily”
Acero estructural	67.2 toneladas métricas	B/.1,000 por tonelada métrica	“Plate - Platts Steel Market Daily”
Cemento	1,278.6 toneladas cortas	B/.100 por tonelada corta	“Portland and Other Cements, Commodity Code 13220161” del US Bureau of Labor Statistics.
Diesel liviano (contrato del Tercer Juego de Esclusas)	60,000 galones	B/.1.40 por galón	US Gulf Coast Diesel No.2 Oil de Platts Latin American Wire
Diesel liviano (contratos de excavación del cauce de acceso Pacífico)	2,054 galones	B/.1.7580 por galón	Precio de Paridad de Importación de la Secretaría de Energía para el Diesel Liviano.

Autoridad del Canal de Panamá Notas a los Estados Financieros 30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Riesgos de precio de cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación del Canal (continuación)

Durante la vida del proyecto, la ACP determinará el precio razonable de los materiales y consumibles entre períodos establecidos en su propuesta para determinar la diferencia con el precio de referencia pactado. Esta diferencia de precios será multiplicada por las cantidades de material o consumible pactado para obtener el monto sobre el cual la ACP abona o cobra al contratista durante las liquidaciones periódicas por el avance de la obra. En adición, el contrato para la construcción de esclusas permite resarcir una parte de los incrementos de mano de obra local, dado que fue concebida para cubrir únicamente sobre costos de mano de obra panameña.

Sensibilidad al riesgo de las cláusulas de ajuste en los contratos relacionados al Programa de Ampliación del Canal.

Las políticas internas de la ACP le permiten celebrar contratos de cobertura con instituciones especializadas en la materia, para efectos de neutralizar o mitigar los riesgos asociados a la fluctuación de los precios de los insumos que adquiera la ACP para el funcionamiento, mantenimiento, operación, modernización y ampliación del Canal.

Diesel liviano

El 18 de abril de 2012, la ACP realizó una transacción de cobertura para 18.1 millones de galones de diesel liviano para cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuibles a la variabilidad en los precios del índice del diesel del 26 de abril de 2012 al 25 de julio de 2014. El instrumento se estableció a un precio swap de B/.3.1347/gal.

El 22 de abril de 2010, la ACP realizó una transacción de cobertura para 36.5 millones de galones de diesel liviano para cubrir el riesgo en la variabilidad de los flujos de efectivo futuros atribuibles a la variabilidad en los precios del índice del diesel del 26 de abril de 2010 al 25 de abril de 2012 (primeros dos años del proyecto). El instrumento se estableció a un precio swap de B/.2.4396/gal.

La variación en el precio del diesel liviano no afectará ni los resultados ni el patrimonio de la ACP ya que se capitaliza como parte del proyecto de ampliación.

Acero de refuerzo y cemento

Para estas materias primas, según las condiciones del mercado, no ha sido factible obtener servicios de cobertura financiera que permitan mitigar el riesgo de flujos futuros debido a la variabilidad de los precios.

El siguiente cuadro muestra las cantidades establecidas en el contrato de diseño y construcción de las esclusas y los ajustes estimados a principio del año fiscal 2012.

Materia prima	Unidad	Cantidad	Total Ajuste en miles
Acero de Refuerzo	Tonelada métrica	143,307	B/. 33,054
Cemento	Tonelada corta	788,253	(B/. 7,575)

Acero de Refuerzo

Durante el año fiscal 2012, el ajuste por escalamiento sobre el acero de refuerzo resultó en un ajuste de B/.31,978, lo cual representa B/.1,076 menos que el estimado a principios del AF2012 de B/.33,054. Al 30 de septiembre de 2012, el precio del acero de refuerzo (promedio móvil estipulado en el contrato) fue de B/.757.58 por tonelada métrica, el cual está B/.182.58 sobre el precio de referencia de B/.575.00 por tonelada métrica. De mantenerse este precio promedio durante el año fiscal 2013, para el volumen establecido de 82,890 toneladas métricas, la exposición de ACP sería de B/.15,134.

Cemento

Para el cemento, el ajuste por escalamiento durante el año fiscal 2012 resultó en un crédito de B/. 7,774 a favor de la ACP, B/.199 más que lo estimado a principios del año fiscal 2012. El precio del cemento al 30 de septiembre de 2012 fue de B/.90.02

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Acero de refuerzo y cemento (continuación)

Cemento (continuación)

por tonelada corta. De mantenerse este precio promedio en el año fiscal 2013, y con un consumo establecido para el año de 455,750 toneladas cortas, el margen entre el precio de referencia y el precio actual representaría un crédito por B/.4,548 a favor de la ACP.

La variación en los precios de estos materiales no afectará ni los resultados ni el patrimonio de la ACP ya que se capitaliza como parte del proyecto de ampliación.

Gestión de riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que se adquirió. Para mitigar el riesgo de crédito, la política de inversión de la liquidez establece límites por industria y límites por emisor como resultado de la categorización del sistema de Evaluación de Riesgo adoptado por la ACP, que considera los siguientes factores: calificación de riesgo de corto plazo, índice de apalancamiento del emisor, factor económico, índice de liquidez, e índice de deterioro.

El riesgo de contraparte se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra de valores. La ACP no tiene riesgo de contraparte ya que compra todos sus valores mediante el método de pago contra entrega (“delivery versus payment”) por medio de sistemas de compensación a través de una cuenta de custodia.

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la ACP. Para esto, las políticas de la ACP sólo le permiten colocar fondos en entidades bancarias e instrumentos financieros, que cuentan con más de una calificación de riesgo de calidad de inversión internacional de corto plazo no inferior a las siguientes: A-2 de Standard & Poors,

P-2 de Moody’s Bank Deposit Ratings ó F-2 de Fitch Ratings.

La ACP no tiene permitido colocar sus fondos en un banco o instrumento financiero si una de sus calificaciones es inferior a lo aquí indicado, salvo en el Banco Nacional de Panamá. La exposición de la ACP y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de contraparte que son revisados trimestralmente por medio del sistema de Evaluación de Riesgo de Entidades Bancarias e Instrumentos Financieros.

Los límites máximos de depósitos de fondos en cada entidad bancaria e instrumentos financieros se asignan tomando en cuenta la evaluación de los siguientes factores ponderados:

1. Calificación de riesgo de corto plazo
2. Cobertura de capital o apalancamiento
3. Factor económico del país donde se encuentra la contraparte que incluye el producto interno bruto, índice de desempleo, inflación y saldo de la cuenta corriente
4. Índice de liquidez
5. Índice de deterioro

Las entidades bancarias son calificadas dentro del sistema de riesgo de la ACP en tres categorías:

- A. Hasta 100 millones
- B. Hasta 80 millones
- C. Hasta 60 millones

Gestión del riesgo de liquidez

La ACP maneja el riesgo de liquidez mediante el seguimiento continuo de los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Históricamente, el efectivo provisto por las operaciones de la ACP ha sido suficiente para hacer frente tanto a su operación como al requerimiento de su programa de inversiones, generando a la vez retornos adecuados. Sin embargo, a partir del 2008, la ACP se ha visto en la necesidad de contratar préstamos para financiar una parte del Programa de Ampliación de Canal. Más adelante se detallan las facilidades de crédito que la ACP tiene a su disposición para reducir el riesgo de liquidez.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Tablas de riesgo de interés y liquidez

Para el financiamiento del Programa de Ampliación, la ACP mantiene una facilidad de crédito con diferentes entidades financieras. Actualmente, el 10 por ciento de la deuda está pactada a una tasa efectiva fija de 5.196 por ciento, y el 90 por ciento restante muestra una tasa efectiva promedio variable de 2.611 por ciento, calculada con base en los flujos de efectivo no descontados a la fecha en la cual la ACP deberá realizar los pagos.

	Tasa de interés efectiva promedio ponderada (%)	1 mes o menos	1 - 3 meses	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
30 de septiembre de 2012 (2011)						
Préstamo a tasa de interés variable	2.611 (1.22191)	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 900,000	B/. 900,000
Préstamo a tasa de interés fija	5.196 (5.196)	-	-	-	100,000	100,000
		<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 1,000,000</u>	<u>B/. 1,000,000</u>

La siguiente tabla detalla el flujo de efectivo esperado de la ACP para sus principales activos financieros:

2012

	Hasta 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a plazo fijo	B/. 60,001	B/. 176,924	B/. 1,656,812	B/. -	B/. -	B/. 1,893,737
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	-	423,443	-	-	423,443
	<u>B/. 60,001</u>	<u>B/. 176,924</u>	<u>B/. 2,080,255</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 2,317,180</u>

2011

	Hasta 1 mes	1 - 3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Depósitos a plazo fijo	B/. -	B/. -	B/. 2,009,497	B/. -	B/. -	B/. 2,009,497
Valores mantenidos hasta su vencimiento	-	6,067	726,656	-	-	732,723
	<u>B/. -</u>	<u>B/. 6,067</u>	<u>B/. 2,736,153</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 2,742,220</u>

La ACP tiene acceso a las facilidades de financiamiento como se describe más adelante, de las cuales USD 1,300,000 no habían sido utilizadas al final del período septiembre 2012. La ACP espera cumplir con sus otras obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y productos del vencimiento de los activos financieros.

La siguiente tabla detalla el análisis de liquidez de la ACP para sus instrumentos financieros. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos contractuales que se cancelan sobre una base neta. Los flujos de efectivo se basan en los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Tablas de riesgo de interés y liquidez (continuación)

	<u>Menos de 3 meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>	<u>1 - 5 años</u>	<u>Más de 5 años</u>
30 de septiembre de 2012				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	B/. 303,069	B/. -	B/. 32,456	B/. -
Otros pasivos financieros	12,076	-	-	227,770
Préstamos	-	-	-	1,000,000
	<u>B/. 315,145</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 32,456</u>	<u>B/. 1,227,770</u>
30 de septiembre de 2011				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	B/. 231,943	B/. -	B/. 29,818	B/. -
Otros pasivos financieros	12,941	-	-	202,773
Préstamos	-	-	-	900,000
	<u>B/. 244,884</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 29,818</u>	<u>B/. 1,102,773</u>

Los contratos suscritos con las diferentes contrapartes de la ACP tienen una cláusula que evita que la ACP tenga que cubrir con garantías colaterales cualquier pérdida no realizada que se presente producto de las valuaciones periódicas de estos instrumentos financieros.

Estructura de financiamiento

Financiamiento usado y disponible hasta el 2014:

	2012	2011
Monto usado		
Banco Japonés de Cooperación Internacional (BJCI)	B/. 800,000	B/. 800,000
Banco Europeo de Inversión (BEI)	100,000	100,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	100,000	-
Monto disponible		
Banco Europeo de Inversión (BEI)	400,000	400,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	300,000	400,000
Corporación Financiera Internacional (CFI)	300,000	300,000
Corporación Andina de Fomento (CAF)	300,000	300,000
	<u>B/. 2,300,000</u>	<u>B/. 2,300,000</u>

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Valor razonable de los instrumentos financieros

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos al costo de amortización

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la ACP considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	2012		2011	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
<i>Activos financieros</i>				
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Inversiones en bonos	<u>B/. 423,443</u>	<u>B/. 424,258</u>	<u>B/. 732,723</u>	<u>B/. 730,544</u>
<i>Pasivos financieros</i>				
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Préstamo a tasa flotante	<u>B/. 900,000</u>	<u>B/. 884,863</u>	<u>B/. 800,000</u>	<u>B/. 813,138</u>
Préstamo a tasa fija	<u>100,000</u>	<u>123,203</u>	<u>100,000</u>	<u>122,366</u>
	<u>B/. 1,000,000</u>	<u>B/. 1,008,066</u>	<u>B/. 900,000</u>	<u>B/. 935,504</u>

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos financieros de cobertura) se determinan de conformidad con los modelos de fijación de precios de aceptación general con base en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

22. Administración de riesgos (continuación)

Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable (continuación)

- El valor razonable de los instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Cuando dichos precios no están disponibles, se realiza un análisis del flujo de efectivo descontado utilizando la curva de rendimiento aplicable por la duración de los instrumentos derivados no opcionales y los modelos de fijación de precios de las opciones para los instrumentos derivados opcionales. La permuta de las tasas de interés se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados y descontados con base en las curvas de rendimiento aplicables derivados de las tasas de interés cotizadas.

Mediciones del valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona un análisis de los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

- Nivel 1: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir derivados de los precios); y
- Nivel 3: las mediciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

	2012			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
PASIVO:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral				
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura	<u>B/. -</u>	<u>B/. 239,846</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 239,846</u>

	2011			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
ACTIVO:				
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral				
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura	<u>B/. -</u>	<u>B/. 5,531</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 5,531</u>

PASIVO:				
Pasivos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado integral				
Instrumentos financieros en relaciones de registro de cobertura	<u>B/. -</u>	<u>B/. 215,714</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 215,714</u>

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

23. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones comerciales

Durante el año, la ACP realizó las siguientes transacciones comerciales con el Estado:

	<u>Venta de bienes y servicios</u>		<u>Compra de bienes y servicios</u>	
	<u>Año terminado</u>		<u>Año terminado</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	B/. 26,486	B/. 25,520	B/. -	B/. -
Otras entidades gubernamentales	1,581	5,176	-	-
Prestaciones laborales	-	-	60,204	58,418
Tasas por servicios públicos	-	-	2,218	1,906
Tesoro Nacional - derechos por tonelada neta	-	-	381,130	366,987
	<u>B/. 28,067</u>	<u>B/. 30,696</u>	<u>B/. 443,552</u>	<u>B/. 427,311</u>

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	<u>Importes adeudados por</u>		<u>Importes adeudados a</u>	
	<u>Entidades del Estado</u>		<u>Entidades del Estado</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Venta de agua potable al Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	B/. 6,129	B/. 6,990	B/. -	B/. -
Otras entidades gubernamentales	1,555	1,426	-	-
Prestaciones laborales	-	-	22,794	18,556
Tasas por servicios públicos	-	-	186	156
Tesoro Nacional - derechos por tonelada neta	-	-	31,263	28,973
	<u>B/. 7,684</u>	<u>B/. 8,416</u>	<u>B/. 54,243</u>	<u>B/. 47,685</u>

Autoridad del Canal de Panamá

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

23. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Transacciones comerciales (continuación)

Los importes adeudados por el Estado y los adeudados al Estado se clasifican como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, respectivamente.

Las ventas de bienes y servicios al Estado se realizaron a los precios de lista usuales de la ACP, sin descuento.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación y beneficios a los ejecutivos claves

La ACP pagó remuneraciones y beneficios a los ejecutivos en puestos claves por un total de B/.2,768 (2011: B/.2,905). Corresponde al Administrador fijar los salarios de los ejecutivos de conformidad con lo estipulado en el Reglamento de Administración de Personal, sujeto a ratificación por parte de la Junta Directiva. A su vez, le corresponde a la Junta Directiva fijar el salario del Administrador, Sub-administrador, Fiscalizador General y Secretario de la Junta Directiva.

24. Compromisos

Los compromisos por contratos de construcción en proceso y órdenes de compra pendientes de entrega ascienden aproximadamente a B/.2,677,000 (2011: B/.3,537,000) como sigue:

	2012	2011
Programa de inversiones:		
Ampliación	B/. 2,362,000	B/. 3,088,000
Otros	<u>275,000</u>	<u>416,000</u>
Sub-total	<u>2,637,000</u>	3,504,000
Operaciones	<u>40,000</u>	<u>33,000</u>
	<u><u>B/. 2,677,000</u></u>	<u><u>B/. 3,537,000</u></u>

El total de estos compromisos incluye los contratos adjudicados del programa de ampliación del Canal de Panamá durante el año fiscal por B/.30,271 (2011: B/.18,332).

Entre los contratos adjudicados durante el año fiscal 2012, se destacan los otorgados a Celmecc, S. A. por la Modificación a la subestación de Agua Clara en la parte Este del Canal, Sector Atlántico por B/.3,797 a Grupo Howard, S.A por realineamiento de la carretera Limón, nueva carretera Telfers y mejoras a la intersección de la Ave. Bolívar, Sector Atlántico por B/.5,777 y a J Aron Company por la contratación de cobertura de diesel para el Programa de Ampliación por B/.9,227.

Entre los contratos adjudicados durante el año fiscal 2011, se destacan los otorgados a Fattuto, S.A por la limpieza de sitios de disposición por contaminación de municiones y explosivos de consideración por B/2,248; Sociedad Española de Montajes Industriales para señales de enfilamiento en las Bordadas Tabernilla y San Pablo por B/.2,000 y Grupo Howard, S.A. para canales de drenaje en Marieta y Cocoli por B/.1,588.

El balance del año fiscal 2012 incluye el contrato adjudicado al consorcio GUPCSA para el contrato de diseño y construcción del tercer juego de esclusas por B/.2,205,906 (2011: B/.2,823,744).

25. Pasivos contingentes

Durante el año 2012, el contratista GUPCSA presentó a la ACP varias reclamaciones entre las cuales incluye una por B/.586,000. Estas reclamaciones se encuentran en diferentes etapas del proceso de resolución de conflictos establecido en el Contrato de Diseño y Construcción del Tercer Juego de Esclusas. En algunos casos, este proceso no ha iniciado debido a que GUPCSA no ha presentado la información que sustente los supuestos costos y el tiempo adicional reclamado y en otros la información presentada no es suficiente para hacer una evaluación apropiada de las reclamaciones. A medida que el contratista GUPCSA presenta información adicional respecto a dichas reclamaciones la ACP la analiza y procede a evaluarla. Este es un proceso interactivo que conlleva una comunicación constante con el Contratista

Autoridad del Canal de Panamá
Notas a los Estados Financieros
30 de septiembre de 2012

(Cifras expresadas en miles de balboas B/.)

25. Pasivos contingentes (continuación)

hasta confirmar que la información suministrada está completa, a fin de seguir el proceso de resolución de conflictos establecido en el Contrato y emitir su determinación cuando corresponda.

La ACP ha recibido otras reclamaciones de GUPCSA por un monto agregado de B/.180,182 que han sido denegadas por la ACP, aclarando que el contratista ha presentado ya ante la Junta de Resolución de Conflictos (conocida por sus siglas en inglés como DAB) para su decisión. También se recibieron otras dos reclamaciones menores que ya fueron presentadas ante el DAB y sobre las cuales este emitió previamente decisión a favor del Contratista en cuanto al mérito pero no en cuanto al monto, por lo cual la definición de la cuantía a pagar está siendo discutida por las partes.

Las notas aquí contenidas en relación a reclamaciones presentadas contra la ACP no pueden ni deben ser consideradas

como sustento o prueba de aceptación de responsabilidad alguna por parte de la ACP. En opinión de la Administración y su asesoría jurídica, la definición de estas acciones no tendrá efectos adversos importantes en la posición financiera de la ACP.

26. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

La Junta Directiva aprobó en su reunión del 27 de noviembre de 2012, el traspaso al Tesoro Nacional del excedente económico de la operación y funcionamiento correspondiente al año fiscal 2012 por B/.648,991. (Véase nota 14).

27. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Autoridad del Canal de Panamá por el período terminado el 30 de septiembre de 2012, fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 27 de noviembre de 2012.





CANAL DE PANAMÁ

Para mayor información sobre el Canal de Panamá, visite la Oficina de información en el Edificio de la Administración, en Balboa, o llámé (507) 272-7602 ó (507) 272-7677. El Centro de Visitantes de las Esclusas de Miraflores está abierto de 9 a.m. a 5 p.m. todos los días. Usuarios de Internet pueden acceder la pagina de la ACP en www.pancanal.com o enviar un correo electrónico a info@pancanal.com

PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN
Autoridad del Canal de Panamá
Gestión Corporativa, Sección de Planificación
Estratégica y Productividad
Teléfono (507) 272-1407 / (507) 272-7383
www.pancanal.com

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Maclovía Araúz de Durling



www.pancanal.com

Créditos



CANAL DE PANAMÁ